PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del programa de formación**: Técnico en asesoría comercial.
- **Código del programa de formación**: 631101 - Versión 2.
- **Nombre del proyecto:** Impulso de la actividad de ventas en empresas comerciales de la región.
- **Fase del proyecto:** Planeación.
- **Actividad de proyecto:** AP2. Realizar propuesta comercial que responda a las necesidades y expectativas de los clientes según las políticas de la organización.
- **Competencia**:
 Técnica:
 - 260101047**-** Vender productos y servicios de acuerdo con las necesidades del cliente y objetivos comerciales.

 Claves:
 - 220201501- Aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo con las situaciones del contexto productivo y social.
 - 240201524- Desarrollar procesos de comunicación eficaces y efectivos, teniendo en cuenta situaciones de orden social, personal y productivo.
 - 240202501- Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

 Transversal:
 - 230101507- Generar hábitos saludables de vida mediante la aplicación de programas de actividad física en los contextos productivos y sociales.

- **Resultados de aprendizaje**:
 Técnica:
 - 260101047-01. Estructurar propuesta comercial del producto y servicio de acuerdo con el mercado objetivo.

 Claves:
 - 220201501-01. Describir los niveles de organización biológica según el entorno productivo y social.
 - 220201501-02. Interpretar las interrelaciones entre los niveles de organización biológica según el entorno productivo y social.
 - 220201501-03. Identificar situaciones del entorno productivo y social mediante la aplicación de principios y conceptos de biología.
 220201501-04. Verificar la aplicación de fundamentos de la biología en la resolución de situaciones problemáticas de acuerdo con el entorno productivo y social.
 - 240201524-01. Interpretar el sentido de la comunicación como medio de expresión social, cultural, laboral y artística.
 - 240201524-02. Decodificar mensajes comunicativos en situaciones de la vida social y laboral, teniendo en cuenta el contexto de la comunicación.
 - 240201524-03. Validar la importancia de los procesos comunicativos, teniendo en cuenta criterios de lógica y racionalidad.
 - 240201524-04. Aplicar acciones de mejoramiento en el desarrollo de procesos comunicativos, según requerimientos del contexto.
 - 240202501-02. Describir a nivel básico, de forma oral y escrita en inglés personas, situaciones y lugares de acuerdo con sus costumbres y experiencias de vida.

 Transversales:
 - 230101507-01. Desarrollar habilidades psicomotrices en el contexto productivo y social.
 - 230101507-02. Practicar hábitos saludables mediante la aplicación de fundamentos de nutrición e higiene.

- 230101507-03. Ejecutar actividades de acondicionamiento físico orientadas hacia el mejoramiento de la condición física en los contextos productivo y social.
- 230101507-04. Implementar un plan de ergonomía y pausas activas según las características de la función productiva.

- **Duración de la guía**: 336 horas.
 - Técnicas: 144.
 - Claves: 144.
 - Transversal: 48.

2. PRESENTACIÓN

Estimado aprendiz, el SENA extiende una cordial bienvenida a la guía de aprendizaje que comprende el desarrollo de la competencia relacionada con la estructuración de una propuesta comercial del producto y servicio de acuerdo con el mercado objetivo. La propuesta comercial es un documento que enmarca las condiciones bajo las cuales se ofrece un producto o conjunto de productos para resolver una necesidad; esto, sumado al precio, condiciones de entrega, garantías, entre otros elementos que ayudan a que el cliente tome una decisión de compra. Es muy importante que el agente de ventas tenga competencias para elaborar una buena propuesta comercial, pues su difusión, puede atraer a nuevos clientes y/o mantener los clientes actuales.

Según Gobert y Buckley (2000):

> Para lograr una formación integral, se proponen actividades que desarrollan competencias claves y transversales, como la aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo con situaciones del contexto productivo y social. Por consiguiente, es importante resaltar que la estrategia de enseñanza, las actividades de aprendizaje están basadas en el modelamiento. Por lo cual conviene subrayar que este, se fundamenta en la concepción de los modelos como el núcleo central del conocimiento científico. La importancia radica en que, a través de ellos, los científicos formulan cuestiones acerca del mundo, describen, interpretan y explican fenómenos, elaboran hipótesis, testean su validez y realizan predicciones

Además, la comunicación es una experiencia inherente al ser humano, pues se presenta de diversas formas e incluye la transmisión y recepción de estímulos, ideas, pensamientos emociones que, a su vez se condicionan desde la cultura, el contexto social, la forma de sentir el mundo y los procesos de formación adelantados, entre otros condicionantes de la experiencia humana.

Las habilidades comunicativas en esta guía se establecen desde lo verbal o digital y además, de lo no verbal o analógico. Y por ello, el llamado es a repensar la escritura y la oratoria como procesos de crecimiento personal y profesional, con miras a desarrollar procesos de comunicación eficaces y efectivos, teniendo en cuenta situaciones de orden social, personal y productivo, invitando a ver la naturaleza de la comunicación en diversos contextos y procesos dialógicos, en la que se asumen diferentes actitudes en relación con el otro y que condicionan la construcción de relaciones personales y profesionales.

Así mismo, es necesario dotar a los aprendices de herramientas que propicien su cualificación para un desempeño idóneo en el mundo del trabajo y en el mundo de la vida. En este contexto, fortalecer las competencias biofísicas tiene como finalidad el mejoramiento de la calidad de vida, mediante la adopción de un estilo de vida saludable y el logro de las condiciones físicas requeridas en el desempeño laboral. Este logro supone el desarrollo de la psicomotricidad propia del área de trabajo, el manejo adecuado de la postura corporal en los ámbitos de espacio-tiempo, la prevención de enfermedades profesionales y accidentes de trabajo.

Las competencias biofísicas, por una parte, incrementan la productividad, la calidad de vida y la seguridad en el trabajo; por otra, inciden en la disminución de los costos por el ausentismo y las lesiones de los

trabajadores, derivadas de enfermedades y accidentes laborales. Desde esta perspectiva, el deporte debe utilizarse como medio para mejorar las condiciones físicas necesarias para un desempeño idóneo en los contextos sociales y productivos. Para el desarrollo del módulo de cultura física es imperativo el trabajo interdisciplinario por cuanto su especificidad depende de la naturaleza y de las particularidades de cada desempeño laboral.

Por otra parte, el inglés como una de las habilidades contemporáneas más importantes y de mayor impacto en el mundo laboral y social requiere el abordaje de actividades generales y específicas para el desarrollo de la competencia, teniendo en cuenta el aprendizaje articulado de las 4 habilidades de la lengua (leer, escribir, hablar y escuchar) alineado al MCERL (Marco Común Europeo de Referencia para Lenguas) como estándar del nivel de conocimiento de lengua y categorización de los conocimientos en niveles de competencia en un idioma.

Para el desarrollo de las actividades planteadas se contará con el acompañamiento de instructores calificados asignados al programa, que de forma continua y permanente lo orientará con las pautas necesarias para el logro de las actividades de aprendizaje, brindando herramientas básicas de tipo conceptual y metodológico.

De igual manera, el instructor programará encuentros sincrónicos para brindar orientaciones específicas relacionadas con las temáticas a desarrollar en las actividades y ofrecer apoyo en caso de dudas o inconvenientes. La fecha y el horario para esto serán indicados oportunamente.

Es importante que organice su tiempo con un promedio de trabajo diario de acuerdo con lo sugerido en la tabla de evidencias, dada la exigencia que demanda la realización de las actividades mencionadas en esta guía de aprendizaje. No olvide revisar, explorar y apropiar el material de estudio, así como ahondar en el material complementario.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

En este apartado se encuentran las actividades de aprendizaje a desarrollar para apropiarse y poner en práctica los conocimientos por cada una de las competencias de la fase de planeación: “Realizar propuesta comercial que responda a las necesidades y expectativas de los clientes según las políticas de la organización”.

3.1. Actividades de Aprendizaje Competencia Técnica 260101047- Vender productos y servicios de acuerdo con las necesidades del cliente y objetivos comerciales

La propuesta comercial, es un documento que entrega de manera formal la información de la empresa, como la misión, visión, experiencia, equipo de trabajo, entre otros aspectos, los cuales le dan un soporte y validez a la oferta del producto que se quiere vender.

Es importante entregar una propuesta atractiva, eficiente y que responda a las expectativas del cliente. La propuesta comercial es una de las principales competencias como parte del proceso de ventas, por tanto, se recomienda tener en cuenta los requerimientos de la empresa y las necesidades de la organización.

Elaborar una buena propuesta comercial permitirá que el cliente contrate la empresa y se consolide el cierre del negocio. El aprendiz deberá elaborar una propuesta atractiva para cautivar y fidelizar a los clientes.

3.1.1 Actividad de Aprendizaje GA2-260101047-AA1. Identificar productos y servicios según las necesidades del mercado y las políticas de la empresa

Con el desarrollo de esta actividad se pretende que el aprendiz determine las necesidades del cliente de acorde con el segmento de mercado, según sus necesidades y la políticas de la empresa.

Duración: 48 horas.

Materiales de formación a consultar:
Para el desarrollo de esta actividad, el aprendiz debe estudiar el contenido *"*Propuesta de un producto o servicio*".*

Evidencias:

A continuación, se describen las acciones y las correspondientes evidencias que conforman la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia de conocimiento: GA2-260101047-AA1-EV01 Cuestionario sobre producto, servicios y portafolio comercial**

Para determinar la apropiación del conocimiento técnico, debe realizar un ejercicio de conceptualización a través de una prueba de conocimientos que consta de selección múltiple con relación a los saberes análisis situacional, entornos, direccionamiento estratégico.

Para ejecutarla se contará con un tiempo máximo de 60 minutos y un solo intento para su presentación. Una vez iniciada, la prueba debe ser finalizada.

Para acceder a la prueba se deberá ingresar a la plataforma virtual y ubicar el cuestionario de esta actividad.

Lineamientos para el desarrollo de la evidencia:

- Para presentar la evidencia remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio Cuestionario sobre el producto, servicios y portafolio comercial GA2-260101047-AA1-EV01.

3.1.2 Actividad de Aprendizaje GA2-260101047-AA2. Reconocer los elementos que componen las propuestas comerciales teniendo en cuenta requerimientos de la organización

Identificar a partir de un portafolio de servicios los elementos que componen una propuesta comercial hacen parte del desarrollo de dicha propuesta, lo que permite un análisis de los requerimientos de la organización.

Duración: 48 horas**.**

Materiales de formación a consultar:

Para el desarrollo de esta actividad, el aprendiz debe estudiar el contenido *"*Propuesta de un producto o servicio*",* en el ítem del portafolio de productos.

Evidencias:

A continuación, se describen las acciones y las correspondientes evidencias que conforman la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia de desempeño: GA2-260101047-AA2-EV01.Taller donde muestre portafolio de productos y componentes de la propuesta comercial**

Estimado aprendiz, para la elaboración de esta evidencia debe:

1. Seleccione una empresa colombiana, puede ser mediana o grande, que ofrezca un portafolio amplio de productos y servicios.
2. Ingrese al sitio *web* de la empresa seleccionada y analice la empresa dando respuesta a las siguientes preguntas:
 a. ¿A qué público o clientes está dirigido el portafolio de productos?

b. ¿Qué necesidad resuelve en el mercado?
c. Comparado con la competencia ¿Tiene precios competitivos?
d. Teniendo en cuenta el ciclo de vida del producto, ¿En qué etapa del ciclo de vida se posicionan sus productos?
e. ¿Cuáles son los atributos más relevantes de sus productos?
f. Piense en un nuevo perfil de clientes, ¿Qué cambios realizaría en el portafolio para venderle los productos?

3. Consigne sus respuestas en un documento no mayor a una página y elabore un escrito que reúna los siguientes aspectos:
 a. Argumento o descripción del Problema para el nuevo cliente.
 b. Objetivos y alcances de la propuesta para el cliente.
 c. Actividades que se desarrollarán para venderle el producto al nuevo cliente.
 d. Cronograma general para la venta de la propuesta.
 e. Costos de la propuesta de acuerdo con el nuevo cliente.

Lineamientos para la entrega del producto:

- **Producto a entregar**: Documento en .pdf con las respuestas de las preguntas y el escrito con el desglose de los aspectos.
- **Formato:** Documento en PDF.
- **Extensión:** libre
- Para presentar la evidencia remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al campo Taller donde muestre portafolio de productos y componentes de la propuesta comercial GA2-260101047-AA2-EV01.

3.1.3 Actividad de Aprendizaje GA2-260101047-AA3. Elaborar propuesta comercial de productos y servicios según tipología y necesidades de los clientes

Para el desarrollo de una propuesta comercial es necesario el uso de herramientas ofimáticas que permitan su elaboración, a partir del conocimiento de la tipología y necesidades de los clientes, sin dejar de lado los requerimientos de la organización.

Duración: 48 horas.

Materiales de formación a consultar:
Para la elaboración apropiada de la evidencia, el aprendiz debe apropiar los contenidos vistos en el componente formativo *"*Propuesta de un producto o servicio*"*.

Evidencias:

A continuación, se describen las acciones y las correspondientes evidencias que conforman la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia de producto: GA2-260101047-AA3-EV01. Propuesta Comercial**

Estimado aprendiz, sigue este procedimiento para la elaboración de la evidencia:

1. Elabore una propuesta comercial dirigida a un cliente de su elección.

2. La propuesta debe contener la siguiente estructura:
 a. Portada.
 b. Índice o tabla de contenido.
 c. Resumen de la propuesta.
 d. Introducción o breve descripción de la propuesta.
 e. Información sobre la Empresa que recibirá la propuesta.
 f. Argumento o descripción del Problema.
 g. Objetivos y alcances de la propuesta.
 h. Plan de acción o actividades que se desarrollarán si la propuesta es aceptada.
 i. Cronograma general para el desarrollo de la propuesta.
 j. Costos de la propuesta
 k. Formas de pago propuestas o como base de la negociación.
 l. Términos de confidencialidad (Si los hay)
 m. Información de la empresa que ofrece el producto (descripción de la empresa, misión y visión).
 n. Perfil de los clientes a los cuales la empresa le ha vendido productos.
 o. Equipo de trabajo que conforma la empresa.
3. Elabore la propuesta en un documento de texto y conviértalo en PDF para la entrega

Lineamientos para la entrega del producto:

- **Producto a entregar**: Un documento con la Propuesta comercial.
- **Formato:** Documento en PDF.
- **Extensión:** libre
- Para presentar la evidencia remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: Evidencia de producto: Propuesta Comercial GA2-260101047-AA3-EV01.

3.2. Actividades de aprendizaje competencia clave 220201501- Aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo con situaciones del contexto productivo y social

Huber (2004): afirma que la única manera en que los científicos dan sentido a sus experiencias con los fenómenos naturales es mediante la construcción de teorías que incorporan a los modelos científicos. Gilbert y Boulter (1995): describen a un modelo como un intermediario entre las abstracciones de la teoría y las acciones concretas de un experimento. En consecuencia, al respecto se presentan cuatro etapas:

1. La representación del sistema (su estructura)
2. Visualizar el sistema (cómo funciona)
3. Ejecutar el sistema (imaginarlo funcionando o simulación mental)
4. Comparar con la realidad los resultados imaginados del modelo (Moreira, 1999)

Por consiguiente, se presentan cada una de las acciones de aprendizaje que le permitirán desarrollar lo anteriormente mencionado.

3.2.1. Actividad de aprendizaje GA2-220201501-AA1. Explicar la relación existente entre los ejes celular, sistémico y ecosistémico en el entorno vivo

Esta actividad se centra en la apropiación de principios y conceptos de la biología de acuerdo a las condiciones del entorno productivo y social. Por consiguiente, caracteriza las relaciones existentes en los niveles de organización biológica.

Duración: 24 horas.

Materiales de formación a consultar:
Para la elaboración apropiada de la evidencia, el aprendiz debe apropiar los contenidos vistos en el componente formativo *"*Entorno vivo*"*.

Evidencias:

A continuación, se describen las acciones y las correspondientes evidencias que conforman la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia: GA2-220201501-AA1-EV01. Mapa mental con los conceptos básicos del entorno vivo**

A continuación, se inicia la etapa de representación y visualización del sistema, correspondiente a la estrategia didáctica de modelamiento. Para ello, en los documentos del programa se encuentra el anexo "Mapa_mental" donde se describen cada uno de los pasos y aspectos fundamentales para la construcción de un mapa mental. Adicionalmente, se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ El título se refiere a la idea central del trabajo: "Entorno vivo". Debe ir acompañado de una imagen que cause impacto.
- ✓ Los subtemas sugeridos son célula, tejido, sistema, individuo, población, comunidad, nicho, ecosistema, biótico, abiótico y energía. Agregue otras 10 palabras clave a la lista.
- ✓ Puede desglosar ramificaciones las veces que necesite, pero recuerde que la idea es simplificar lo más que pueda el contenido.

Lineamientos para el desarrollo de la evidencia :

- **Producto a entregar:** un mapa mental con los conceptos básicos del entorno vivo.
- **Formato:** si el mapa mental se gestiona manualmente, digitalizar con extensión PDF. Si se usa herramienta digital, exportar a PDF. Dentro del mapa mental en la parte inferior derecha debe colocar sus datos personales.
- **Extensión:** 1 hoja.
- Para hacer el envío del producto remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para el envío de la evidencia: Mapa mental con los conceptos básicos del entorno vivo GA2-220201501-AA1-EV01.

3.2.2. Actividad de aprendizaje GA2-220201501-AA2. Demostrar experimentalmente la aplicación de principios y conceptos de biología

Esta actividad se centra en identificar situaciones susceptibles de mejoramiento según su entorno productivo y social, aplicando principios o conceptos de biología a la solución de situaciones, además de establecer alternativas de solución de acuerdo con principios y conceptos de Biología.

Duración: 24 horas.

Materiales de formación a consultar:
Para la elaboración apropiada de la evidencia, el aprendiz debe apropiar los contenidos vistos en el componente formativo *"*Entorno vivo*"*.

Evidencias:
A continuación, se describen las acciones y la correspondiente evidencia que conforma la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia**: **GA2-220201501-AA2-EV01. Infografía del modelamiento de un ser vivo respecto a sus componentes celular, organísmico y ecosistémico**

Se desarrollarán las etapas de ejecución del sistema y comparación con la realidad, correspondientes a la estrategia didáctica de modelamiento, las cuales se definen como la elaboración de un patrón a través del diseño de características de un ser vivo y su comparación con el contexto.

Por consiguiente, a continuación, encontrará cada uno de los pasos a desarrollar para elaborar la infografía del modelamiento de un ser vivo respecto a sus componentes celular, organísmico y ecosistémico:

- El primer paso para crear un modelo es hacer una observación de las características que define un ser vivo, teniendo en cuenta si es unicelular o pluricelular. Como aprendiz debe elegir el ser vivo de mayor interés para su proceso de aprendizaje y realizar cada una de las acciones planteadas en un documento de Word.
- Describir a qué dominio o reino pertenece: protista, fungí o mónera.
- Teniendo en cuenta el ser vivo elegido, definir por escrito su morfología y funciones de nutrición, relación y reproducción.
- Luego, debe realizar un bosquejo del ser vivo que quiere representar, este puede ser con material de reciclaje o digital.
- En los documentos del programa se encuentra el anexo “Infografia” en la cual se describen cada uno de los pasos y aspectos fundamentales para la elaboración de una infografía. Siga dichas instrucciones para realizar la infografía sobre el proceso de modelamiento del ser vivo.

Lineamientos para la entrega del producto:

- **Producto a entregar:** documento que incluya los siguientes aspectos:
 - ✓ Portada.
 - ✓ Definir el ser vivo con su dominio o reino.
 - ✓ Definir la morfología y funciones (nutrición, relación y reproducción)
 - ✓ Registro fotográfico del bosquejo y modelo del ser vivo.
 - ✓ Infografía.
 - ✓ Referentes bibliográficos de acuerdo con las normas APA.
- **Forma de presentación:** documento en formato PDF
- **Extensión:** mínimo 3 y máximo 10 hojas.
- Para hacer el envío del producto remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para el envío de la evidencia: Infografía del modelamiento de un ser vivo respecto a sus componentes celular, organísmico y ecosistémico GA2-220201501-AA2-EV02.

3.3. Actividades de aprendizaje competencia 240201524 - Desarrollar procesos de comunicación eficaces y efectivos, teniendo en cuenta situaciones de orden social, personal y productivo

Las actividades que se plantean para esta competencia permiten el desarrollo de habilidades comunicativas que se establecen desde lo verbal o digital y además, de lo no verbal o analógico; por ello, el llamado es a repensar la escritura y la oratoria como procesos de crecimiento personal y profesional, con miras a desarrollar procesos de comunicación eficaces y efectivos, teniendo en cuenta situaciones de orden social, personal y productivo, invitando a ver la naturaleza de la comunicación en diversos contextos y procesos dialógicos, en la que se asumen diferentes actitudes en relación con el otro y que condicionan la construcción de relaciones personales y profesionales.

3.3.1 Actividad de aprendizaje GA2-240201524-AA1. Aplicar los componentes de la comunicación y argumentar sus procesos, de acuerdo a las diferentes situaciones comunicativas

Esta actividad tiene como propósito que el aprendiz genere eventos de comunicación eficaces y efectivos, en un contexto que puede ser de orden social, personal y productivo.

Duración: 24 horas.

Material de formación: para el desarrollo de esta actividad es importante la lectura y análisis del material de formación: "Comunicándonos" y "Argumentando".

Evidencias:
A continuación, se describen las acciones y la correspondiente evidencia que conforma la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia de desempeño. GA2-240201524-AA1- EV01. Video. La comunicación como expresión humana**

El proceso de comunicación se centra en generar una articulación entre cómo y para qué se comunica el ser humano. Por ello, esta actividad de aprendizaje busca que, a través de la realización de un escrito y la posterior grabación de un video, se exprese una situación problémica de su entorno profesional (o área de formación) y que conlleve a la resolución de esta. Un ejemplo de ello sería algún problema comunicativo en el entorno laboral que requiera solución: flujos de información inadecuados entre diferentes áreas, poco asertividad en la comunicación entre líderes y colaboradores, lenguaje técnico y de poca comprensión para todos. Por favor tener en cuenta la siguiente estructura:

1. Piense en una situación problémica como tema central para ser tratado en el video y busque la manera de cómo darlo a conocer de forma que impacte al receptor, desde el componente comunicacional.
2. Elabore un escrito donde se plasmen todas las ideas frente a la situación problémica. Puede seleccionar el tipo de texto: científico - técnico o narrativo, a partir de los conocimientos adquiridos en los componentes formativos: "Comunicándonos" y "Argumentando".
3. Luego, mediante un video, exponga el tema tratado en el escrito, y al finalizar justificar el tipo de texto que eligió y el porqué. Para la realización del video puede utilizar la cámara del computador o celular, incluso, herramientas en línea que le permitan animar, editar, musicalizar y demás como: *powtoon, loom*, entre otros.
4. Para finalizar, elabore una síntesis del escrito, en el cual relacione los aspectos más importantes de la situación problémica seleccionada.

Lineamientos para la entrega del producto:

- **Productos a entregar:** escrito tipo síntesis y video sobre la situación problémica de su entorno profesional (o área de formación)
- **Extensión:** escrito tipo síntesis de máximo 2 páginas y video de máximo de 3 minutos.
- **Formato:** 1. Documento en y 2. Video en formato MOV, MP4, AVI.
- Para hacer el envío de la evidencia remitirse al área de la actividad correspondiente y acceder al espacio: Video. La comunicación como expresión humana GA2-240201524-AA1-EV01.

.

3.3.2 Actividad de aprendizaje GA2-240201524-AA2- Comunicar asertivamente, con cohesión y coherencia léxica, basado en los procesos comunicativos que se dan en el contexto del desempeño laboral

La coherencia en la comunicación es un factor fundamental dado que el mensaje puede perder su significado o podría parecer confuso por la manera en que se transmite; por ello esta actividad aporta al estudiante la construcción de textos con cohesión y coherencia facilitando el proceso comunicativo.

Duración: 24 horas.

Material de formación: el material de soporte para el desarrollo de la actividad es el componente formativo: "Interpretando" y "Escribiendo".

Evidencias:
A continuación, se describen las acciones y la correspondiente evidencia que conforma la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia de producto. GA2-240201524-AA2-EV01 Informe. Creación de contenidos comunicativos**

La comunicación asertiva se constituye en la habilidad que tienen los seres humanos para comunicar, transmitir y recibir mensajes, ideas, sentimientos, creencias, posturas u opiniones propios o ajenos de manera honesta, clara, oportuna y respetuosa de un tema o situación en particular que se inscriben en los diferentes contextos a lo largo de la vida. Por lo tanto, el desarrollo de esta actividad de aprendizaje implica un proceso escritural que dará cuenta de la capacidad para comunicarse atendiendo a la estructura gramatical, la semiótica, cohesión y coherencia léxica en la producción de texto.

A continuación, se describe la secuencia de acciones que deben tener presentes para realizar esta actividad:

1. Retome la situación problema que eligió para el desarrollo de la actividad 1. "La comunicación como expresión humana".
2. Realice un ejercicio investigativo que le permita profundizar en el estudio de la situación problema. Para ello, haga uso de algunas de las técnicas de registro de información (previamente estudiadas en el componente formativo "interpretando", de esta manera podrá organizar la información y tener un panorama más amplio y claro de la situación que deberá desarrollar en la siguiente orientación.
3. Elabore un informe donde, da cuenta de los elementos y procesos propios de la situación problema y que deberá estar en estrecha relación con la profesión que usted desempeñará al finalizar este proceso formativo y en el contexto en el que se desenvolverá. Para su elaboración, elija el tipo de texto que desea escribir: científico - técnico o narrativo, basado en los descrito en el componente formativo "Escribiendo".
4. El informe deberá contener los siguiente:
 a. **Encabezado**: título del informe, autor (nombre y apellidos completos), nombre del programa y fecha de realización.
 b. **Palabras claves:** señale por lo menos 5 palabras claves que utilizará en el contexto del informe.
 c. **Introducción:** describa el tipo de texto, el tema abordado y su importancia.
 d. **Desarrollo:** corresponde al cuerpo del trabajo, donde explica detalladamente el desarrollo de los aspectos que enunció en la introducción. En él deberá:
 i. Exponer la problemática haciendo referencia a los aspectos más relevantes.
 ii. Presentar argumentos que complementen los aspectos relevantes que señale, para ello, puede hacer uso de la información que recolectó en el proceso investigativo previo a la escritura del informe, haciendo uso de las referencias bibliográficas en normas APA, gráficos y demás elementos que considere necesarios.
 iii. Presentar su postura frente a la problemática.
 iv. Existir cohesión y coherencia léxica, para ello, haga uso de los conectores.

v. Utilizar adecuadamente los signos de puntuación, interrogación y admiración y la acentuación.

e. **Conclusiones:** presente las conclusiones a las que llegó luego de haber realizado la investigación y escrito el informe.

f. **Bibliografía:** presente las referencias bibliográficas utilizadas para la elaboración del informe. Recuerde que lo debe hacer siguiendo la normativa APA (componente formativo "Escribiendo")

Lineamientos para la entrega del producto:

- **Producto a entregar:** Informe. La escritura como forma de comunicación asertiva con la siguiente estructura: encabezado, palabras claves, introducción, desarrollo, conclusiones y bibliografía.
- **Formato:** .pdf
- **Extensión:** tres páginas, arial 11, espacio sencillo.
- Para hacer el envío de la evidencia remitirse al área de la actividad correspondiente y acceder al espacio: Informe. Creación de contenidos comunicativos GA2-240201524-AA2-EV01.

3.4. Actividades de aprendizaje competencia clave 240202501. Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas

Durante el desarrollo de las actividades se debe comprender vocabulario y expresiones en inglés en contextos personales acorde con nivel principiante A1.2 de acuerdo con el MCERL (la construcción de los diferentes programas de la formación en inglés emplea el MCERL como instrumento de referencia para proveer los conocimientos requeridos para alcanzar el nivel)

Adicional, se combinan elementos lingüísticos y comunicativos de acuerdo con información personal, rutinas, descripción de lugares y personas y descripción de situaciones que están tomando lugar en el momento de habla en la lengua inglesa, contextualizando al aprendiz en ambientes que proponen un uso real del idioma inglés y mejoren su formación integral.

3.4.1 Actividad de Aprendizaje GA2-240202501-AA1: Reportar opiniones sobre situaciones cotidianas y laborales, pasadas y futuras en contextos sociales

Dentro del desarrollo de la competencia comunicativa en inglés es fundamental dar opiniones y puntos de vista acerca de las situaciones a las que el aprendiz se enfrenta diariamente, tanto en su contexto social como su contexto laboral futuro, inmediato y pasado.
El aprendiz está llamado a ser observador y crítico, por esta razón es muy importante que conozca la estructura y el vocabulario apropiado para dar su opinión acerca de diferentes temáticas relacionadas directamente con su quehacer profesional en un nivel principiante.
Es importante seguir las indicaciones del instructor en cuanto a la mejor manera de apropiar el material del curso y la correlación que tiene este con el programa de formación.

Duración: 24 horas.

Material de formación:

El contenido de soporte para el desarrollo de la actividad es "Level 2 - MCE A1.2".

Evidencias:
A continuación, se describen las acciones y la correspondiente evidencia que conforma la actividad de aprendizaje:

❖ **Evidencia de conocimiento: GA2-240202501-AA1-EV01. Cuestionario**

Presenta un cuestionario de acuerdo con el contenido formativo del segundo nivel “Level 2 - MCE A1.2”. El cuestionario consta de quince (15) preguntas y un tiempo aproximado de 30 minutos.

Lineamientos para la entrega del producto:

- Para responder el cuestionario (evaluación en línea), remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para el envío de la evidencia: GA2-240202501-AA1-EV01. Cuestionario

❖ **Evidencia de desempeño: GA2-240202501-AA1-EV02. Video entrevista virtual**

Durante la entrevista deberá responder las siguientes preguntas:

1. Tell us about yourself?
2. What motivates you?
3. What are your hobbies?
4. What are your future plans if you get this job?
5. What are your future goals or what are your career goals?
6. What do you see as a major success in your life?
7. Why did you leave your last job?
8. Where do you see yourself in 5 years?

Para realizar la grabación de la entrevista virtual puede programar un encuentro sincrónico a través de *Skype, Zoom, Meet o Teams* con su compañero de trabajo y realizar la grabación de la entrevista para luego guardarla.

Con el apoyo de uno de sus compañeros, y una vez apropiado el material de estudio del segundo nivel, elabore un video en que realice una presentación de una entrevista de trabajo, postulándose para un empleo relacionado con su perfil profesional. Luego de ser entrevistado intercambie el rol con su compañero para ser el entrevistador.

Una vez finalizada la grabación de la entrevista debe cargar el video en YouTube o Vimeo, con su cuenta de correo personal o institucional; compruebe que no tenga restricciones de visualización para que pueda compartir el enlace de visualización.

Lineamientos para la entrega de la evidencia:

- **Producto a entregar**: video de la entrevista virtual.
- **Formato**: Word o PDF con los datos básicos del entrevistado, entrevistador y la URL del video. Tenga en cuenta que se debe garantizar la visualización del video.
- **Extensión:** de 3 a 5 minutos.
- Para hacer el envío de la actividad debe dirigirse al área de la actividad correspondiente y acceder al espacio para el envío de la evidencia: Video entrevista virtual GA2-240202501-AA1-EV02.

3.4.2 Actividad de Aprendizaje GA2-240202501-AA2. Expresar opiniones sobre situaciones cotidianas y laborales actuales, pasadas y futuras en contextos sociales

Dentro del desarrollo de la competencia comunicativa en inglés, es fundamental ser capaz de expresar opiniones y puntos de vista acerca de las situaciones a las que el aprendiz se enfrenta diariamente, tanto en su contexto social como en su contexto laboral.
El aprendiz está llamado a ser observador y crítico, por esta razón es muy importante que conozca la estructura y el vocabulario apropiado para dar su opinión acerca de diferentes temáticas relacionadas directamente con su quehacer profesional.
Es importante seguir las indicaciones del instructor en cuanto a la mejor manera de apropiar el material del curso y la correlación que tiene este con el programa de formación.

Duración: 24 horas.

Material de formación:

El contenido de soporte para el desarrollo de la actividad es “Level 2 - MCE A1.2”.

Evidencias:
A continuación, se describen las acciones y la correspondiente evidencia que conforma la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia de producto: GA2-240202501-AA2-EV01. Crónica**

Seleccione un personaje icónico y con trayectoria importante en el mundo de acuerdo con su perfil profesional (Ej.: en moda un personaje icónico es Agatha Ruiz) y busque en internet información acerca de ella, a partir del personaje seleccionado realice una crónica escrita con los hechos más importantes y las situaciones más relevantes en la trayectoria profesional del personaje.

Lineamientos para la entrega de la evidencia:

- **Extensión:** el documento escrito será máximo de 1 página y una extensión entre 200 y 500 palabras, con tipo de letra Arial, tamaño 12 e interlineado 1,5. Es ideal tener cuidado con las estructuras gramaticales utilizadas deben ser coherente a las temáticas estudiadas en el material de estudio.
- **Formato:** documento escrito en Word y se deberá exportar a PDF.
- Para hacer el envío del documento remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para el envío de la evidencia: Crónica GA2-240202501-AA2-EV01.

3.5. Actividades de aprendizaje competencia 230101507 - Generar hábitos saludables de vida mediante la aplicación de programas de actividad física en los contextos productivos y sociales

Se puede afirmar que los principales objetivos del acondicionamiento físico para el trabajo son:

- Prevenir accidentes de trabajo o enfermedades profesionales.
- Reducir los factores de riesgo endógenos.
- Incrementar el rendimiento y productividad laboral.

3.5.1 Actividad de aprendizaje GA2-230101507-AA1. Valorar el estado general de las condiciones psicomotrices individuales para aplicar los correctivos necesarios que permitan mejorar las capacidades

Mediante la estrategia didáctica activa de aprendizaje individual podrá conocer sus actuales condiciones físicas y antropométricas para el desarrollo de un plan de trabajo físico, que permita mejorar su salud y por ende la calidad de vida.

Duración: 12 horas.

Material de formación:
Los contenidos de soporte para el desarrollo de la actividad es el componente formativo “Actividad física y hábitos de vida saludable”.

Evidencias:
A continuación, se describen las acciones y la correspondiente evidencia que conforma la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia:** GA2-230101507-AA1-EV01. Foro temático identificar y establecer las técnicas de coordinación motriz**.**

Las preguntas de orientación para realizar la participación en el foro son:

- ¿Cuáles músculos del cuerpo humano posibilitan la coordinación motriz de acuerdo con su área de desempeño?
- ¿Qué papel juegan los huesos del cuerpo humano en la coordinación motriz?
- Defina con sus propias palabras qué es motricidad
- ¿A qué se refiere cuando se habla de motricidad fina y motricidad gruesa?
- En el desempeño laboral de su área ocupacional dónde se evidencia la motricidad gruesa, dé un ejemplo.
- Realice seguimiento al foro y responda a un comentario crítico-reflexivo de acuerdo con la intervención que hayan realizado sus compañeros, demostrando construcción de conocimiento frente a los planteamientos que cada uno proponga.

Lineamientos para la entrega del producto:

- **Productos a entregar:** participación en el foro temático denominado “Establecer las técnicas de coordinación motriz”.
- **Extensión:** libre.
- **Formato:** en línea.
- Para participar de la evidencia remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: Foro temático identificar y establecer las técnicas de coordinación motriz GA2-230101507-AA1-EV01.

3.5.2 Actividad de aprendizaje GA4-230101507-AA2. Establecer hábitos para lograr un estilo de vida saludable, mediante la aplicación de fundamentos de nutrición e higiene

Mantener buenos hábitos alimenticios puede ayudar a evitar diferentes tipos de enfermedades, además de proporcionar la energía suficiente que el cuerpo necesita para el desarrollo de las actividades cotidianas, por esto es fundamental mantener una alimentación balanceada y equilibrada en los requerimientos energéticos de acuerdo con las actividades que se realizan a diario. Para establecer un estilo de vida saludable se deben interpretar los fundamentos de higiene y nutrición en los contextos productivo y social, desarrolle un plan que aporte a este objetivo.

Duración: 12 horas.

Material de formación:
Los contenidos de soporte para el desarrollo de la actividad es el componente formativo “Actividad física y hábitos de vida saludable”.

Evidencias:
A continuación, se describen las acciones y la correspondiente evidencia que conforma la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia: GA2-230101507- AA2-EV01. Infografía de estilos de vida saludable**

La evidencia consiste en plasmar a través de un gráfico (infografía) los elementos que le permitan establecer hábitos para lograr un estilo de vida saludable, para lograr esto, se propone que el recurso construido pueda dar respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Qué elementos deben tenerse en cuenta para interpretar las necesidades energéticas diarias de una persona?

- ¿Cuántas calorías necesita el cuerpo diario y de qué forma recibe estos aportes con el consumo de carbohidratos, proteínas, grasas, bebidas u otros elementos?, ¿de cuáles variables pueden depender estos aportes?
- ¿Cómo sería un puesto de trabajo ergonómico y adecuado para la contextura corporal de la persona?
- ¿Qué otros factores inciden en el logro de un estilo de vida saludable?

Se recomienda el uso de la siguiente caja de herramientas para la elaboración de la infografía:

Herramienta	**Enlace**
Infogram	https://infogram.com/es/
Canva	https://www.canva.com/
Piktochar	https://piktochart.com/

Lineamientos para la entrega del producto:

- **Producto a entregar:** infografía - plan de higiene.
- **Formato:** PDF.
- **Extensión:** una página.
- Para hacer el envío de la evidencia remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: Infografía de estilos de vida saludable GA2-230101507-AA2-EV01.

3.5.3 Actividad de aprendizaje GA2-230101507-AA3. Construir conocimientos y prácticas básicas de nutrición en los aprendices para implementar acciones de la cultura física en el mejoramiento de la calidad de vida en el contexto individual, laboral y social

Construir conocimientos y prácticas básicas de nutrición en los aprendices para implementar acciones de la cultura física en el mejoramiento de la calidad de vida en el contexto individual, laboral y social.

Duración: 12 horas.

Material de formación:
Los contenidos de soporte para el desarrollo de la actividad es el componente formativo “Actividad física y hábitos de vida saludable”.

Evidencias:
A continuación, se describen las acciones y la correspondiente evidencia que conforma la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia: GA2-230101507-AA3-EV01. Ficha antropométrica de valoración de la condición física**

De acuerdo con los datos obtenidos después de realizar las pruebas físicas y antropométricas, elaborar el plan de acción a seguir de acuerdo con baremos y las recomendaciones dadas por el instructor, con el fin de mejorar la calidad de vida.

En esta actividad debe diligenciar la ficha antropométrica que contenga la siguiente información, datos personales, peso, edad, género, talla, IMC, resultados de los diferentes *test* de resistencia (*burppe*) *test* de fuerza abdominal, piernas y brazos por un minuto y, frecuencia cardiaca antes y después de los *test*.

	Ficha antropométrica		
Nombre			
Documento identidad			
Peso			
Altura			
Envergadura			
Peso ideal			
FCM			
% de grasa			
IMC			
	Resultado 1	**Resultado 2**	**Baremos**
Fuerza en piernas 1´			
Fuerza de brazos 1´			
Fuerza abdominal 1´			
Fuerza lumbar 1´			
***Burpee test* 1´**			
***Test de Cooper* 12´**			
Análisis personal			
1. ¿Cuáles considera que son sus capacidades físicas? 2. ¿Qué acciones considera pertinentes para mejorar su condición? **3.** De acuerdo con la actividad física realizada a diario ¿cuál es el tiempo que requiere para una recuperación adecuada?			

Lineamientos para la entrega del producto:

- **Producto a entregar:** ficha antropométrica de valoración de la condición física.
- **Formato:** PDF.
- **Extensión:** libre.
- Para hacer el envío de la evidencia remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: Ficha antropométrica de valoración de la condición física GA2-230101507-AA3-EV01.

3.5.4 Actividad de aprendizaje GA2-230101507-AA4. Identificar la higiene postural y pausas activas correctas para el desempeño del área ocupacional

Para un buen desempeño en el puesto de trabajo es muy importante identificar los elementos que se utilizan en mi entorno para el desempeño del área ocupacional y verificar que cumplan con los estándares de calidad y ergonomía requeridos para dicha operación, ya que esto puede hacer que disminuya o aumente mi rendimiento o productividad, además de evitar enfermedades profesionales producidas por el trabajo repetitivo.

Duración: 12 horas.

Material de formación:
Los contenidos de soporte para el desarrollo de la actividad es el componente formativo “Actividad física y hábitos de vida saludable”.

Evidencias:
A continuación, se describen las acciones y la correspondiente evidencia que conforma la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia: GA2-230101507-AA4-EV01. Folleto de lesiones más comunes en el trabajo o vida cotidiana, y la importancia de las pausas activas**

En dicho folleto se debe evidenciar cuáles son esas lesiones más comunes que se van presentando por el trabajo repetitivo o en la vida cotidiana por posturas inadecuadas y cuál será la importancia de implementar las pausas activas en el puesto de trabajo o lugar de estudio, como método preventivo.

Para dicha actividad elabore la evidencia en la herramienta de su preferencia y envíela al instructor a través de la plataforma virtual.

Lineamientos para la entrega del producto:

- **Producto a entregar:** folleto de lesiones más comunes en el trabajo o vida cotidiana, y la importancia de las pausas activas.
- **Formato:** PDF.
- **Extensión:** libre.
- Para hacer el envío de la evidencia remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: Folleto de lesiones más comunes en el trabajo o vida cotidiana, y la importancia de las pausas activas GA2-230101507-AA4-EV1.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de aprendizaje	Criterios de evaluación	Técnicas e instrumentos de evaluación
Evidencia de conocimiento: Cuestionario sobre producto, servicios y portafolio comercial. GA2-260101047-AA1-EV1	Determina las necesidades y deseos del cliente según segmento de mercado	Cuestionario: IE-GA2-260101047-AA1-EV1
Evidencia de desempeño: Taller donde muestre portafolio de productos y componentes de la propuesta comercial. GA2-260101047-AA2-EV1 "	Reconoce los productos y servicios a partir del portafolio comercial	Lista de chequeo: IE-GA2-260101047-AA2-EV1 "
Evidencia de Producto: Propuesta Comercial. GA2-260101047-AA3-EV1	Utiliza herramientas ofimáticas para la elaboración de la propuesta comercial según requerimientos de la organización	Lista de chequeo: IE-GA2-260101047-AA3-EV1
Evidencia de conocimiento: Mapa mental con los conceptos básicos del entorno vivo. GA2-220201501-AA1-EV01	Caracteriza las relaciones existentes en los niveles de organización biológica de acuerdo con su entorno productivo y social. Explica principios y conceptos de la biología de acuerdo con	Rúbrica de evaluación: IE-GA2-220201501-AA1-EV01

	las condiciones del entorno productivo y social.	
Evidencia de producto: Infografía del modelamiento de un ser vivo respecto a sus componentes celular, organísmico y ecosistémico. GA2-220201501-AA2-EV02	Identifica situaciones susceptibles de mejoramiento según su entorno productivo y social.	Rúbrica de evaluación: IE-GA2-220201501-AA1-EV02
Evidencia de desempeño: Video la comunicación como expresión humana GA2-240201524-AA1-EV01	Reconoce la importancia, naturaleza y características de la comunicación humana, según el contexto en el que se desarrolla. Escucha con atención y concentración, asiente y pregunta al hablante-oyente para Retroalimentar el proceso. Establece acuerdos a partir de la diversidad de conceptos y opiniones. Interpreta mensajes Y reconstruye el discurso con sus propias palabras manteniendo el sentido. Utiliza el lenguaje según el destinatario, el propósito, el contexto y el contenido. Aplica las técnicas para la comunicación verbal y no verbal según requerimientos establecidos. Apropia un método para leer comprensiva e interpretativamente. Produce textos explicativos, instructivos, descriptivos según especificaciones. Selecciona el tipo de texto de acuerdo con sus intereses y necesidades de conocimiento.	Lista de chequeo: IE-GA2-240201524-AA1-EV01.

Evidencia de producto: Informe. Creación de contenidos comunicativos GA2-240201524-AA2-EV01	Interpreta señales, signos, símbolos e íconos propios de su actividad laboral. Codifica y decodifica mensajes utilizando procesos comunicativos orales y escritos. Utiliza íconos, símbolos, señales, planos, esquemas y flujogramas según el requerimiento. Gráfica la información con contenidos semánticos. Utiliza la información según el propósito establecido. Redacta textos con cohesión y coherencia siguiendo pautas de progresión temática. Usa el léxico con precisión y propiedad en los procesos de comunicación relacionados con el área de desempeño laboral. Emplea en la elaboración de textos estructuras textuales básicas. Emplea para la producción de textos normatividad vigente.	Lista de chequeo: IE-GA2-240201524-AA2-EV01
Evidencia de conocimiento: Cuestionario. GA2-240202501-AA1-EV01	Comprende narraciones cortas orales y escritas acerca de situaciones que ocurren en el momento de la expresión, utilizando vocabulario y gramática básica acorde con nivel principiante.	Cuestionario: IE-GA2-240202501-AA1-EV01
Evidencia de desempeño: Vídeo entrevista virtual. GA2-240202501-AA1-EV02	Brinda información acerca de objetos y sus características.	Lista de chequeo: IE-GA2-240202501-AA1-EV02
Evidencia de producto: Crónica. GA2-240202501-AA2-EV01	Completa formularios con información personal utilizando vocabulario y gramática acorde con nivel principiante.	Lista de chequeo: IE-GA2-240202501-AA2-EV01

Evidencia de conocimiento: Foro temático identificar y establecer las técnicas de coordinación motriz. GA4-230101507-AA1-EV01.	Identifica las técnicas de coordinación motriz relacionadas con su perfil ocupacional. Selecciona técnicas que le permiten potenciar su capacidad de reacción mental y mejorar sus destrezas motoras según la naturaleza de su entorno laboral.	Lista de chequeo: IE-GA4-230101507-AA1-EV01.
Evidencia de conocimiento: Infografía de estilos de vida saludable. GA2-230101507-AA2-EV01.	Interpreta los fundamentos de estilo de vida saludable, higiene y nutrición en los contextos productivo y social. Administra un plan de higiene corporal dentro del contexto productivo.	Lista de chequeo: IE-GA2-230101507-AA2-EV01.
Evidencia de producto: Ficha antropométrica de valoración de la condición física. GA2-230101507-AA3-EV01.	Ejecuta rutinas de ejercicio físico según las necesidades de los contextos laboral y social. Establece pausas de acuerdo con cargas de trabajo y tiempos de actividad física para una recuperación adecuada. Identifica los conceptos básicos de anatomía y fisiología. Aplica los conceptos básicos de la miología humana con base en el análisis del movimiento.	Lista de chequeo: IE-GA2-230101507-AA3-EV01.
Evidencia de producto: Folleto de lesiones más comunes en el trabajo o vida cotidiana y la importancia de las pausas activas. GA2-230101507-AA4-EV01.	Aplica conceptos básicos de ergonomía y pausas activas de acuerdo con la naturaleza de la función productiva. Discrimina ejercicios específicos para la prevención de riesgos ergonómicos según su actividad laboral. Estructura un plan de ergonomía y pausas activas según contexto laboral	Lista de chequeo: IE-GA2-230101507-AA4-EV01.

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **Actividad física:** se considera actividad física cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que exija gasto de energía.

- **Antropometría:** estudio de las proporciones y las medidas del cuerpo humano.

- **Aparato:** objeto formado por una combinación de piezas y elementos que sirve para desarrollar un trabajo o función determinados y que generalmente funciona mediante energía eléctrica, en especial cuando se especifica su función.
- **Argumento:** razonamiento para probar o demostrar una proposición, o para convencer de lo que se afirma o se niega

- **Bélico:** hace referencia a la guerra o relacionado con la lucha armada, perteneciente a la guerra.

- **Competitividad:** capacidad de la sociedad para hacerle frente al desafío de la economía global y al proceso de internacionalización, creando ventajas competitivas sostenibles y al mismo tiempo incrementar sus niveles de bienestar. Capacidad de competir eficientemente en los mercados incrementando a la vez los ingresos reales.

- **Comunicación:** un primer acercamiento a la definición de comunicación puede realizarse desde su etimología. La palabra deriva del latín comunicare, que significa "compartir algo, poner en común". Por lo tanto, la comunicación es un fenómeno inherente a la relación que los seres vivos mantienen cuando se encuentran en grupo.

- **Deporte:** el deporte es un juego o actividad reglamentada, normalmente de carácter competitivo, que mejora la condición física y psíquica de quien lo practica y tiene propiedades recreativas que lo diferencian del simple entretenimiento.

- **Digital**: perteneciente o relativo a los dedos. Dicho de un dispositivo o sistema: Que crea, presenta, transporta o almacena información mediante la combinación de bits. Que se realiza o trasmite por medios digitales.

- **Ejercicio:** se considera ejercicio físico, al conjunto de acciones motoras musculares y esqueléticas. Comúnmente se refiere a cualquier actividad física que mejora y mantiene la aptitud física, la salud y el bienestar de la persona. Se lleva a cabo por diferentes razones como el fortalecimiento muscular, mejora del sistema cardiovascular, desarrollar habilidades atléticas, deporte, pérdida de grasa o mantenimiento, así como actividad recreativa.

- **Emprendimiento**: la palabra viene del francés *entrepreneur* (pionero), se refiere a la capacidad de hacer un esfuerzo adicional para alcanzar una meta, siendo utilizada para identificar a quien comienza una empresa. Término que fue ligado a empresarios innovadores o aquellos individuos que con su actividad generan inestabilidad en los mercados; actitud orientada a identificar y tomar oportunidades, siendo un instrumento de cambio cultural para crear y agregar valor.

- **Humanidad:** capacidad para sentir afecto, comprensión o solidaridad hacia las demás personas, conjunto de todos los seres humanos.

- **Interdisciplinarias:** que se compone de varias disciplinas científicas o culturales o está relacionado con ellas. Suele aplicarse a actividades, investigaciones y estudios donde cooperan expertos en distintas temáticas.

- **Interpretar:** explicar o declarar el sentido de algo, y principalmente el de un texto.

- **Lenguaje:** facultad del ser humano de expresarse y comunicarse con los demás a través del sonido articulado o de otros signos. Conjunto de señales que dan a entender algo.

- **Léxico:** enriquecimiento lexical. Que expresa contenidos o conceptos propios del léxico, por oposición a los característicos de la gramática. Vocabulario, conjunto de palabras de un idioma, o de las que pertenecen al uso de una región, a una actividad determinada, a un campo semántico dado, etc.

- ***Main idea* (Idea principal):** estrategia de lectura que busca identificar la idea principal de un texto. A diferencia de "*Topic*", esta estrategia pretende ampliar la comprensión encontrando qué es lo que se dice del tema (*Topic*). Ejm.: "*The robots can help in, medicine*".

- **Mecánica cuántica:** ciencia que estudia las características y el comportamiento de las partículas atómicas y subatómicas, la física moderna se compone por la mecánica cuántica y la teoría de la relatividad.

- **Motricidad fina:** se refiere a las acciones que implican pequeños grupos musculares de cara, manos y pies, concretamente, a las palmas de las manos, los ojos, dedos y músculos que rodean la boca. Es la coordinación entre lo que el ojo ve y las manos tocan.

- **Motricidad gruesa:** es aquella relativa a todas las acciones que implican grandes grupos musculares, en general, se refiere a movimientos de partes grandes del cuerpo del niño o de todo el cuerpo.

- **Números cardinales:** son los números como los conocemos para contar (one, two, three, etc.)

- **Números ordinales**: son los números que se usan para indicar un orden, ejem.: primero (first, second, third, etc.)

- **Oratoria:** oratoria es una palabra que proviene del vocablo latino oratoria y que está vinculada al arte de hablar con elocuencia. El objetivo de la oratoria suele ser persuadir; por eso, se diferencia de la didáctica (que busca enseñar y transmitir conocimientos) y de la poética (intenta deleitar a través de la estética). La oratoria, por lo tanto, pretende convencer a las personas para que actúen de una cierta manera o tomen decisiones.

- **Pausa activa:** es una actividad física realizada en un breve espacio de tiempo en la jornada laboral, orientada a que las personas recuperen energías para un desempeño eficiente en el trabajo, a través, de ejercicios que compensen las tareas desempeñadas, revirtiendo de esta manera la fatiga muscular y el cansancio generados por el trabajo.

- **Pluricelular**: que posee varias células

- **Preposiciones de lugar:** palabras invariables (sin género ni número) que se usan para indicar o introducir el lugar de una acción o situación. Por ejemplo: "In the room", "next to the shop".

- **Preposiciones de tiempo**: palabras invariables (sin género ni número) que se usan para indicar o introducir el momento de una acción. En inglés, por ejemplo, las más comunes son “in”, “on” y “at”.

- **Presente Continuo:** tiempo verbal que se usa para indicar acciones momentáneas que suceden al momento de hablar. Su construcción requiere el uso de un verbo auxiliar “to be” y un segundo verbo (llamado verbo principal) con terminación en “-ing”. Por ejemplo: I am working at SENA now.

- **Presente simple (Presente Simple):** tiempo verbal que se usa para indicar acciones o situaciones que suceden en el presente. Pueden ser estados permanentes o cambiantes, por ejemplo: I am Susana. I work as a doctor.

- **Proactivo:** persona que tiene iniciativa y capacidad para anticiparse a problemas o necesidades futuras.

- **Pronombres personales:** son las palabras que se usan para indicar la persona o ente que ejecuta una acción. Siempre los pronombres personales estarán seguidos de un verbo (la acción). En inglés son comunes las contracciones entre los pronombres y algunos verbos, así: “I’m” (contracción de I am), “She's” (contracción de she is), etc.

- **Psicomotricidad:** disciplina que, basándose en una concepción integral del sujeto, se ocupa de la interacción que se establece entre el conocimiento, la emoción, el movimiento y de su mayor validez para el desarrollo de la persona, de su corporeidad, así como de su capacidad para expresarse y relacionarse en el mundo que lo envuelve.

- **Reacción mental:** es un concepto que se utiliza para referirse al conjunto de tensiones inducidas en una persona por las exigencias del trabajo mental que realiza (procesamiento de información del entorno a partir de los conocimientos previos, actividad de rememoración, de razonamiento y búsqueda de soluciones, etc.. Para una persona dada, la relación entre las exigencias de su trabajo y los recursos mentales de que dispone para hacer frente a tales exigencias expresa la carga de trabajo mental.

- **Reactivo:** persona que actúa reaccionando a las circunstancias externas

- **Recreación:** se entiende por recreación a todas aquellas actividades y situaciones en las cuales esté puesta en marcha la diversión, como así también a través de ella la relajación y el entretenimiento. Son casi infinitas las posibilidades de recreación que existen hoy en día, especialmente porque cada persona puede descubrir y desarrollar intereses por distintas formas de recreación y divertimento.

- **Role play:** juego de roles es una actividad que simula una situación con dos o más personajes representados por los aprendices. Cada uno recibirá las indicaciones de lo que pasa y los aprendices deberán desarrollar la situación actuando.

- **Scanning:** estrategia de lectura para encontrar información específica. Al igual que ”Skimming” no es exhaustiva, sino que focaliza la información necesaria.

- **Segmentación de mercado:** separación del mercado de un artículo en las categorías de localización, personalidad u otras características para cada división.

- **Semiótica:** teoría general y ciencia que estudia los signos, sus relaciones y su significado.

- **Skimming:** estrategia de lectura que consiste en hacer una lectura rápida para determinar el tipo de texto, su fuente y su tema. No implica una lectura exhaustiva ni detenida, y puede durar pocos segundos.

- **STOCK:** conjunto de mercancías o productos que se tienen almacenados en espera de su venta o comercialización.

- **Técnica:** habilidad para ejecutar cualquier cosa, o para conseguir algo.

- **Texto:** enunciado o conjunto coherente de enunciados orales o escritos. Todo lo que se dice en el cuerpo de una obra manuscrita o impresa, a diferencia de lo que en ella va por separado; como las portadas, las notas, los índices, etc.

- **Unicelular:** que posee una sola célula

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Brenson, Gilbert, Los Sobre comprometidos: el estrés y la gerencia de sí mismo, Fundación Neo-humanista. Colombia.

Definición (2020). Definición de comunicación. https://definicion.de/comunicacion/

Definición. (2013). Definición de oratoria. https://definicion.de/oratoria/

Defontaine, J. : "Manual de reeducación psicomotriz (Tercer año)". Editorial Médica y Técnica S.A, 1981.

Figarola Irigoyen (s.f) Barcelona, España. https://www.abaenglish.com/es/fonetica-inglesa/th/

García, I. y Justi, R. (2000). Analogías em livros didáticos de química brasileiros destinados ao ensino médio. Investigações em Ensino de Ciências, 5, 2. https://bit.ly/2B4j78M

Gobert, J. & Buckley, B. (2000). Introduction to model - based teaching and learning in science education. International Journal of Science Education, 22 (9), 891-894.

Guilman E. y G. : "Evolución psicomotriz desde el nacimiento hasta los 12 años". Editorial Médica y Técnica S.A , 1981.

HOHNKE, Olaf y Ramme –Wichmann Astrid, Salud en la Oficina. Integral Barcelona España 1991.

Huber, A. (2004). Kooperatives Lernen, kein Problem. Effektive Methoden der Partner und Gruppenarbeit (für Schule und Erwachsenenbildung). Leipzig: Klett.

Kotler, P., & Armstrong, G. (2003). Fundamentos de marketing. Pearson educación.

Lane, K., & Kotler, P. (2006). Dirección de marketing. Duodécima Edición, Editorial Pearson.

Mejía, M. C. L. (2009). ¿CÓMO PUEDO MEJORAR EL SERVICIO A CLIENTE? Técnicas para perfeccionar la actitud en el servicio al cliente.

Moreira, M.A. (1999). Modelos mentales. Texto de Apoyo n°8. Programa Internacional de Doctorado en Enseñanza de las Ciencias, Universidad de Burgos.

Moure,O.(1999). El acento en las palabras de dos sílabas. http://www.ompersonal.com.ar/ompronounce/unit11/page1.htm

Ortega. E y Blazquez. DE. : " La actividad motriz en el niño de 3 a 6 años". Editorial cincel, 1984.

Parra, J. B., Santiago, E., Murillo, M., & Atonal, C. (2010). Estrategia para negociaciones exitosas. e-Gnosis, 8.

RAE (2020). Argumento. https://dle.rae.es/

Rigal, Robert : "Motricidad humana. Fundamentos y aplicaciones pedagógicas" . Editorial Pila Teleña S.A, 1987.

Serway R. A. and Jewett J. W. (1992). Física. México. Mc Graw Hill.

Serway R. A. and Jewett J. W. (2018). Física para ciencias e ingeniería. México. Cengage

Solís Buendía, L. (2015). Importancia del surtido en la estrategia minorista: un análisis empírico en el contexto de tiendas de ropa.

Systems, V. (2013). Inglés: grado superior. McGraw-Hill España. https://elibro-net.bdigital.sena.edu.co/es/ereader/senavirtual/50221?page=1

Tiples P.A (1994). Física. España. Reverté.

Wickstrom. Ralph. L. : "Patrones motores básicos". Alianza Deporte, 1990.

Zarco Resal, J. A. : "Desarrollo infantil y Educación Física". Ediciones Aljibe.

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Paolo Andrés Cantillo Largo	Experto Temático	Centro de Comercio Regional Antioquia	Septiembre 2021
	Hernando José Góngora Valencia.	Experto temático	Regional Valle del Cauca – Centro de diseño tecnológico industrial.	Agosto 2021
	Zenith Chinchilla Ruedas	Diseñador Instruccional	Regional Distrito Capital – Centro de Diseño y Metrología	Septiembre 2021
	Anderson Silva Gómez	Experto técnico	Centro de Gestión industrial	Diciembre de 2020
	Elba Patricia Rodríguez	Experto técnico	Centro de Gestión Industrial	Diciembre de 2020
	Andrés Felipe Velandia Espitia	Diseñador instruccional	Centro de Diseño y Metrología	Febrero de 2021
	Vilma Perilla Méndez	Diseñadora instruccional	Centro de Gestión Industrial	Febrero de 2021
	Susana Yulieth Pérez Marín	Diseñadora instruccional	Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica	Febrero de 2021
	Paula Andrea Taborda Ortiz	Diseñadora instruccional	Centro de Diseño y Metrología	Febrero de 2021

	Elkin Rodolfo Moreno Merchán	Experto temático	Regional Distrito Capital - Centro de Formación de Talento Humano en Salud	Febrero 2021
	Oscar Absalón Guevara	Diseñador instruccional	Centro de Gestión Industrial - Regional Bogotá	Febrero 2021
	Cristóbal Álvaro Villegas Acevedo	Instructor Cultura Física	Centro de Formación en Diseño, Confección y Moda	Octubre de 2020
	Bertha Paola Bejarano Ávila	Diseñador Instruccional	Distrito Capital – Centro para La Industria de la Comunicación Gráfica	Octubre de 2020
	Irina Cardozo Borja	Instructor	CAAG Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira	Diciembre de 2020
	Silvia Milena Sequeda Cárdenas	Evaluadora instruccional	Centro de gestión industrial – Regional Distrito Capital	Septiembre 2021
	Rafel Neftalí Lizcano Reyes	Asesor pedagógico	Centro Industrial del Diseño y la Manufactura Septiembre 2021	Septiembre 2021
	Sandra Patricia Hoyos Sepúlveda	Revisión y corrección de estilo	Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica - Distrito capital	Octubre 2021

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del cambio
Autor (es)					

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del programa de formación**: Técnico en contabilización de operaciones comerciales y financieras.
- **Código del programa de formación**: 133100.
- **Nombre del proyecto**: Creación de una empresa didáctica para aplicar criterios de reconocimiento y medición de los hechos económicos empresariales.
- **Fase del proyecto**: Ejecución - Reconocer hechos económicos de acuerdo con normativa y políticas contables.
- **Actividad de proyecto**:
 AP4. Aplicar criterios de reconocimiento y medición en los hechos económicos de acuerdo con normativa y políticas contables.
 AP5. Elaborar los documentos que son soportes de los hechos económicos de acuerdo con políticas contables y normativa.

- **Competencias**:

 Técnicas:

 210303022- Reconocer recursos financieros de acuerdo con la metodología y la normativa.
 210601020- Atender clientes de acuerdo con el procedimiento de servicio y la normativa.

 Transversales:

 240201526- Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
 220601501- Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente.

 Clave:

 240202501- Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

- **Resultados de aprendizaje**:

 Técnicas:

 210303022-05. Reconocer ingresos y gastos, según criterios de medición, procedimiento técnico y normativa.
 210303022-06. Verificar los hechos económicos, de acuerdo con la normativa.
 210601020-01. Identificar políticas organizacionales y normativa en la atención al cliente, de acuerdo con necesidades del usuario.

210601020-02. Aplicar técnicas y políticas de servicios al cliente, según necesidades de los usuarios y normativa.
210601020-03. Verificar el cumplimiento de atención al usuario, de acuerdo con la política institucional.
210601020-04. Presentar informe de atención a usuarios aplicando indicadores y métricas, de acuerdo con política de la organización y normativa.

Transversales:
240201526-01. Promover mi dignidad y la del otro a partir de los principios y valores éticos como aporte en la instauración de una cultura de paz.
240201526-02. Establecer relaciones de crecimiento personal y comunitario a partir del bien común como aporte para el desarrollo social.
240201526-03. Promover el uso racional de los recursos naturales a partir de criterios de sostenibilidad y sustentabilidad ética y normativa vigente.
240201526-04. Contribuir con el fortalecimiento de la cultura de paz a partir de la dignidad humana y las estrategias para la transformación de conflictos.

220601501-01. Interpretar los problemas ambientales y de SST teniendo en cuenta los planes y programas establecidos por la organización y el entorno social.
220601501-02. Efectuar las acciones para la prevención y control de la problemática ambiental y de SST, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos por la organización.
220601501-03. Verificar las condiciones ambientales y de SST acorde con los lineamientos establecidos para el área de desempeño laboral.
220601501-04. Reportar las condiciones y actos que afecten la protección del medio ambiente y la SST, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contexto organizacional y social.

Claves:

240202501-04. Llevar a cabo acciones de mejora relacionadas con el intercambio de información básica en inglés, sobre sí mismo, otras personas, su contexto inmediato así como de experiencias pasadas.
240202501-06. Poner en práctica vocabulario básico y expresiones comunes de su área ocupacional en contextos específicos de su trabajo por medio del uso de frases sencillas en forma oral y escrita.

- **Duración de la guía**: 400 horas.

 Técnico: 256 horas.
 Transversal: 96 horas.
 Claves: 48 horas.

2. PRESENTACIÓN

El desarrollo económico de los diferentes sectores de actividad empresarial cada vez exige capacidades integrales en los individuos para que sean capaces de entender y dar respuesta a los contextos sociales, comerciales e internacionales en un marco de formalidad, siendo la contabilidad el idioma universal y común que permite verificar y evidenciar el desarrollo sostenido, los hechos y actuaciones de las empresas no importando su tamaño y lugar de operación, así mismo, la interpretación y evolución del servicio

prestado al cliente en un marco de aplicación de políticas de servicio y de prácticas éticas que permitan un escenario de uso racional de recursos, de dignidad personal y social que facilite la consolidación de una cultura de paz y de solución de conflictos, como de los derechos fundamentales para los trabajadores y la comunidad en general.

El aprendiz, en el desarrollo de esta guía fortalecerá sus conocimientos previos y desarrollará habilidades para emprender y consolidar la operación de una empresa, registrando la información para un uso futuro en la interpretación y toma de decisiones financieras, dando cumplimiento a la normatividad y facilitando evidenciar la trazabilidad operativa de la actividad económica a que se dedica.

Es importante que el aprendiz organice sus actividades para el logro de los resultados de aprendizaje, en coordinación con sus compañeros de trabajo, dedicando el tiempo necesario para abordar los componentes formativos y las actividades que evidencien el desempeño como un ejercicio autodidacta y de interacción.

Por otra parte, el desarrollo de esta guía le permitirá al aprendiz adquirir los conocimientos para identificar, medir, reconocer, revelar y presentar los ingresos y gastos, controlar los inventarios, liquidar nómina, y realizar los ajustes contables pertinentes del periodo, en conformidad con los criterios establecidos por las NIIF, siendo estas actuaciones de gran importancia en la construcción de los estados financieros de la empresa. Por tanto, se requiere que el aprendiz realice las actividades propuestas con mucho entusiasmo, de manera colaborativa, autónoma y organizada colocando su mayor empeño en la comprensión y desarrollo de estos importantes temas.

En el marco del proceso de la formación profesional integral propuesta por el SENA se concibe el abordaje de la dimensión ética, como eje transversal, a través de la competencia “Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz”. A través de ella, podemos desarrollar habilidades, para relacionarnos “con el otro” desde una visión más holística y más humana, con un enfoque diferencial, en el cual “ese otro” sea reconocido y visibilizado en su diferencia y unicidad. Esta construcción de nuevas relaciones implica una modificación de actitudes para la resolución de conflictos, lo cual nos lleva a establecer vínculos personales a partir de una comunicación asertiva, relaciones de solidaridad, de tolerancia. enmarcado en el respeto por el otro.

Por otra parte, con el desarrollo de esta guía, se plantean actividades que posibilitan aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo (SST) con las políticas organizacionales y la normatividad vigente.

Se hace necesario tener en cuenta que una vez desarrollada la guía debe ser aplicada al proyecto formativo aplicado en el taller práctico de los procesos contable de la empresa didáctica, junto con el grupo de trabajo y así poder cumplir con la parte práctica y las metas de estudio.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

En este apartado se programan las actividades de aprendizaje para cada una de las competencias que plantea la fase de ejecución del proyecto formativo: *Creación de una empresa didáctica para aplicar criterios de reconocimiento y medición de los hechos económicos empresariales*. Para cada una de las actividades se detallan las evidencias que debe entregar.

3.1. Actividades de aprendizaje de la competencia transversal 240201526- Enrique Low Multra- Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

Las actividades presentadas invitan a una reflexión sobre aspectos que son transversales como la dignidad humana, la familia como base fundamental de la sociedad y la construcción de valores y principios, la relación que tengo con el medio ambiente, la sostenibilidad y sustentabilidad ética, para terminar con un tema que es el reconocimiento de los hitos históricos de violencia y paz, así como de estrategias de reconciliación como aporte a la construcción de una cultura de paz.

3.1.1. Actividad de aprendizaje GA3-240201526-AA1. Reconocer el impacto de las acciones humanas sobre sí mismo y el entorno, dándoles un criterio de valor.

Esta actividad consiste en realizar una reflexión personal sobre la lectura de un texto que describe la historia de una joven que lucha por los derechos de la educación en el país de ella. El objetivo es promover mi dignidad y la del otro a partir de los principios y valores éticos como aporte en la instauración de una cultura de paz.

Duración: 8 horas.

Materiales de formación a consultar:

Para desarrollar esta actividad adecuadamente, se recomienda revisar los contenidos presentados en componente formativo: **Ser - individuo.**

Evidencias: a continuación, se describen las acciones y las correspondientes evidencias que conforman la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia de conocimiento** Taller de reflexión escrita del caso Malala. **GA3-240201526-AA1-EV01.**

Para la elaboración de esta evidencia debe tener en cuenta las indicaciones dadas en el documento **Anexo 1_Caso Yo soy Malala_240201526_AA1_EV01** y **Anexo 2_Historia de Malala**.

Lineamientos para la entrega de la evidencia:

- **Producto para entregar:** documento con Taller de reflexión elaborado. (Recuerde incluir portada, conservar un adecuado manejo del lenguaje, uso de los términos, organización de ideas y bibliografía. Para mayor información, revise la rúbrica de evaluación de la evidencia)
- **Formato**: Documento en PDF.
- **Extensión:** 4 páginas máximo.
- Para hacer el envío del producto remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para el envío de la evidencia: **Taller de reflexión escrita del caso Malala GA3-240201526-AA1-EV01.**

3.1.2. Actividad de aprendizaje GA3-240201526-AA2. Diseñar y definir su proyecto de vida, aplicando técnicas de PNL.

Esta actividad consiste en identificar y reflexionar sobre su entorno familiar y su realidad social, reconocer

sus necesidades en relación con las acciones que debe realizar en su futuro, en lo que tiene que ver con sus estudios profesionales y laborales; reconocer cuáles son sus valores y cuales sus sentimientos en comparación con esos valores que orientarán sus acciones con un proyecto a nivel individual, familiar, comunitario y ambiental. El objetivo es promover mi dignidad y la del otro a partir de los principios y valores éticos como aporte en la instauración de una cultura de paz.

Duración: 8 horas

Materiales de formación a consultar:

Para desarrollar esta actividad adecuadamente, se recomienda revisar los contenidos presentados en el componente formativo: **Ser-individuo**.

Evidencias: a continuación, se describen las acciones y las correspondientes evidencias que conforman la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia de desempeño** Video presentación de proyecto de vida. **GA3-240201526-AA2-EV01.**

Para la elaboración de esta evidencia debe tener en cuenta las indicaciones dadas en el documento **Anexo 3_Video proyecto de vida_240201526_AA2_EV01.**

Lineamientos para la entrega de la evidencia:

- **Producto para entregar:** documento con Proyecto de vida elaborado de acuerdo al anexo
- **Formato**: Documento en PDF.
- **Extensión**: 15 minutos máximo.
- Para hacer el envío del producto remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para el envío de la evidencia: **Video presentación de proyecto de vida GA3-240201526-AA2-EV01.**

3.1.3. Actividad de aprendizaje GA3-240201526-AA3. Reconocer los conceptos sobre la vida en comunidad teniendo como base las relaciones con el contexto social

Esta actividad consiste en realizar una análisis e interpretación de la relación del individuo con el entorno. El objetivo es establecer relaciones de crecimiento personal y comunitario a partir del bien común como aporte para el desarrollo social.

Duración: 12 horas

Materiales de formación a consultar:

Para desarrollar esta actividad adecuadamente, se recomienda revisar los contenidos presentados en el componente formativo: **Soy un ser social**.

Evidencias: a continuación, se describen las acciones y las correspondientes evidencias que conforma la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia de producto** Diagrama de sistemas de la relación del individuo con el entorno. **GA3-240201526-AA3-EV01.**

Para la elaboración de esta evidencia debe tener en cuenta las indicaciones dadas en el documento **Anexo 4_ Diagrama de sistemas. Relación del individuo con el entorno_240201526_AA3_EV01.**

Lineamientos para la entrega de la evidencia:

- **Producto para entregar:** documento con el diagrama elaborado y las preguntas respondidas.
- **Formato**: Documento en PDF.
- **Extensión**: Máximo 5 páginas
- Para hacer el envío del producto remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para el envío de la evidencia: **Diagrama de sistemas de la relación del individuo con el entorno GA3-240201526-AA3-EV01.**

3.1.4. **Actividad de aprendizaje GA3-240201526-AA4.** Proponer estrategias para promover el uso racional de los recursos teniendo como base los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Esta actividad consiste en realizar una reflexión el cual establece un marco para crear empresas sostenibles, basándose en tres elementos principales: el elemento social, ambiental y económico. El objetivo es promover el uso racional de los recursos naturales a partir de criterios de sostenibilidad y sustentabilidad ética y normativa vigente.

Duración: 12 horas

Materiales de formación a consultar:

Para desarrollar esta actividad adecuadamente, se recomienda revisar los contenidos presentados en el componente formativo: **Entendiendo mi mundo**.

Evidencias: a continuación, se describen las acciones y las correspondientes evidencias que conforma la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia de producto** Ejemplo de una marca sostenible que cumpla con Triple Bottom Line. **GA3-240201526-AA4-EV01.**

Para la elaboración de esta evidencia debe tener en cuenta las indicaciones dadas en el documento **Anexo 5_Ejemplo de una marca sostenible que cumpla con TRIPLE BOTTOM LINE_240201526_AA4_EV01.**

Lineamientos para la entrega de la evidencia:

- **Producto para entregar:** documento con el ejemplo de una marca sostenible que cumpla con el *triple bottom line*.
- **Formato**: Documento en PDF.
- **Extensión**: 2 páginas máximo
- Para hacer el envío del producto remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para el envío de la evidencia: **Ejemplo de una marca sostenible que cumpla con Triple Bottom Line GA3-240201526-AA4-EV01.**

3.1.5. **Actividad de aprendizaje GA3-240201526-AA5.** Reconocer los hechos históricos más representativos en la historia de Colombia que están marcados por la violencia y los acuerdos

de paz.

Esta actividad consiste en un mapa mental reflexivo sobre los principales hitos del conflicto armado en Colombia. El objetivo es reconocer los hechos históricos más representativos en la historia de Colombia que están marcados por la violencia y los acuerdos de paz.

Duración: 4 horas

Materiales de formación a consultar:

Para desarrollar esta actividad adecuadamente, se recomienda revisar los contenidos presentados en el componente formativo: **Ser agente de cambio**.

Evidencias: a continuación, se describen las acciones y las correspondientes evidencias que conforma la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia de conocimiento** Mapa mental de los hitos del conflicto armado en Colombia en los últimos 50 años. **GA3-240201526-AA5-EV01.**

Para la elaboración de esta evidencia se debe tener en cuenta las indicaciones dadas en el documento **Anexo 6_Mapa mental. Hitos del conflicto armado en Colombia en los últimos 50 años _240201526_AA5_EV01** y **Anexo 7_como hacer un mapa mental.**

Lineamientos para la entrega de la evidencia:

- **Producto para entregar:** Mapa mental elaborado
- **Formato**: Documento en PDF.
- **Extensión**: 4 páginas máximo.
- Para hacer el envío del producto remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para el envío de la evidencia: **Mapa mental de los hitos del conflicto armado en Colombia en los últimos 50 años GA3-240201526-AA5-EV01.**

3.1.6. Actividad de aprendizaje GA3-240201526-AA6. Utilizar las estrategias de negociación frente al conflicto colombiano teniendo en cuenta las relaciones interpersonales y las experiencias de otros acuerdos exitosos.

Duración: 4 horas

Materiales de formación a consultar:

Para desarrollar esta actividad adecuadamente, se recomienda revisar los contenidos presentados en el componente formativo: **Ser agente de cambio**. Esta actividad consiste en una reflexión y elaboración de un documento colaborativo. El objetivo es utilizar las estrategias de negociación frente al conflicto colombiano teniendo en cuenta las relaciones interpersonales y las experiencias de otros acuerdos exitosos.

Evidencias: a continuación, se describen las acciones y las correspondientes evidencias que conforma la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia de producto** Documento colaborativo de la solución del caso**. GA3-240201526-AA6-**

EV01.

Para la elaboración de esta evidencia debe tener en cuenta las indicaciones dadas en el documento **Anexo 8_Documento colaborativo. Solución del caso_240201526_AA6_EV01**.

Lineamientos para la entrega de la evidencia:

- **Producto para entregar:** documento con la solución del caso
- **Formato**: Documento en PDF.
- **Extensión**: 2 páginas máximo
- Para hacer el envío del producto remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para el envío de la evidencia: **Documento colaborativo de la solución del caso GA3-240201526-AA6-EV01.**

3.2. Actividad de aprendizaje de la competencia técnica 210303022- Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa.

Las actividades particulares de esta competencia permitirán al aprendiz reconocer y medir hechos económicos relacionados con ingresos, costos, gastos, inventarios, nómina, ajustes y cierre de periodo, como parte del desarrollo del objeto social de una empresa de acuerdo a la normativa.

3.2.1 Actividad de aprendizaje GA3-210303022-AA1. Reconocer y medir hechos económicos relacionados con ingresos, costos y gastos en el desarrollo del objeto social de una empresa de acuerdo a la normativa.

Duración: 160 horas.

Materiales de formación a consultar:

Para desarrollar esta actividad es importante la lectura y análisis de los contenidos presentados en los Componentes formativos: **Registro de compras y ventas**, **Contratos de trabajo y liquidación de nómina**, **Ajustes y cierre del periodo**, así como los anexos relacionados:

Anexo 1-Sensibilización sobreingresos y gastos,

Anexo 2, 3 y 4-NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias parte 1, 2, 3

Anexo 5- cartera financiera fiscal, **Anexo 6_Inventarios para pymes**,

Anexo 7 y 8- NIC 2 Inventarios Parte 1 y **2**

Anexo 9_NIC 19 - Beneficios a los Empleados

Anexo 10-Aspectos de Contratación laboral y nómina

Anexo 11 Ejemplo Nómina

Anexo 11 Ejemplo Nómina

Anexo 12-Retefuente salarios 2021línea contable

Anexo13_ Retención en la fuente empleados procedimiento 1 año 2020

Anexo 14_Retención en la fuente Empleados Procedimiento1-2021

Anexo 15_Ajustes contables.

Evidencias: a continuación, se describen las acciones y las correspondientes evidencias que conforma la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia de conocimiento** Presentación Interactiva de Ingresos, costos y gastos. **GA3-210303022 - AA1 -EV01.**

El desarrollo de esta actividad consiste en que una vez adelantada la lectura del componente formativo **Registro de compras y ventas** y sus anexos:

Anexo 1-Sensibilización sobreingresos y gastos,

Anexo 2, 3 y 4-NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias parte 1, 2, 3

Anexo 5- cartera financiera fiscal, **Anexo 6_Inventarios para pymes**,

Anexo 7 y 8- NIC 2 Inventarios Parte 1 y **2**
así como hecha su interpretación, el aprendiz debe sintetizar de manera clara, didáctica y comprensible los contenidos referentes a compra de inventarios, ingresos o ventas y gastos o costos, por medio de una presentación interactiva en *PowerPoint, prezzi, genially* u otra herramienta.

Para la elaboración de esta evidencia debe tener en cuenta las indicaciones dadas en el documento **Anexo 16_Presentacion_GA3-210303022-AA1-EV01**.

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Productos a entregar:** un archivo con presentación en *PowerPoint*, *Prezzi*, u otra herramienta interactiva, o en pdf
- **Formato: archivo (**pdf, ppt, url, entre otros) o anexe el enlace o url de alojamiento con permisos públicos, de la presentación en un documento de Word o pdf
- **Extensión:** 20 páginas máximo o 15 minutos de tiempo máximo.
- Para hacer el envío de la evidencia remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **Presentación Interactiva de Ingresos, costos y gastos GA3-210303022-AA1-EV01.**

- **Evidencia de conocimiento** Programador anual obligaciones laborales. **GA3-210303022-AA1-EV02.**

Como instrumento de organización empresarial desde el punto de vista financiero y de ejercicio contable se recomienda en toda empresa al inicio de cada periodo fiscal o año y como medida de trabajo estratégico de planeación, identificar las diferentes obligaciones laborales y de compensación de pago directo o indirecto a los trabajadores (A fondos de cesantías, pensiones voluntarias, entre otros), con el fin de facilitar la causación, validación y pago efectivo, así como la generación y entrega de los comprobantes a los beneficiarios a que diera lugar, facilitando la verificación y auditoría a quienes se tiene que reportar y demás aspectos que desde el punto de vista financiero requieran programación y disponibilidad de efectivo para realizar los abonos correspondientes.

Luego de haber comprendido los contenidos del componente formativo **contratos de trabajo y liquidación de nómina** y sus anexos: **Anexo 9_NIC 19 - Beneficios a los Empleados**

Anexo 10-Aspectos de Contratación laboral y nómina

Anexo 11 Ejemplo Nómina

Anexo 12-Retefuente salarios 2021línea contable

Anexo13_ Retención en la fuente empleados procedimiento 1 año 2020

Anexo 14_Retención en la fuente Empleados Procedimiento1-2021

, elabore la programación de obligacioneslaborales de una empresa. A continuación, se describe un ejemplo estructural de cómo puede construirse:

Programación anual de obligaciones laborales

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
02- Aviso a los trabajadores si desean retiro de cesantías disponibles del año anterior, en conformidad a la normatividad para su entrega.	…..	…..	…..	…..	…..
02-18 Recibo de solicitudes de retiro de cesantías que cumplen requisitos					
20- Cálculo y definición del monto de intereses de cesantías año anterior a abonar por empleado					
28- Liquidación de nómina y sus novedades Generar liquidación de pagos parafiscales y seguridad social.					
29-Verificación y validación de nómina					
31 - Pago de nómina por abono electrónico o efectivo. Plazo máximo para pago de intereses de cesantías año anterior					

Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
. ….. . .					

Recomendaciones:

Para este ejercicio se debe hacer un análisis de los tiempos de contratación y operación de cada trabajador en el año inmediatamente anterior con el fin de evidenciar las cesantías causadas y el pasivo por vacaciones a que tendrá derecho, tenga en cuenta que en el evento que el trabajador vaya a disfrutar vacaciones que comprendan los meses de diciembre y enero, están serán remuneradas con el salario vigente al inicio de las mismas, los incrementos legales, convencionales o establecidos por el gobierno, el

empresario o contratante a partir del 1º de enero de 202X, no afectarán en la remuneración de las vacaciones respectivas correspondientes a enero, sólo desde el momento en que se reincorpore de su descanso se aplicará el incremento al salario, de manera efectiva, es decir su sueldo aumenta

nominalmente desde el primero de enero, pero por estar en vacaciones, el pago de los días laborados en enero si tendrá el aumento, esto evita ajustes a los días de vacaciones ya pagados antes del disfrute.

Si la empresa realiza vacaciones colectivas al final del año programado, se debe programar la proporción desde el momento de entrada de los trabajadores nuevos, de tener derecho a esta prestación social, en conformidad al tipo de contrato con que está vinculado.

El 14 de febrero de cada año es la fecha límite para consignar a los trabajadores de contrato laboral la prestación social de cesantías por el año inmediatamente anterior, el empleador se encuentra obligado a pagar los saldos de cada empleado al fondo respectivo que este hubiere escogido, después de haber recibido las solicitudes y aprobado dichos anticipos (para el pago de matrículas educativas o arreglos locativos) y que éste no tenga que hacerlo ante el fondo de cesantías directamente.

Existe la obligación de los empleadores de pagar a los trabajadores según su contrato de trabajo, a más tardar el 31 de enero de cada año, intereses de cesantías causados a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior. Es importante tener en cuenta que de conformidad con lo establecido en el Artículo 99 de la Ley 50 de 1990, estos intereses equivalen al doce por ciento (12%) anual o proporcional por el tiempo laborado en dicho periodo, a la suma causada por concepto de prestación social de cesantías. En caso de incumplimiento, la ley laboral prevé, a título de indemnización al trabajador, que el empleador deba pagar por una sola vez la suma equivalente al doble del valor de la prestación.

Dentro de este ejercicio, se debe programar las fechas de liquidación de los aportes a seguridad social, (salud, pensión, Administradora de riesgos laborales, Fondo de solidaridad pensional), parafiscales (Caja de compensación familiar, ICBF y SENA); certificaciones de ingresos y retenciones del año anterior, así como las demás prestaciones sociales (prima de servicios), y erogaciones que en la gestión laboral se de a lugar o por disposición empresarial como primas extralegales.

Como ejercicio de contextualización que la gestión laboral realiza y que puede tener impacto en las obligaciones en la empresa se recomienda visualizar en el siguiente enlace las acciones que generarán estos posibles efectos antes de iniciar y después de iniciar la relación laboral: Video “Obligaciones laborales en Colombia partes 1 y 2 https://youtu.be/gEHzlv3tg74 y https://youtu.be/wz8e4AsQOw8 .

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Productos a entregar:** una tabla con la programación de obligaciones laborales
- **Formato: archivo con formato (***pdf, Word, Excel*)
- **Extensión:** 3 páginas máximo.
- Para hacer el envío de la evidencia remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **Programador anual obligaciones laborales GA3-210303022-AA1-EV02.**

❖ **Evidencia de desempeño/Producto.** Taller sobre hechos económicos en una empresa. **GA3-210303022- AA1-EV03.**

Para el desarrollo de esta actividad es importante realizar un repaso a la lectura y análisis del material de los Componentes formativos: **Registro de compras y ventas**, **Contratos de trabajo y liquidación de nómina**, y **Ajustes y cierre del periodo**; así como a sus anexos correspondientes: **Anexo 1-**

Sensibilización sobre ingresos y gastos, **Anexo 2, 3 y 4-NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias parte 1, 2, 3**, **Anexo 5- cartera financiera fiscal**, **Anexo 6_Inventarios para pymes**, **Anexo 7 y 8- NIC 2 Inventarios Parte 1 y 2**, **Anexo 9_NIC 19 - Beneficios a los Empleados**, **Anexo 10-Aspectos de Contratación laboral y nómina**, **Anexo 11 Ejemplo Nómina**, **Anexo 12-Retefuente salarios 2021 Línea contable**, **Anexo13_ Retención en la fuente empleados procedimiento 1 año 2020**, **Anexo 14_Retencion en la fuente Empleados Procedimiento1 -2021**, **Anexo 15_Ajustes contables** y los anexos de la competencia de atención al cliente: **Anexo 1-Qué es un Portafolio de Servicios**, **Anexo 2-Politica_de_Atencion_al_Cliente-monografía-cfr**, **Anexo 3-El cliente**, **Anexo 4-Métricas para servicio al cliente**, **Anexo 5-Responsabilidad social servicio al cliente**.

Teniendo en cuenta los conocimientos adquiridos, el taller le facilitará desarrollar habilidades prácticas sobre el proceso contable en detalle, desde el inicio de la constitución de la empresa como se presenta en el sector productivo, y a través del aprendizaje de los contenidos durante el programa realiza los registros contables de los hechos económicos hasta la culminación del periodo de este, lo que se refleja en ajustes y reportes financieros que obtendrá al final.

Para la aplicación de este taller debe tener en cuenta las indicaciones y ejercicios propuestos en el documento **Anexo 17 Taller sobre hechos económicos en la constitución de la empresa Guía 3**.

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Productos a entregar:** Contabilización de los hechos económicos con sus respectivos soportes, y lo relacionado con atención al cliente; basándose en la información proporcionada en el anexo taller de hechos económicos.
- **Formato:** *Excel*, *Word* y evidencias del *software* contable
- **Extensión:** El archivo comprimido en formato RAR o ZIP.
- Para hacer el envío de la evidencia remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **Taller sobre hechos económicos en una empresa GA3-210303022-AA1-EV03.**

3.3 Actividades de aprendizaje de la competencia transversal 220601501- Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente.

Las actividades de aprendizaje están basadas en la estrategia didáctica de aprendizaje a través de estudio de casos, la cual permite representar circunstancias de la vida real para hallar posibles soluciones que se puedan presentar en el contexto laboral o personal. Esta se desarrolla a través de las siguientes fases:

1. Analizar un problema.
2. Determinar un método de análisis.
3. Adquirir agilidad en determinar alternativas de acción.
4. Tomar decisiones.

3.3.1 Actividad de aprendizaje GA3-220601501-AA1. Identificar estrategias para la prevención y control del impacto ambiental, de los accidentes y enfermedades laborales en situaciones del escenario laboral.

Esta actividad se centra en identificar las estrategias para la reducción de la accidentalidad laboral y las enfermedades de origen profesional en las empresas a través de los pilares jurídicos fundamentales que establecen la obligación de prevención.

Duración: 12 Horas.

Materiales de formación a consultar:

Para su desarrollo es importante la lectura y análisis del componente formativo: **Fundamentos de medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo**. Con ello se espera analizar las estrategias para el control de los impactos ambientales, accidentes y enfermedades de acuerdo con los planes y programas establecidos por las organizaciones.

Por consiguiente, se interpreta el contexto ambiental y se asocia a su entorno laboral acorde con la legislación y normatividad vigente, además de los riesgos que se presentan en su ambiente de trabajo según políticas de la organización y el entorno laboral. Para finalmente, analizar los planes y programas de gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo.

Evidencias: a continuación, se describen las acciones y las correspondientes evidencias que conforma la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia de conocimiento** Cuestionario sobre opciones de solución a situaciones que se presentan en el contexto ambiental y del SST. **GA3-220601501-AA1-EV01.**

Como se mencionó anteriormente, de acuerdo a la estrategia didáctica de aprendizaje a través de estudio de casos se resolverá un cuestionario que se emplea como técnica de evaluación a través del análisis de problemas o situaciones cotidianas. Dichas preguntas pueden ser:

- De carácter formativo, las cuales permiten determinar el nivel alcanzado de desarrollo de la competencia durante la formación.
- De carácter evaluativo, que determinan el dominio y el nivel máximo alcanzado en la competencia.

Recuerde previamente haber realizado la lectura del componente formativo antes de iniciar la solución de las preguntas.

Lineamientos para la entrega del producto:

- **Productos a entregar:** respuesta a las preguntas del cuestionario.
- **Formato:** cuestionario en línea.
- **Extensión:** 10 preguntas.
- Para responder el cuestionario remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para el desarrollo de la evidencia: **Cuestionario sobre opciones de solución a situaciones que se presentan en el contexto ambiental y del SST GA3-220601501-AA1-EV01.**

3.3.2 Actividad de aprendizaje GA3-220601501-AA2. Reconocer el desarrollo de las acciones de control de los impactos ambientales, disminución de accidentes y enfermedades laborales.

Esta actividad se centra en reconocer el desarrollo de las acciones de control de los impactos ambientales, disminución de accidentes y enfermedades laborales.

Duración: 12 Horas.

Materiales de formación a consultar:

Para su desarrollo es importante la lectura y análisis del componente formativo **Legislación en medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo**. Con ello se espera implementar estrategias para el control de los impactos ambientales, de los accidentes y enfermedades de acuerdo con los planes y programas establecidos por la organización.

Evidencias: a continuación, se describen las acciones y las correspondientes evidencias que conforma la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia de producto GA3-220601501-AA2-EV01.** Presentación sobre las estrategias para la prevención y control de los impactos ambientales, accidentes y enfermedades laborales (ATEL).

Continuando con la estrategia didáctica de aprendizaje a través de estudio de casos en su fase de determinación de un método de análisis se desarrollará por parte del aprendiz una presentación sobre las estrategias para la prevención y control de los impactos ambientales, accidentes y enfermedades laborales (ATEL) En los documentos del programa se encuentra el **Anexo 1_Presentacion_220601501-AA2-EV01** donde se describen cada uno de los pasos y aspectos fundamentales para su construcción.

Lineamientos para la entrega del producto:

- **Productos a entregar:** presentación en *Power Point* o cualquier software para este mismo fin, debe contener la siguiente estructura:
 - Título.
 - Cuerpo.
 - Conclusión.
- **Formato:** *Power Point* u otros formatos.
- **Extensión:** diez a quince diapositivas.
- Para hacer el envío del producto remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para el envío de la evidencia: **Presentación sobre las estrategias para la prevención y control de los impactos ambientales, accidentes y enfermedades laborales (ATEL) GA3-220601501-AA2-EV01.**

3.3.3 Actividad de aprendizaje GA3-220601501-AA3. Plantear acciones para orientar al equipo de trabajo en los planes o programas ambientales y de SST.

Esta actividad se centra en plantear acciones para orientar al equipo de trabajo en los planes o programas ambientales y de SST.

Duración: 12 Horas.

Materiales de formación a consultar:

Para su desarrollo es importante la lectura y análisis del componente formativo: **Legislación en medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo**. Con ello se espera realizar seguimiento y acompañamiento al desarrollo de los mismos. De esta forma se participa en la implementación de acciones coordinadas para el monitoreo de planes, programas ambientales y de SST según su área de desempeño.

Evidencias: a continuación, se describen las acciones y las correspondientes evidencias que conforma la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia de conocimiento** Mapa mental respecto a los planes y acciones establecidos en medio ambiente y SST. **GA3-220601501-AA3-EV01.**

En cuanto a la estrategia didáctica de aprendizaje a través de estudio de casos en su fase de adquirir agilidad en determinar alternativas de acción, se desarrollará por parte del aprendiz un mapa mental respecto a los planes y acciones establecidos en medio ambiente y SST. En los documentos del programa se encuentra el **Anexo 2_Mapa_mental_220601501-AA3-EV01** donde se describen cada uno de los pasos y aspectos fundamentales para su construcción.

Adicionalmente, tenga en cuenta los siguientes aspectos:

- El título se refiere a la idea central del trabajo acerca de "planes y acciones". Debe ir acompañado de una imagen que cause impacto.
- Los subtemas sugeridos son planes y acciones en medio ambiente y en SST.
- Puede desglosar ramificaciones las veces que necesite, pero recuerde que la idea es simplificar lo más que pueda el contenido.

Lineamientos para la entrega del producto:

- **Productos a entregar:** un mapa mental con los planes y acciones en SST.
- **Formato:** si el mapa mental se gestiona manualmente, digitalizar con extensión PDF. Si se usa herramienta digital, exportar a PDF. Dentro del mapa mental en la parte inferior derecha debe colocar sus datos personales.
- **Extensión:** 1 hoja.
- Para hacer el envío del producto remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para el envío de la evidencia: **Mapa mental respecto a los planes y acciones establecidos en medio ambiente y SST GA3-220601501-AA3-EV01**.

3.3.4 Actividad de aprendizaje GA3-220601501-AA4. Plantear propuestas para favorecer la cultura ambiental responsable, el desarrollo sustentable y el autocuidado.

Esta actividad se centra en plantear propuestas para favorecer la cultura ambiental responsable, el desarrollo sustentable y el autocuidado. Con ello se espera proponer acciones de mejora para el manejo ambiental y el control de la SST, de acuerdo con estrategias de trabajo colaborativo, cooperativo y coordinado en el contexto productivo con la integración de los diferentes actores relacionados.

Duración: 12 Horas.

Materiales de formación a consultar:

Para su desarrollo es importante la lectura y análisis del componente formativo: **Legislación en medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo**.

Evidencias: a continuación, se describen las acciones y las correspondientes evidencias que conforma la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia de producto** Video expositivo sobre oportunidades de mejora en medio ambiente y

SST**. GA3-220601501-AA4-EV01.**

En cuanto a la estrategia didáctica de aprendizaje a través de estudio de casos en su fase final de tomar decisiones, se desarrollará un video expositivo sobre oportunidades de mejora en medio ambiente y SST de su residencia, lugar de trabajo o localidad**.** En los documentos del programa se encuentra el **Anexo 3_Video_expositivo_220601501-AA4- EV01** donde se describen cada uno de los pasos y aspectos fundamentales para su construcción.

Lineamientos para la entrega del producto:

- **Producto a entregar:** video expositivo. De acuerdo a la siguiente presentación:
 - El video - exposición debe ser creativo, dinámico e innovador.
 - El tiempo del video - exposición estará enmarcado entre los 3 a 7 minutos.
 - Debe contener mínimo 10 oportunidades de mejora que involucren aspectos relacionados con el medio ambiente y SST.
 - Se sugiere acompañarlo de imágenes reales.
 - El video-exposición se debe cargar en el canal de YouTube del aprendiz y compartir en la evidencia la URL del sitio a donde se subió.
- **Formato:** Video MP4.
- **Extensión:** 3 a 7 minutos.
- Para hacer el envío del producto remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para el envío de la evidencia: **Video expositivo sobre oportunidades de mejora en medio ambiente y SST GA3-220601501-AA4-EV01.**

3.4 Actividades de aprendizaje de la competencia técnica 210601020- Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa

Con el desarrollo de estas actividades el aprendiz logrará la competencia “Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa”, teniendo en cuenta las políticas organizacionales y la normativa pública; así mismo el aprendiz podrá adquirir las habilidades, técnicas para implementar política de atención y protocolos para ofrecer el servicio de atención del cliente; verificará el cumplimiento de atención a los usuarios y realizará los informes de atención a usuarios del servicio, aplicando indicadores y métricas que le permitan el mejoramiento de la calidad en el servicio prestado.

3.4.1 Actividad de aprendizaje GA3-210601020-AA1. Aplicar los lineamientos establecidos por la organización en la atención al cliente conforme a principios, normativa y procesos de comunicación en el contexto corporativo.

Duración: 96 horas.

Materiales de formación a consultar:

Para desarrollar esta actividad adecuadamente, se recomienda revisar los contenidos temáticos presentados en el Componente formativo: **Servicio al cliente** y sus anexos correspondientes: **Anexo 1-Qué es un Portafolio de Servicios**, **Anexo 2-Politica_de_Atencion_al_Cliente-monografia-cfr**, **Anexo 3-El cliente**, **Anexo 4-Métricas para servicio al cliente**, **Anexo 5-Responsabilidad social servicio al cliente**.

Evidencias: a continuación, se describen las acciones y las correspondientes evidencias que conforma la

actividad de aprendizaje:

- **Evidencia de conocimiento** Infografía caracterización del cliente. **GA3-210601020-AA1-EV01.**

Es de recordar que la evidencia "infografía" es un compilado organizado de imágenes, gráficas y pequeños textos que pueden ser relacionados o no, por medio de líneas flechas u otros; que resumen, describen o hacen síntesis de las partes, componentes, o una situación, facilitando el entendimiento y comprensión, para quien se dirige, pero es una manera de expresar lo entendido de manera muy corta y centrada.

Para la construcción de la infografía desarrolle la lectura del material de formación de apoyo indicado del componente formativo y sus anexos, en especial el documento **Anexo 3-El cliente** y elabore su esquema, que describa la caracterización tipológica según sus conclusiones apoyado en ilustraciones como se mencionó:

- Quién es el cliente.
- El cliente Interno.
- El Cliente Externo.
- Conocimiento del cliente y sus motivaciones.
- Influencias del consumidor.
- Tipos de clientes de acuerdo a comportamiento y personalidad y cómo atenderlos.
- Los demás enfoques que considere pueden tipificar o clasificar los clientes, puede haber una o varias formas de clasificarlos, la idea es que el aprendiz establezca cómo abordar la clasificación para que pueda orientar la atención al cliente.
 Tener en cuenta el **Anexo 6_infografia_210601020-AA1-EV01**

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Productos a entregar:** un archivo con Infografía sobre la caracterización del cliente en *Canva*, *Infogram* u otra herramienta interactiva en grupos máximo de dos personas
- **Formato: archivo** pdf, ppt, xppt, o su descarga, tipo: .jpg, .png
- **Extensión:** 5 páginas máximo.
- Para hacer el envío de la evidencia remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **«Infografía caracterización del cliente» GA3-210601020-AA1-EV01.**

- **Evidencia de desempeño** Video servicio al cliente. **GA3-210601020-AA1-EV02.**

El desarrollo del video busca que el estudiante comprenda la temática de servicio al cliente, la importancia de la política y normatividad institucional, su aplicación como oportunidad de mejora, la cual se logra a través de identificación de información capturada y configuración de métricas de servicio.

Consulte en el material de apoyo del Componente formativo: **Servicio al cliente** y sus anexos: **Anexo 1-Qué es un Portafolio de Servicios**, **Anexo 2-Politica_de_Atencion_al_Cliente-monografia-cfr**, **Anexo 3-El cliente**, **Anexo 4-Métricas para servicio al cliente**, **Anexo 5-Responsabilidad social servicio al cliente**, de tal manera que el grupo diseñe un guion de una situación simulada de atención al cliente que evidencié:

- Para qué sirve la política de atención al cliente.
- Cuáles son las características de una política de atención al cliente, para evidenciar su existencia.
- Cómo se estructura una política de atención al cliente.
- Existencia de un protocolo de servicio.

- Portafolio de productos y servicios, características y tipos (productos o servicios).
- Sistemas de Información comercial, clientes.
- Aplicación y/o uso de Métricas.
- Ética en el manejo y confidencialidad de la información, principios rectores y de norma.

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Productos a entregar:** un archivo con el video, en grupos de máximo cuatro personas
- **Formato: archivo** MP4
- **Extensión:** 10 minutos máximo de duración.
- Para hacer el envío de la evidencia remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **Video servicio al cliente GA3-210601020-AA1-EV02.**

3.5 Actividades de aprendizaje de la competencia clave 240202501- Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas

Durante el desarrollo de las actividades se debe comprender vocabulario y expresiones en inglés en contextos personales acorde con nivel principiante A1.2 de acuerdo con el MCERL (La construcción de los diferentes programas de la formación en inglés emplea el MCERL como instrumento de referencia para proveer los conocimientos requeridos para alcanzar el nivel).

Adicionalmente, se combinan elementos lingüísticos y comunicativos de acuerdo con información personal, rutinas, descripción de lugares y personas y descripción de situaciones que están tomando lugar en el momento de habla en la lengua inglesa, contextualizando al aprendiz en ambientes que proponen un uso real del idioma inglés y mejoren su formación integral.

3.5.1 Actividad de aprendizaje GA3-240202501-AA1. Establecer acciones de mejora relacionadas con expresiones, estructuras y desempeño de acuerdo con el programa de formación.

El dominio de inglés como segunda lengua se facilita cuando se comienzan a interactuar y brindar diferentes puntos de vista en los cuales se requiere del aprendizaje de verbos modales para expresar opiniones o comentar situaciones que son probables o posibles en un plan o acción.

Durante el desarrollo de las evidencias se solicita expresar opiniones, consejos y puntos de vista sobre acciones vinculadas al campo laboral o profesional en el que se desempeñe.

Dado lo anterior, con base en el material de estudio, material complementario y recursos propuestos por el instructor, desarrolle las siguientes evidencias:

Duración: 24 horas.

Material de formación: el contenido de soporte para el desarrollo de la actividad es “Level 3 - MCE A2.1”.

Evidencia: a continuación, se describen las acciones y las correspondientes evidencias que conforma la actividad de aprendizaje**:**

- **Evidencia de conocimiento Cuestionario. GA3-240202501-AA1-EV01.**

Presenta un cuestionario de acuerdo con el contenido formativo del tercer nivel “Level 3 - MCE A2.1”. El cuestionario consta de quince preguntas (15) y un tiempo aproximado de 30 minutos.

Lineamientos para la entrega de la evidencia:

- **Producto a entregar**: cuestionario con preguntas de acuerdo a la información brindada en el segundo nivel.
- **Formato:** cuestionario en línea.
- **Extensión:** 15 preguntas.
- Para responder el cuestionario (evaluación en línea) remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para el envío de la evidencia **Cuestionario GA3-240202501-AA1-EV01.**

❖ **Evidencia de producto** Presentación **GA3-240202501-AA1-EV02.**

De acuerdo con la temática estudiada en el tercer nivel realiza una presentación en inglés y en formato vídeo de un lugar turístico de su región por medio de un corto video activando su cámara web con el fin de identificar de forma oral en el cual incluye la descripción y razón de popularidad del municipio o ciudad.

Para la elaboración del vídeo con la cámara web, tenga en cuenta el desarrollo de un guion o estructura a través de una herramienta como *PowerPoint, Emaze, Prezi* en la que se dispongan algunas diapositivas con imágenes y textos para dar cuenta de la presentación del lugar.

Diapositivas: durante el desarrollo de la presentación oral es ideal que presente entre 3 y 5 diapositivas, donde se incluyan los siguientes elementos:

- Diapositiva de portada (datos básicos del aprendiz, nombre del curso, instructor y nombre de la actividad).
- ¿Dónde se encuentra?
- ¿Cómo es? (Use adjetivos para describirlo como colores, comparativos…)
- ¿Qué elementos hay en ese lugar? (Ejemplo: montes, ríos, casas…)
- Describa algún elemento importante de ese lugar de forma detallada.
- ¿Qué sensaciones transmite ese lugar? (alegría, paz, felicidad, estrés, agobio, tristeza, miedo, misterio, terror…)
- Opinión. ¿Por qué has elegido ese lugar?

Estructura del vídeo con cámara web: cuando grabe el video, tenga en cuenta que las fotos, imágenes y textos que use en las diapositivas deben ser un apoyo visual para denotar buena pronunciación y su aprendizaje inicial sobre las temáticas del tercer nivel.

Para la realización de la emisión del vídeo deberá encender su cámara web, mostrar la pantalla con las diapositivas creadas. La recomendación es utilizar alguna herramienta digital que permite grabar el vídeo y pantalla como; *Screencast-o-Matic, Loom, Camtasia, recordscreen.io, scrnrcrd.com* e incluso existen aplicaciones como *X Recorder* para que pueda realizarlo desde su teléfono móvil. Lo importante es mostrar las diapositivas, su cámara web e ir realizando su presentación de forma oral.

Una vez finalizado el vídeo debe cargarlo a *YouTube* o *Vimeo*, con su cuenta de correo personal o institucional; compruebe que no tenga restricciones de visualización para que pueda compartir el enlace de visualización.

Lineamientos para la entrega de la evidencia:

- **Producto a entregar**: documento con los datos del aprendiz y enlace del video.
- **Formato**: Word o PDF con la URL del vídeo.
- **Extensión:** De 2 a 5 minutos.
- Para hacer el envío del documento remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para el envío de la evidencia **Presentación GA3-240202501-AA1-EV02.**

3.5.2 Actividad de aprendizaje GA3-240202501-AA2. Presentar funciones de su ocupación laboral

La comunicación en inglés como segunda lengua se facilita al vivenciar el lenguaje desde el punto de vista de la experiencia y el contexto inmediato. En esta actividad se realizan intercambios que permiten al aprendiz interactuar en forma eficaz en diferentes situaciones laborales.

Con base en el material de estudio, material complementario y recursos propuestos por el instructor, desarrolle las siguientes evidencias:

Duración: 24 horas.

Material de formación: el contenido de soporte para el desarrollo de la actividad es “Level 3 - MCE A2.1

Evidencia: a continuación, se describen las acciones y las correspondientes evidencias que conforma la actividad de aprendizaje**:**

- **Evidencia de producto** Documento escrito. **GA3-240202501-AA2-EV01.**

Elabora un documento escrito a modo de correo electrónico donde se realiza la postulación a un puesto de trabajo incluyendo datos relevantes de la hoja de vida y haciendo uso efectivo de la Netiqueta.

La estructura general del documento escrito debe ser la siguiente:

Título (asunto): debe enmarcar la idea general del mensaje y describir brevemente la temática de este. No limitarse a una sola palabra.
Saludo: redacte un saludo que exprese un grado de cordialidad el cual debe ser coherente y mantenerse a lo largo del mensaje.
Cuerpo del mensaje: incluya la palabra "solicitud" y el cargo al cual se postula. El objetivo principal de escribir el correo electrónico para la solicitud de empleo es que la entidad que puede contratarlo conozca algunas de las posesiones imperativas que deben formar parte de su saber profesional:

- El propósito de la solicitud de empleo.
- Qué trabajo está solicitando.
- Habilidades para desempeñar el trabajo al cual se postula.
- Qué tiene que ofrecer a la empresa.
- Datos básicos para que el destinatario pueda ponerse en contacto.

Despedida: cierre el mensaje en el que se reafirme el grado de formalidad utilizado en el saludo y en el cuerpo de la carta.
Dato remitente: ubique los datos conformados como nombres, lugar de origen, profesión.

- La **extensión** del mensaje escrito en un documento será de 1 a 3 páginas, con tipo de letra Times New Roman, tamaño 12 e interlineado 1,5.

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Producto:** Documento escrito.
- **Formato:** documento escrito en *Word* y se deberá exportar a PDF.
- **Extensión:** el mensaje de correo escrito a modo correo electrónico será de máximo de 1 página a 3 páginas y una extensión de entre 200 y 400 palabras, con tipo de letra Arial, tamaño 12 e interlineado 1,5. Es ideal tener cuidado con la redacción y las estructuras gramaticales utilizadas deben ser coherentes con las temáticas estudiadas en el material de estudio.
- Para hacer el envío del documento remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para el envío de la evidencia **Documento escrito GA3-240202501-AA2-EV01.**

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de conocimiento: Taller de reflexión escrita. Caso Malala. **GA3_240201526_AA1-EV01.**	• Reconoce su valor y el valor del otro de acuerdo con los principios de dignidad y construcción cultural y autonomía. • Define su proyecto de vida con base en criterios axiológicos y culturales y hábitos de convivencia.	Rúbrica **IE-GA3_240201526_AA1-EV01**
Evidencias de producto: Video presentación de proyecto de vida. **GA3_240201526_AA2-EV01-**	• Define su proyecto de vida de acuerdo con los criterios de Dignidad, de Respeto, Creencias, Ecología y Cultura	Rúbrica **IE-GA3_240201526_AA2-EV01**
Evidencia de desempeño: Diagrama de sistemas. Relación del individuo con el entorno**.** **GA3_240201526_AA3-EV01**.	• Aplica acciones de prevención de acciones violentas con base en estrategias de comunicación asertiva. • Evidencia respeto por el bien común, la alteridad y el diálogo con el otro con base en principios axiológicos.	Rúbrica **IE-GA3_240201526_AA3-EV01**

Evidencia de producto: Ejemplo de una marca sostenible que cumpla con TRIPLE BOTTOM LINE. **GA3_240201526_AA4-EV01**.	• Cambia actitudes frente a su comportamiento con base en la dignidad, aportando a la cultura de paz. • Utiliza herramientas que permiten la comunicación asertiva en diferentes entornos teniendo en cuenta la pedagogía para la paz.	Rúbrica **IE-GA3_240201526_AA4-EV01**
Evidencia de desempeño: Mapa mental. Hitos del conflicto armado en Colombia en los últimos 50 años. **GA3_240201526_AA5-EV01-**	• Reconoce hitos históricos de violencia y paz como aporte a la construcción de una cultura de paz.	Rúbrica **IE-GA3_240201526_AA5-EV01**

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencia de producto: Documento colaborativo. Solución del caso. **GA3_240201526_AA6-EV01.**	• Modifica actitudes comportamentales a partir de la resolución pacífica de conflictos. • Construye relaciones interpersonales a partir del enfoque diferencial y la promoción de una cultura de paz.	Rúbrica **IE-GA3_240201526_AA6-EV01**

Evidencia de conocimiento: Presentación Interactiva de Ingresos, costos y gastos. **GA3-210303022-AA1-EV01**. **Evidencia de conocimiento**: Programador anual obligaciones laborales. **GA3-210303022-AA1-EV02**. **Evidencia de desempeño/producto**: Taller sobre hechos económicos en una empresa **GA3-210303022-AA1-EV03.**	• Reconoce las transacciones de los ingresos y gastos, según normativa. • Mide las operaciones relacionadas con inventarios, de acuerdo con la normativa. • Reconoce en las organizaciones la legislación laboral, según normativa. • Liquida la nómina, de acuerdo con procedimiento técnico y normativa. •Valida los registros, de acuerdo con los soportes contables.	Lista de chequeo **IE- GA3-210303022 - AA1 -EV01** Lista de chequeo **IE- GA3-210303022 - AA1-EV02** Lista de chequeo **IE- GA3-210303022 - AA1 -EV03**
Evidencia de conocimiento: Cuestionario sobre opciones de solución a situaciones que se presentan en el contexto ambiental y del SST. **GA3-220601501-AA1-EV01**	• Contextualiza el entorno ambiental y de la seguridad y salud en el trabajo según la normatividad vigente. • Analiza la problemática ambiental, peligros y riesgos de las personas en su desempeño laboral según marco normativo. • Interpreta los planes y programas de gestión ambiental y de SST según las condiciones de su ambiente laboral.	Cuestionario **IE-GA3-220601501-AA1-EV01**

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencia de producto: Presentación sobre las estrategias para la prevención y control de los impactos ambientales, accidentes y enfermedades laborales (ATEL). **GA3-220601501-AA2-EV01**:	• Identifica los procedimientos de control operacional, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con la política de la organización. • Aplica técnicas y procedimientos de control para el manejo ambiental y prevención de enfermedades laborales y accidentes de trabajo teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la organización.	Lista de verificación. **IE-GA3-220601501–AA2-EV01**
Evidencia de conocimiento: Mapa mental respecto a los planes y acciones establecidos en medio ambiente y SST. **GA3-220601501-AA3-EV01.**	• Actúa frente a los incidentes ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con lo establecido en el plan de emergencias. • Identifica los mecanismos de control y seguimiento a las condiciones ambientales y del SST, para el monitoreo de las buenas prácticas ambientales según las condiciones y actos seguros de su entorno laboral.	Rúbrica de evaluación. **IE-GA3-220601501–AA3-EV01**
Evidencia de producto: Video expositivo sobre oportunidades de mejora en medio ambiente y SST. **GA3-220601501-AA4-EV01:**	• Aplica técnicas y procedimientos para el control de las condiciones ambientales y de SST según política de la organización y el contexto de su desempeño laboral. • Prepara los reportes de actos y condiciones que afectan el desempeño ambiental y de la SST según objetivo del informe y lineamientos de la organización.	Rúbrica de evaluación. **IE-GA3-220601501-AA4-EV01**
Evidencia de conocimiento: Infografía caracterización del cliente. **GA3-210601020-AA1-EV01.**	• Reconoce políticas, tipos de clientes, portafolio de productos aplicables en la prestación del servicio, de acuerdo con normativa.	Lista de chequeo **IE-GA3-210601020-AA1-EV01** Lista de chequeo **IE-GA3-210601020-AA1-EV02**

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencia de desempeño: Video servicio al cliente. **GA3-210601020-AA1-EV02.**	• Establece la caracterización de los clientes aplicando normas técnicas, tipología, protocolo, canales, actividad económica, técnicas de comunicación, según normativa y políticas de la organización • Resuelve los requerimientos del cliente en la prestación del servicio, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la organización. • Utiliza protocolo y etiqueta, de acuerdo con procedimientos de la organización. • Aplica normas de salud ocupacional, higiene postural en la ejecución de su cargo minimizando los riesgos, de acuerdo con políticas de la organización y normativa. • Gestiona los requerimientos de usuarios utilizando herramientas y equipos, de acuerdo con políticas organizacionales y normativa. • Aplica indicadores y métricas en la atención y servicios al cliente, según política de la organización y normativa. • Aplica el código de ética, según normativa y política institucional. • Estructura informes, según normativa y necesidad de la organización.	

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencia de conocimiento: Cuestionario. **GA3-240202501-AA1-EV01** **Evidencia de desempeño:** Presentación**. GA3-240202501-AA1-EV02**	• Establece acciones de mejora continua para el alcance progresivo de logros comunicativos en inglés acorde con nivel principiante. • Emplea la estructura básica del inglés (sujeto+verbo+complemento) en la elaboración de textos cortos orales y escritos que contienen descripción u opinión acerca de un sitio turístico de interés de su región utilizando vocabulario y gramática básica acorde con nivel principiante. • Emplea la estructura básica del inglés (sujeto+verbo+complemento) en la elaboración de textos cortos orales y escritos en pasado simple que contienen información personal de su historia de vida y de otros.	Cuestionario **IE- GA3-240202501-AA1-EV01** Lista de chequeo **IE-GA3-240202501-AA1-EV02**
Evidencia de producto Documento escrito. **GA3-240202501-AA2-EV01.**	• Contesta una llamada o e-mail usando fórmulas de cortesía en el contexto laboral. • Da consejos simples de salud y seguridad	Lista de chequeo **IE-GA3-240202501-AA2-EV01**

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Acentuación: se refiere a la distribución de los acentos ortográficos.

Acción de mejora: actuación de optimización al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para lograr mejoras, tanto en el desempeño de la organización sobre aspectos de seguridad y la salud como en el trabajo, de forma coherente con su política

Actitud: valoraciones favorables o desfavorables, opiniones y tendencias que sistemáticamente, presenta una persona respecto de un objeto o idea.

Agente de retención: persona natural o jurídica que ha sido designada para que efectúe la retención en la fuente cuando haga un pago que esté sometido a retención.

Alta dirección: persona o grupo de personas que dirigen y controlan una empresa.

Amenaza: peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.

Asientos de ajuste: registros contables realizados al finalizar un periodo y que tienen como objetivo registrar hechos económicos ejecutados, pero no reconocidos y corregir errores y omisiones cometidos a lo largo del periodo contable.

Asientos de cierre: asientos contables que se deben realizar al finalizar un periodo con el propósito de cerrar las cuentas de resultados y transferir su saldo neto a la cuenta apropiada del patrimonio.

Atención: se usa para pedir especial cuidado a lo que se va a decir o hacer.

Autoestima: conjunto de percepciones, pensamientos, evaluaciones, sentimientos y tendencias de comportamiento dirigidas hacia nosotros mismos.

Autoimagen: imagen que nuestro subconsciente tiene de nosotros mismos.

Balance de prueba ajustado: listado de los saldos, débitos y créditos de las cuentas de los estados financieros, que se prepara después de los asientos de ajuste y antes de los de cierre.

Biomas: es área biótica o paisaje bioclimático. Se denomina a una región de la superficie de la Tierra que presenta uniformidades en cuanto al clima, la flora y la fauna, constituyendo así una zona identificable a partir del tipo y la variedad de ecosistemas que es posible hallar en ella.

Calidad: es satisfacer los requerimientos del cliente con estándares de eficiencia y eficacia.

Cesantías: constituye una prestación social a cargo del empleador, de pagar a sus trabajadores un mes de salario por cada año de servicio, y proporcionalmente por fracción de año.

Ciclo De Servicio: es una forma de diagramar un servicio desde el punto de vista del cliente, donde cada paso se representa con un óvalo que corresponde a las situaciones que vive. Según le vaya en cada uno, irá calificando mentalmente nuestro servicio y sintiéndose satisfecho o insatisfecho.

Cliente: es aquel que recibe un producto o servicio.

Conflicto armado: el concepto de conflicto armado es muy complejo, ya que hace referencia a todos aquellos enfrentamientos en los que están involucradas las armas y su uso. Los conflictos armados son un fenómeno histórico que existe desde el comienzo de la historia y pueden darse entre distintos pueblos, así como también entre el mismo pueblo, es decir, a nivel interno. De cualquier manera, el conflicto armado es muy doloroso ya que produce muertes y mutilaciones de todo tipo, abusos, asesinatos y violencia sin fin que muchas son difíciles de controlar, revertir o superar.

Contrato de trabajo: el artículo 22 C.S.T (Código Sustantivo de Trabajo) dice “1. Contrato de trabajo es aquél por el cual una persona natural se obliga a prestar un servicio personal a otra persona, natural o jurídica, bajo la continua dependencia o subordinación de la segunda y mediante remuneración.

Es aquel por el cual una persona denominada trabajador se compromete de forma voluntaria a prestar sus servicios retribuidos por cuenta ajena y dentro del ámbito de organización y dirección de otra persona física o jurídica denominada empleador o empresario.

Cuentas permanentes: partidas del balance general que perduran en los distintos periodos y no se deben cerrar.

Cuentas temporales: partidas del estado de resultados que deben cerrarse al finalizar un periodo contable para determinar la utilidad o pérdida operacional.

Cultura de Paz: según la definición de las Naciones Unidas (1998, Resolución A/52/13) la cultura de paz consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones.

Deducciones: corresponde a descuentos que se le practican al trabajador ya sea por ley, o por decisión propia o por decisión de un juez.

Depreciación: distribución del costo histórico de las propiedades, planta y equipo en los distintos periodos de vida útil.

Depuración: determinación de la base para calcular impuestos; restando a los ingresos totales todos los beneficios posibles que la legislación tributaria consagra.

Derecho Laboral: es el conjunto de principios y normas jurídicas que regulan las relaciones entre empleador(es), trabajador(es), las asociaciones sindicales del Estado.

Derechos humanos: son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles (UN-OHCHR, 1996-2015)

Devengados: son todos los valores a los que tiene derecho el trabajador a percibir un salario por los servicios prestados al empleador, comprende el sueldo básico, auxilio de transporte, horas extras, recargo nocturno y cualquier erogación adicional que se contemple en el contrato de trabajo.

Diagnóstico de condiciones de Salud: resultado del procedimiento sistemático para determinar “el conjunto de variables objetivas de orden fisiológico, psicológico y sociocultural que determina el perfil sociodemográfico y de morbilidad de la población trabajadora” (adaptada de la Decisión 584 de la comunidad Andina de Naciones.

Dignidad Humana: la dignidad, o «cualidad de digno» (del latín, grandeza»),1. hace referencia al valor inherente del ser humano por el simple hecho de serlo, en cuanto ser racional, dotado de libertad. 2. No se trata de una cualidad otorgada por nadie, sino consustancial al ser humano. 3. No depende de ningún tipo de condicionamiento ni de diferencias étnicas, de sexo, de condición social o cualquier otro tipo.

Dimensión Interpersonal: es la relación que tenemos con las personas que tenemos a nuestro alrededor con las cuales compartimos, inquietudes, emociones, logros, amor, etc.

Elemento de protección personal: dispositivo que sirve como barrera entre un peligro y alguna parte del cuerpo.

Emergencia: situación de peligro o su inminencia, que afecta el funcionamiento normal de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios; en algunos casos, de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud

Enfermedad: condición física o mental adversa identificable, que surge, empeora o ambas, a causa de la actividad laboral, una situación relacionada con el trabajo o ambas (NTC3701)

Entonación: rasgo lingüístico suprasegmental constituido por la secuencia sonora de los tonos con que se emite el discurso oral; constituye una línea melódica y contribuye al significado del discurso.

Entorno social: el entorno social, también denominado contexto o ambiente sociales, es el lugar donde los individuos se desarrollan en determinadas condiciones de vida, Trabajo, economía, nivel de ingresos, nivel educativo y está relacionado con los grupos a los que pertenece.1 El entorno social de un individuo es la cultura en la que el individuo fue educado y como vive, y abarca a las personas e instituciones con las que el individuo interactúa en forma regular.

Evaluación Higiénica: medición de los peligros ambientales presentes en el lugar de trabajo para determinar la exposición ocupacional y riesgo para la salud, en comparación con los valores fijados por la autoridad componente.

Fonética: parte de la lingüística que estudia los sonidos de las lenguas.

Ganancias y pérdidas: cuenta temporal que tiene como finalidad resumir los ingresos y gastos de un periodo.

Gastos pagados por anticipado: desembolsos realizados por la empresa que tienen como finalidad pagar por anticipado ciertos gastos, generalmente para obtener algún tipo de beneficio o mitigar un riesgo de escasez del bien adquirido.

Huelga o paro: es la suspensión colectiva de la actividad laboral por parte de los trabajadores con el fin de reivindicar mejoras en las condiciones de trabajo o manifestarse contra recortes en los derechos sociales. Según la Organización Internacional del Trabajo, es uno de los medios legítimos fundamentales de que disponen los ciudadanos y específicamente los trabajadores (a través del movimiento y las organizaciones sindicales) para la promoción y defensa de sus intereses económicos y sociales.

Imagen Personal: es la imagen adecuada para cada persona, refleja la manera en que queremos relacionarnos con el mundo y con los demás.

Ingreso Base de Cotización I.B.C: se utiliza para calcular los aportes a seguridad social y parafiscales.

Ingresos recibidos por anticipado: dinero recibido por la empresa como anticipo de servicios por prestar en el futuro.

Inteligencia: la capacidad de relacionar conocimientos que poseemos para resolver una determinada situación.

Lugar de trabajo: espacio físico en el que se realizan actividades relacionadas con el trabajo, bajo el control de la organización.

Marca ética: una marca que representa una empresa, organización o persona cuyos productos, servicios y actividades son: 1) moralmente correcta, 2) no dañan a las personas, los animales y el medio ambiente, 3) contribuyen a la sociedad y al bien público de manera responsable y positiva y de manera sostenible.

Matriz legal: compilación de requisitos normativos exigibles a la empresa, acorde con las actividades propias e inherentes de su actividad productiva, los cuales dan los lineamientos normativos y técnicos para

desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) el cual deberá actualizarse en la medida que sean emitidas nuevas disposiciones aplicables.

Medición: procesos de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen o registran los elementos de los estados financieros.

Mejora continua: proceso recurrente de optimización al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, para lograr mejoras en el desempeño dentro de este campo, de forma coherente con la política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la organización.

Morbilidad: cantidad de personas que enferman en un lugar y un período de tiempo determinados en relación con el total de la población.

Netiqueta: reglas básicas de comunicación que se deben poner en práctica al usar internet.

Persona natural: individuo que al actuar en su propio nombre se ocupa de alguna o algunas actividades que la ley considera mercantiles.

Política de seguridad y salud en el trabajo: compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente mediante la definición de su alcance y que responsabiliza a toda la organización.

Presentación: mecanismo mediante el cual se presenta el estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de flujos de efectivo y cambios en el patrimonio de la entidad, junto con sus notas a los estados financieros.

Provisión: valores que deben ser reconocidos, hoy, con el propósito de ser desembolsados en el futuro.

Proyecto de vida: el proyecto de vida es un plan trazado, un esquema vital que encaja en el orden de prioridades, valores y expectativas de una persona que como dueña de su destino decide cómo quiere vivir.

Reconocimiento: proceso de incorporación, en el estado de situación financiera o en el estado de resultados integral, de una de las partidas que cumpla con la definición de un elemento que satisfaga los criterios de: a) Que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad, y b) Que la partida tenga un costo o un valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Rentas exentas: son un tipo de ingresos que, aun siendo ingresos fiscales, no están sujetos al impuesto de renta y complementarios.

Resolución de conflictos: proceso por el cual un conflicto de carácter interpersonal, intergrupal, interorganizacional o internacional de raíces profundas es resuelto por medios no violentos y de forma relativamente estable, a través, primero, del análisis e identificación de las causas subyacentes al conflicto, y, consiguientemente, del establecimiento de las condiciones estructurales en las que las necesidades e intereses de todas las partes enfrentadas puedan ser satisfechas simultáneamente.

Revelación: presentación de información detallada sobre los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, que le permite a los usuarios de la información financiera comprender de forma amplia los estados financieros de la entidad.

Salario Integral: es una modalidad de salario donde un trabajador devenga 13 o más salarios mínimos legales vigentes mensuales, en el cual están incluidas las prestaciones sociales (cesantías, intereses a las cesantías, prima, horas extras y recargos) con excepción de las vacaciones.

Sindicato: organización o asociación profesional compuesta o integrada por personas que, ejerciendo el mismo oficio o profesión u oficios o profesiones similares o conexos, se unen para el estudio y protección de los intereses que les son comunes.

Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo: consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua; incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora, con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo

Triple Bottom Line: busca definir la sostenibilidad de una empresa basándose en tres elementos principales: económico, ambiental y social.

Valor residual: es el importe estimado que la entidad podría obtener de un activo por su disposición, después de haber deducido los costos estimados para su disposición, si el activo tuviera ya la edad y condición esperadas al término de su vida útil.

Verbos modales: los verbos modales son auxiliares que se combinan con otros verbos para expresar el "modo" del verbo, principalmente su posibilidad o necesidad. Son: can, could, may, might, shall, should, will, would, must y ought to.

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Luis Henry Moya Moreno. (2015). Políticas contables en la aplicación de las NIIF. Legis.

Eduardo Godoy Ramírez. (2016). Aplicación contable para pequeñas y medianas empresas pymes. Nueva Legislación.

NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Vásquez., Franco, W. (2013). El ABC de las niif.Bogotá:Legis.

Hernando Díaz Moreno. (2011). Contabilidad General. Pearson. Tercera edición.

Eduardo Godoy Ramírez. (2012). Contabilidad y presentación de estados financieros. Nueva Legislación. Segunda Edición.

Jorge Enrique Chavarro Cadena, Guillermo Cortés Guzmán.(2019). Cartilla laboral y seguridad social.

Ignacio Cadavid Gómez., Eraclio Arenas Gallego. (2009). Cartilla del trabajo. Sello Editorial, Universidad de Medellín.

Figarola Irigoyen (s.f) Barcelona, España. https://www.abaenglish.com/es/fonetica-inglesa/th/

Ruiz Laura, (Actualizado: 16 enero 2017). Cómo redactar correctamente un informe.

Ugalde Resenterra Adriana, (Consultado 16 de septiembre, 2019) Política de Atención al Cliente https://pymerang.com/

Moure,O.(1999). El acento en las palabras de dos sílabas. http://www.ompersonal.com.ar/ompronounce/unit11/page1.htm

Norma Internacional SA8000, (Consultado 17 de septiembre, 2019) Documento original: inglés Traducción: Jesús Cordero-Salvado – University of Oxford Revisión: Mercedes Vita – Bureau Veritas Certification y Elena Arengo – Social Accountability International.

Alcázar Pilar, (Consultado 18 de septiembre, 2019) El cliente- Relación Empresa-Cliente UT9. Ciclos formativos https://edebe.com/

Patiño Díaz Granados Luz Ángela, (mayo, 2011) Etiqueta & protocolo base de la imagen empresarial, en Contribuciones a la Economía. Eumed.net.

González Nana, (Junio 6, 2016) 20 Habilidades esenciales para ofrecer atención al cliente. Experiencia del Cliente. https://magentaig.com/

UMB virtual, (Consultado 14 de septiembre, 2019) Contenido Módulo II Servicio al cliente. Virtual net. https://umb.edu.co/

Fernández Pinero José Luis, (Consultado 14 de septiembre, 2019) Midiendo ITIL, Métricas e indicadores para la gestión de servicios ITL. https://www.proactivanet.com/

Escuela de Organización Industrial, (Consultado 14 de septiembre, 2019) Sistemas de información empresarial.eoi.es.

Martínez Catherine, (7 de agosto de 2017) Que es un portafolio de servicios. https://www.lifeder.com/

Daniela Lazovska, (4 octubre, 2017) Métricas para servicio al cliente. https://www.luismaram.com/

X. Peralta Maniviesa, (Consultado 18 de septiembre, 2019) Cuando la responsabilidad social mejora el servicio al cliente SA 8000. https://pymerang.com/

Ruiz Laura, (Actualizado: 16 enero 2017). Cómo redactar correctamente un informe.

Systems, V. (2013). Inglés: grado superior. McGraw-Hill España. https://elibro-net.bdigital.sena.edu.co/es/ereader/senavirtual/50221?page=1

Ugalde Resenterra Adriana, (Consultado 16 de septiembre, 2019) Política de Atención al Cliente- https://pymerang.com/

Edison Cabello Mariano, Máximo Eduardo MagallanesNilton Soto, Saúl Susanibar, (noviembre 2017), Política de atención al Cliente-Monografía, UniversidadFederico Villareal-Perú

Álvarez-Rodríguez, A. A. (2017). Acuerdos y construcción de paz en Colombia: retos a la gobernabilidad y la cultura de paz. Prospectiva, 24, 13-45. Doi: 10.25100/prts.v%vi%i.5872

Banz, C. (2008). Aprender a resolver conflictos de forma colaborativa y autónoma: un objetivo educativo fundamental. http://www.educarchile.cl

Carrillo, F., Gómez, D. (2020). Mecanismos alternativos de solución en Colombia MASC. Tomo II Colección

fortalecimiento institucional y ética. Procuraduría General de la Nación.

Cómo diseñar un proyecto de vida con PNL. https://nacerconpnl.wordpress.com/2016/12/28/como-disenar-proyecto-de-vida/ septiembre 25 de 2020

Escuela de Formación en Cultura y Educación en Derechos Humanos y DIH para funcionarios Públicos, Modulo No. 3 Habilidades Ciudadanas para el Respeto de los Derechos Humanos. (s.f.)

Fernández, O. (2006). Una aproximación a la cultura de paz en la escuela. Revista Scielo. Recuperado en agosto del 2016.

García, M. J. (2015). La cuenta del Triple resultado o triple bottom line. Revista de Contabilidad y Dirección. Vol. 20 pp 65-77.

Garcidueñas, P. 11 de agosto de 2015. ¿Qué es un proyecto triple bottom line y cómo lograrlo? Expok comunicación de sustentabilidad. https://www.expoknews.com/que-es-un-proyecto-triple-bottom-line-y-como-lograrlo/#:~:text=Try%20watching%20this%20video%20on,%3A%20econ%C3%B3mico%2C%20ambiental%20y%20social

González, N. (s.f.) Una guía para crear marcas éticas. Magenta Branding and planificación. https://magentaig.com/guia-para-crear-marcas-eticas/ .

Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Educación en Valores Éticos Guía Metodológica para Docentes (2003).

Lozano, F, Pastor J., Monterde, R. (s.f.). Impacto de los valores éticos en la toma de decisiones. Departamento de Proyectos de Ingeniería ETSII – UPV.

Magallón, C. (2016). La paz en Colombia: decepción, controversia y esperanza. Cultura de Paz, Año 22 (70) P. 4 - 10 • ISSN 2308-2771

Martínez, Y. (18 de mayo de 2014). Habilidad para la toma de decisiones. Escuela de organización industrial. https://www.eoi.es/blogs/mintecon/2014/05/18/habilidad-para-la-toma-de-decisiones/

Mercado, R. (2013). La responsabilidad ética en la toma de decisiones dentro de las organizaciones. Sincronía, (64),1-12. Fecha de consulta 26 de octubre de 2020].

Naciones Unidas (s.f.) Objetivos del Desarrollo Sostenible. Recuperado 10 octubre de 2020.

Organización de las Naciones Unidas (ONU). 2015. Objetivos de desarrollo sostenible. 17 objetivos para transformar nuestro mundo. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/peace-justice/ (13/9/2016). Objetivo No. 16.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (s.f.). Objetivos para el Desarrollo Sostenible. Recuperado el 10 de octubre de 2020. https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html .

Rojas L. Díaz B. Arapé E. Romero S. Rojas A. y Rojas R. (2006). Comunicación, conflictos y cultura de paz: percepción en grupos de estudiantes universitarios. Revista Redalyc.

Secretaría de Educación Pública, Manual para el Desarrollo de Habilidades Socioemocionales en Planteles de Educación Media Superior (2014). México

SENA (2013). Proyecto Educativo Institucional

Villarraga, A. (2015). Biblioteca de la Paz. Los procesos de paz en Colombia, 1982-2014 (Documento resumen). Fundación Cultura Democrática. Gente Nueva Editorial.

Norma Técnica Colombiana NTC 3701 (2015). *Higiene y seguridad. Guía para la clasificación, registro y estadística de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales*. ICONTEC. https://e-collection-icontec-org.bdigital.sena.edu.co/normavw.aspx?ID=2773

Escuela Nacional Sindical (2015). Manual de derechos laborales. La Patria.

Organización Internacional del Trabajo (2009). Conocer los derechos fundamentales del trabajo. OIT

Organización Internacional del Trabajo (2000). La negociación colectiva. OIT

Ramírez, J (2015). Curso de Derecho del Trabajo. Tirant lo blanch.

7. CONTROL DEL DOCUMENTO.

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Carlos Fernando Riaño	Experto Técnico	Centro de Formación Regional Santander	Julio de 2021
	Yuly Esperanza Avila Vargas	Experto Técnico	Centro de Servicios Financieros/Regional Distrito Capital	Julio de 2021
	Zenith Chinchilla Ruedas	Diseñadora Instruccional	Regional Bogotá / Centro Diseño de metrología.	Junio 2021
	Alix Cecilia Chinchilla Rueda	Evaluadora Instruccional	Centro de Gestión Industrial	Julio de 2021
	Sandra Patricia Hoyos Sepúlveda	Revisión y corrección de estilo	Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica	Julio de 2021
	Rafael Neftalí Lizcano Reyes	Asesor Pedagógico	Centro Industrial del Diseño y la Manufactura	Julio de 2021

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Programación de *Software.*
- Código del Programa de Formación: 233104
- Nombre del Proyecto: Programación de módulos de sistema de información orientado a servicios enfocados a pequeñas y medianas empresas.
- Fase del Proyecto: Evaluación
- Actividad de Proyecto: AP4 – Desarrollar las tareas de documentación y puesta en marcha del sistema de información.
- Competencias:

Técnica:

220501096. Desarrollar la solución de software de acuerdo con el diseño y metodologías de desarrollo.

Transversales:

220601501. Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente.

210201501. Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

Claves:

240202501. Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

- **Resultados de aprendizaje:**

Técnica:

220501096-03. Codificar el software empleando el lenguaje de programación seleccionado.

Transversales:

220601501-01. Interpretar los problemas ambientales y de SST teniendo en cuenta los planes y programas establecidos por la organización y el entorno social.

220601501-02. Reportar las condiciones y actos que afecten la protección del medio ambiente y la SST, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contexto organizacional y social.

220601501-03. Efectuar las acciones para la prevención y control de la problemática ambiental y de SST, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos por la organización.

220601501-04. Verificar las condiciones ambientales y de SST acorde con los lineamientos establecidos para el área de desempeño laboral.

210201501-01. Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.

210201501-02. Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.

210201501-03. Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la constitución política y los convenios internacionales.

210201501-04. Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

Claves:

240202501-05. Comunicarse de manera sencilla en inglés en forma oral y escrita con un visitante o colega en un contexto laboral cotidiano.

240202501-06. Participar en intercambios conversacionales básicos en forma oral y escrita en inglés en diferentes situaciones sociales tanto en la cotidianidad como en experiencias pasadas.

- **Duración de la Guía:** 264 horas
 Técnica: 120 horas
 Transversales: 96 horas
 Claves: 48 horas

2. PRESENTACIÓN

La presente guía de aprendizaje orienta el proceso para el desarrollo de las tareas de configuración y puesta en marcha de un sistema de información en el que, a partir de un componente de software desarrollado, se identifican y verifican las funcionalidades construidas a través de la estrategia didáctica de aprendizaje basado en proyectos. También se elaboran los documentos necesarios para lograr esta puesta en marcha, desde la aplicación de buenas prácticas de calidad en el proceso de desarrollo de software acorde con los requisitos y la plataforma del cliente.

Asimismo, es muy importante aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo (SST) de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente, además de lograr la competencia para ejercer los derechos fundamentales del trabajo en el marco de la Constitución Política y de los convenios internacionales. De igual manera, fortalecer el nivel de inglés como segunda lengua debido a su impacto en el mundo laboral y social.

Finalmente, el inglés con su competencia “Comprender información básica oral y escrita en inglés acerca de sí mismo, de las personas y de su contexto inmediato en realidades presentes e historias de vida”, muestra que es una de las habilidades contemporáneas más importantes y de mayor impacto en el mundo laboral y social se plantean actividades generales y específicas para el desarrollo de la competencia, teniendo en cuenta el aprendizaje articulado de las cuatro (4) habilidades de la lengua (leer, escribir, hablar y escuchar) alineado al MCERL (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas) como estándar del nivel de conocimiento de la lengua y la categorización de los conocimientos en los niveles de competencia en un idioma.

Es de vital importancia mencionar que cada una de las actividades propuestas, se desarrollen de forma autónoma con apoyo colaborativo del instructor y compañeros, lo que le permitirá de forma sistemática y organizada el desarrollo de la guía de aprendizaje. De igual manera, se programarán encuentros sincrónicos para brindar orientaciones específicas relacionadas con las temáticas y actividades y así ofrecer apoyo en caso de dudas o inconvenientes. La fecha y el horario para esto serán indicados oportunamente.

Permanezca atento y aproveche esta oportunidad de aprendizaje.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

En este apartado se describirán las actividades de aprendizaje para cada una de las competencias planteadas en la fase de evaluación del proyecto formativo “Programación de módulos de sistema de información orientado a servicios enfocados a pequeñas y medianas empresas”, enfocado en brindar herramientas que permitan a través de la construcción de módulos de software dar solución a las necesidades de gestión de la información a través de aplicaciones web o móvil integrando el desarrollo de las competencias del programa de formación.

- **Actividad para la reflexión**

La tecnología ha tenido un impacto arrollador en todos los ámbitos sociales, pero definitivamente ha marcado la diferencia a nivel empresarial. Le invitamos a ver el siguiente video: “El impacto de las nuevas tecnologías en las empresas” https://www.youtube.com/watch?v=z0YO1PAtn1A para que analice la importancia de la implementación de software en las organizaciones, además de identificar los beneficios que se pueden obtener al implementar un sistema que, entre otras acciones, automatice el flujo de trabajo o mejore la productividad.

Después de realizar su reflexión, podrá compartir su opinión, en el foro social, a partir de los siguientes interrogantes:

- ¿Cuáles son los beneficios tecnológicos que mejoran las condiciones en un ambiente laboral?
- ¿Ha tenido experiencias que evidencien el antes y después de implementar un software?

Nota: esta es una actividad formativa de carácter no sumativo, por lo cual no tiene calificación. Es una invitación a reflexionar previamente al inicio del desarrollo de la competencia.

3.1. Actividades de la competencia Desarrollar la solución de software de acuerdo con el diseño y metodologías de desarrollo (220501096)

Las actividades de esta competencia se centran en la interpretación de requerimientos en sus diferentes formas de representación bajo enfoques tradicionales y ágiles, que se considerarán en una fase posterior al realizar las pruebas unitarias de las funcionalidades del software, para el cual se requiere llevar a cabo un proceso de documentación y de generación de informes.

3.1.1. Actividad de aprendizaje GA5-220501096-AA1. Crear el manual de usuario según normas y protocolos establecidos.

En esta actividad se describirán los artefactos que debe identificar, crear o manejar para realizar la implantación del software; así, se deberán conocer los manuales de usuario y técnicos para operar en el proceso.

Duración: 72 horas

Materiales de formación a consultar: para desarrollar esta actividad adecuadamente, se recomienda revisar los contenidos presentados en el componente formativo: "Actividades de documentación y entrega de software en procesos de implantación".

Evidencias: a continuación, se describen las acciones y las correspondientes evidencias que conforman la actividad de aprendizaje:

• Evidencia GA5-220501096-AA1-EV01. Documentos técnicos y de usuario del software.

En esta evidencia, se busca crear un manual de usuario de la aplicación desarrollada a partir de una situación previamente seleccionada para analizar el caso. Es importante tener en cuenta que existe una gama muy amplia de opciones para realizar esta actividad, pero se sugiere QGIS como una herramienta de georreferenciación, o puede pensar en alguna que sea de su mayor interés.

Este manual de usuario deberá incorporar elementos gráficos y podrá realizarse también por medios multimedia.

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Productos a entregar:** un documento que presente el manual de usuario.
- **Extensión**: alrededor de treinta (30) páginas.
- **Formato:** Word o PDF.
- Para realizar la entrega, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **Documentos técnicos y de usuario del software. GA5-220501096-AA1-EV01**.

• Evidencia GA5-220501096-AA1-EV02. Documentos técnicos y de usuario del software.

Esta evidencia es complementaria de la anterior, donde elaborará el manual técnico, basándose en la información presentada del manual de usuario; lo que se busca con esta evidencia es dar continuidad a la creación de los manuales de usuario y técnicos de la aplicación desarrollada a partir de una situación previamente seleccionada para analizar el caso. Tener en cuenta que el **manual técnico** deberá establecer claramente la arquitectura o distribución de los componentes de *software* más importantes.

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- Productos a entregar: un documento que presente el manual técnico.
- Extensión: alrededor de treinta (30) páginas.
- Formato: Word o PDF.
- Para realizar la entrega, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: Documentos técnicos y de usuario del software. GA5-220501096-AA1-EV02.

3.1.2. Actividad de aprendizaje GA5-220501096-AA2. Elaborar y ejecutar pruebas unitarias de acuerdo con los requerimientos del sistema.

En esta actividad, se describirán las diferentes características de los instrumentos de calidad del *software*. Así, se tendrán los insumos necesarios para aplicar y planear las actividades de verificación y pruebas correspondientes de acuerdo con las funcionalidades del sistema.

Duración: 48 horas.

Materiales de formación a consultar: para desarrollar esta actividad adecuadamente, se recomienda revisar los contenidos presentados en el componente formativo: "**Pruebas unitarias**".

Evidencias: a continuación, se describen las acciones y las correspondientes evidencias que conforman la actividad de aprendizaje:

• Evidencia GA5-220501096-AA2-EV01. Documentación de pruebas unitarias aplicadas.

Esta evidencia se enfoca en consolidar en el informe el detalle del objetivo de las pruebas unitarias construidas, el sistema o herramienta utilizada para la construcción de la prueba, el código de la prueba y los resultados obtenidos.

Para su desarrollo, es importante la lectura del componente formativo. Se entregará un documento con análisis de pruebas, tipos de pruebas, datos de resultados obtenidos tabulados, que contengan los siguientes ítems:

- Localizar y adjuntar registros: recopilación e ingreso de los datos que se encuentren en el modelo del negocio y sus relaciones, de tal manera que se inicie una simulación del comportamiento de estos datos, para mirar el comportamiento del sistema en diferentes eventos.

- Entrar en los detalles necesarios: se recopila con detalle la replicación de los eventos que generaron un error y se informan al grupo de trabajo. Por obvios que estos sean, todos los errores deben ser documentados y, en lo posible, se intentará clasificar su complejidad, con lo cual los desarrolladores podrán comprender con mayor precisión lo que estaba ocurriendo en el momento del incidente.

- Incluir capturas de pantalla: en el momento de replicar el error, es fundamental apoyarse con capturas de pantalla en las que el desarrollador pueda ver de manifiesto si se presenta algún problema e involucra de manera definitiva la credibilidad de la prueba.

- Comprender el impacto del defecto: los informes adjuntarán una clasificación del error de forma prudente y pragmática. Este sistema de identificación y de clasificación de errores ayuda en la organización y priorización del flujo de trabajo del desarrollador y el soporte de TI.

- Tener en cuenta la plataforma: se debe presentar una descripción de las características del hardware y del software de los equipos de cómputo, así como de las redes, procesadores, chipset, puertos de red y sistemas operativos. En ocasiones, el medio ambiente en el que corre el software impone un conjunto de restricciones o requisitos que pueden afectar la ejecución de una aplicación.

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Productos a entregar:** documento en Word o PDF.

- **Extensión:** veinte (20) páginas.

- **Formato:** Word o PDF.

- Para realizar la entrega, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **Documentación de pruebas unitarias aplicadas. GA5-220501096-AA2-EV01.**

3.2. Actividades de la competencia Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente (220601501)

Es esencial aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo (SST) de acuerdo con políticas organizacionales y la normatividad vigente. Así, las siguientes actividades de aprendizaje se basan en la estrategia didáctica de aprendizaje a través de estudio de casos, la cual permite representar circunstancias de la vida real para hallar posibles soluciones que se puedan presentar en el contexto laboral o personal.

3.2.1. Actividad de aprendizaje GA5-220601501-AA1. Identifica estrategias para la prevención y control del impacto ambiental de los accidentes y enfermedades, laborales en situaciones del escenario laboral.

Esta actividad se centra en identificar las estrategias para la reducción de la accidentalidad laboral y las enfermedades de origen profesional en las empresas a través de los pilares jurídicos fundamentales que establecen la obligación de prevención. Con ello, se espera analizar las estrategias para el control de los impactos ambientales, accidentes y enfermedades, de acuerdo con los planes y programas establecidos por las organizaciones.

Por consiguiente, se interpreta el contexto ambiental y se asocia a su entorno laboral de acuerdo con la legislación y normatividad vigente, además de los riesgos que se presentan en su ambiente de trabajo según las políticas de la organización y el entorno laboral, para, finalmente, analizar los planes y programas de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Duración: 12 horas.

Materiales de formación: para el desarrollo de esta actividad, es importante la lectura y el análisis del material de formación “Fundamentos de medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo”.

Evidencias: a continuación, se describen las acciones y la correspondiente evidencia que conforma la actividad de aprendizaje.

- **Evidencia GA5-220601501-AA1-EV01. Análisis de caso de situaciones que se presentan en el contexto ambiental y del SST.**

Como se mencionó anteriormente, de acuerdo con la estrategia didáctica de aprendizaje a través de estudio de casos, el aprendiz realizará un análisis de problemas o de situaciones cotidianas. Dicho ejercicio es de:

- Carácter formativo, el cual permite determinar el nivel alcanzado de desarrollo de la competencia durante la formación.

• Carácter evaluativo, que determina el dominio y el nivel máximo alcanzado en la competencia. Recuerde realizar la lectura del componente formativo antes de dar inicio al desarrollo de la tarea.

Orientaciones para el desarrollo de la actividad:

Esta actividad de aprendizaje consta de dos partes:

a. Identificación de condiciones de seguridad y peligros.

b. Elaboración de la matriz de identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud en el trabajo.

- **Caso**

En la empresa "Vestidos y costuras S.A.S.", los operarios que trabajan en las máquinas bordadoras deben descender al sótano, donde se encuentran las máquinas que les permiten realizar su labor. Algunos de ellos han tenido caídas y tropiezos en las escaleras que los conducen hacia el sótano, debido a que en este lugar se cuenta con poca luz, lo que dificulta caminar de manera segura por las escaleras; esta situación fue expuesta al encargado del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo de la empresa días atrás, pero a la fecha no se ha atendido la situación.

Análisis e interpretación:

a. Identifique en el caso anterior y justifique cada respuesta:

- Las condiciones de seguridad.
- Factores de riesgo.
- Tipos de peligro.
- Condiciones de seguridad por actividad económica.

b. Matriz de identificación de riesgos y peligros

Con la información presentada en el caso, diligencie la siguiente matriz, teniendo en cuenta la GTC 45 (guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud en el trabajo).

Proceso	Zona /Lugar	Actividades	Tareas	Rutinario		Peligro		Efectos posibles	Contro existente		
				Sí	No	Descripción	Clasificación		Fuente	Medio	Persona

Lineamientos para la entrega del producto:

- **Producto específico a entregar:** documento en Word, el cual debe contener la siguiente estructura:
 - ✓ Título
 - ✓ Desarrollo (análisis y matriz)

- **Formato:** Word.

- Para realizar el análisis del caso, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **Análisis de caso de situaciones que se presentan en el contexto ambiental y del SST. GA5-220601501-AA1-EV01.**

3.2.2. Actividad de aprendizaje GA5-220601501-AA2. Reconoce el desarrollo de las acciones de control de los impactos ambientales, disminución de accidentes y enfermedades laborales.

Esta actividad se centra en reconocer el desarrollo de las acciones de control de los impactos ambientales, disminución de accidentes y enfermedades laborales. Con ello, se espera implementar estrategias para el control de los impactos ambientales, de los accidentes y enfermedades, de acuerdo con los planes y programas establecidos por la organización.

Duración: 12 horas.

Materiales de formación: para desarrollar esta actividad adecuadamente, se recomienda revisar los contenidos presentados en el componente formativo: "Legislación en medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo".

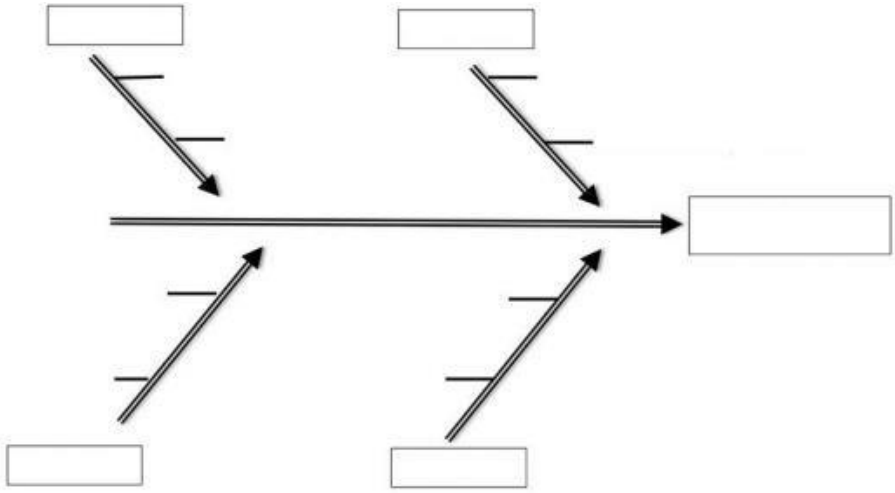
Evidencias: a continuación, se describen las acciones y la correspondiente evidencia que conforma la actividad de aprendizaje.

• Evidencia GA5-220601501-AA2-EV01. Diagrama de Ishikawa o Espina de pescado sobre las estrategias para la prevención y control de los impactos ambientales, accidentes y enfermedades laborales (ATEL).

Continuando con la estrategia didáctica de aprendizaje a través de estudio de casos en su fase de determinación de un método de análisis, se desarrollará por parte del aprendiz un análisis basado en un diagrama de Ishikawa sobre las estrategias para la prevención y control de los impactos ambientales, accidentes y enfermedades laborales (ATEL). En los documentos del programa, se encuentra el **"Anexo_Diagrama_Ishikawa"** donde se describen cada uno de los pasos y aspectos fundamentales para su construcción.

Orientaciones para el desarrollo de la actividad:

Basado en el caso expuesto de la actividad anterior, elaborar un diagrama de Ishikawa o Espina de pescado, donde, tomando la imagen modelo, deberá identificar el problema, las posibles causas y efectos.



Lineamientos para la entrega del producto:

- **Producto específico a entregar:** diagrama de Ishikawa sobre las estrategias para la prevención y control de los impactos ambientales, accidentes y enfermedades laborales (ATEL). El documento a entregar deberá tener: o Título. o Diagrama. o Bibliografía.
- **Formato:** Cualquier formato o herramienta digital mencionado en el "Anexo_DiagramaIshikawa". Esta herramienta digital arrojará una URL, la cual deberá pegar en un documento de Word, el cual contendrá, además, sus datos personales.
- Para hacer el envío del producto, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **Diagrama de Ishikawa o Espina de pescado sobre las estrategias para la prevención y control de los impactos ambientales, accidentes y enfermedades laborales (ATEL). GA5-220601501-AA2-EV01.**

3.2.3. Actividad de aprendizaje GA5-220601501-AA3. Plantea acciones para orientar al equipo de trabajo en los planes o programas ambientales y de SST.

Esta actividad se centra en plantear acciones para orientar al equipo de trabajo en los planes o programas ambientales y de SST. Con ello, se espera realizar seguimiento y acompañamiento al desarrollo de los mismos. De esta forma, se participa en la implementación de acciones coordinadas para el monitoreo de planes, programas ambientales y de SST, según su área de desempeño.

Duración: 12 horas.

Materiales de formación: para desarrollar esta actividad adecuadamente, se recomienda revisar los contenidos presentados en el componente formativo: "**Legislación en medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo"**.

Evidencias: a continuación, se describen las acciones y la correspondiente evidencia que conforma la actividad de aprendizaje.

Evidencia GA5-220601501-AA3-EV01. Mapa mental respecto a los planes y acciones establecidos en medio ambiente y SST.

En cuanto a la estrategia didáctica de aprendizaje a través de estudio de casos, en su fase de adquirir agilidad en determinar alternativas de acción, se desarrollará por parte del aprendiz un mapa mental respecto a los planes y acciones establecidos en medio ambiente y SST. En los documentos del programa, se encuentra el **"Anexo_Mapa_mental"**, donde se describen cada uno de los pasos y aspectos fundamentales para su construcción.

Adicionalmente, tenga en cuenta los siguientes aspectos:

- El título se refiere a la idea central del trabajo acerca de "planes y acciones". Debe ir acompañado de una imagen que cause impacto.
- Los subtemas sugeridos son planes y acciones en medio ambiente y en SST.
- Puede desglosar ramificaciones las veces que necesite, pero recuerde que la idea es simplificar lo más que pueda el contenido.

Lineamientos para la entrega del producto:

- **Producto a entregar:** un mapa mental con los planes y acciones en SST.
- **Formato:** si el mapa mental se gestiona manualmente, digitalizar con extensión PDF. Si se usa herramienta digital, exportar a PDF. Dentro del mapa mental, en la parte inferior derecha, debe colocar sus datos personales.
- **Extensión:** una (1) hoja.
- Para hacer el envío del producto, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **Mapa mental respecto a los planes y acciones establecidos en medio ambiente y SST. GA5-220601501-AA3-EV01.**

3.2.4. Actividad de aprendizaje GA5-220601501-AA4. Plantea propuestas para favorecer la cultura ambiental responsable, el desarrollo sustentable y el autocuidado.

Esta actividad se centra en plantear propuestas para favorecer la cultura ambiental responsable, el desarrollo sustentable y el autocuidado. Con ello, se espera proponer acciones de mejora para el manejo ambiental y el control de la SST, de acuerdo con estrategias de trabajo colaborativo, cooperativo y coordinado en el contexto productivo, con la integración de los diferentes actores relacionados.

Duración: 12 horas.
Materiales de formación: para desarrollar esta actividad adecuadamente, se recomienda revisar los contenidos presentados en el componente formativo: **"Legislación en medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo".**
Evidencias: a continuación, se describen las acciones y la correspondiente evidencia que conforma la actividad de aprendizaje.

• Evidencia GA5-220601501-AA4-EV01. Video expositivo sobre oportunidades de mejora en medio ambiente y SST.
En cuanto a la estrategia didáctica de aprendizaje a través de estudio de casos, en su fase final de tomar decisiones, se desarrollará un video expositivo sobre oportunidades de mejora en medio ambiente y SST de su residencia, lugar de trabajo o localidad. En los documentos del programa, se encuentra el **"Anexo_Video_expositivo",** donde se describen cada uno de los pasos y aspectos fundamentales para su construcción.

Lineamientos para la entrega del producto:

- **Producto a entregar:** video expositivo.
- **Forma de presentación:**
 - ✓ El video - exposición debe ser creativo, dinámico e innovador.
 - ✓ El tiempo del video - exposición estará enmarcado entre los tres (3)y los siete (7) minutos. ● Debe contener mínimo diez (10) oportunidades de mejora que involucren aspectos relacionados con el medio ambiente y SST.
 - ✓ Se sugiere acompañarlo de imágenes reales.
 - ✓ El video-exposición se debe cargar en el canal de YouTube del aprendiz y compartir en la evidencia la URL del sitio a donde se subió.
- Para hacer el envío del producto, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: Video expositivo sobre oportunidades de mejora en medio ambiente y SST. **GA5- 220601501-AA4-EV01.**

3.3. Actividades de aprendizaje de la competencia Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales (210201501).

Es importante conocer que entre las centrales de trabajadores y el gobierno nacional se llegó al acuerdo de incorporar en los programas de formación que imparte el SENA el desarrollo de capacidades en torno al ejercicio de los derechos fundamentales en el trabajo, la política pública del trabajo decente y la construcción de una ciudadanía activa, consciente, participativa e incidente, como expresión tangible de las aspiraciones humanísticas que trascienda la mera información hacia niveles de pensamiento y acción complejas, autónomas y propositivas como parte constitutiva del desarrollo integral del trabajador.

3.3.1. Actividad de aprendizaje GA5-210201501-AA1. Comparar las condiciones del trabajo en el devenir histórico de la humanidad

La intencionalidad específica se basa en el marco de los derechos fundamentales en el trabajo, para que la persona ejerza la ciudadanía laboral valorando sus principios fundamentales y apropiando las herramientas que le permitan protegerla y defenderla.

Duración: 12 horas.
Materiales de formación: para el desarrollo de esta actividad, es importante la lectura y el análisis del material de formación: **"Derechos fundamentales del trabajo"**.

Evidencias: a continuación, se describen la secuencia de acciones y las correspondientes evidencias que conforman la actividad de aprendizaje:

• Evidencia GA5-210201501-AA1-EV01. Taller

Se desarrollará un taller a partir de las experiencias propias, familiares y de la comunidad del aprendiz, en el que responda las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las actividades económicas más importantes de su municipio o región?
- Describa cómo es el trabajo en su región o municipio.
- Consulte información sobre los fundamentos de la economía y elabore una línea de tiempo en la cual ubique los periodos históricos de la producción y las principales características del trabajo para cada periodo. Se sugiere consultar el documento: Méndez, J. (1996). Fundamentos de economía. McGraw-Hill. https://sena-primo.hosted.exlibrisgroup.com/permalink/f/q6j6k0/sena_aleph000003545

- En el encuentro online con su instructor, escuche atentamente la presentación sobre las dimensiones del trabajo: antropológica, sociológica, económica y jurídica.
- Realice la lectura del documento “Cambios en el mundo del trabajo”, que se encuentra anexa en el componente formativo.
- Construya un mapa conceptual con los siguientes conceptos: trabajo, precarización, tercerización, deslaboralización, y su relación con la dignidad humana.

Lineamientos para la entrega del producto:

- Producto específico a entregar: informe con el desarrollo del taller, que tenga la siguiente estructura: título, introducción, solución de las preguntas, mapa conceptual, línea del tiempo, conclusiones y bibliografía.
- Formato: Word o PDF.
- Extensión: mínimo tres (3) páginas.
- Para hacer el envío del producto, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **Taller. GA5-210201501-AA1-EV01.**

- **Evidencia GA5-210201501-AA1-EV02. Foro sobre características del trabajo en contexto local**

Para el desarrollo del foro, siga las siguientes indicaciones:

- Se conformarán grupos de trabajo organizados bajo orientaciones del instructor.
- De acuerdo con las respuestas dadas en la pregunta de la actividad anterior: “¿cuáles son las actividades económicas más importantes de su municipio o región?”, seleccione un tipo de trabajo en el cual ustedes puedan evidenciar condiciones de precarización, tercerización, deslaboralización.
- Luego, a través de un video, el grupo lo representará, mediante un sociodrama del caso, para cerrar la presentación con una reflexión y posibles alternativas de solución.
- Cargue el video en el canal de YouTube (u otra herramienta de streaming) y compártalo con sus compañeros en el foro.
- Analizar los videos: “Los Derechos fundamentales en el Trabajo”, que se encuentra en el componente formativo, y “Derecho al trabajo digno”, en la URL: https://www.youtube.com/watch?v=D1t3TLWLBMY. Responda las siguientes preguntas individualmente y socialices con el grupo:
 - ¿Por qué el trabajo es un derecho humano fundamental?
 - ¿Cómo es posible un mundo laboral mejor?
 - ¿Qué principios promueve la OIT en el mundo del trabajo?
 - ¿Qué relación tiene el trabajo con la satisfacción de las necesidades básicas de las personas?

- ¿Cuáles son los derechos laborales más importantes?
- ¿Cuáles son los derechos laborales más vulnerados?
- ¿Qué implicaciones sociales, económicas, culturales y políticas tiene que las personas tengan o no derechos laborales?
- ¿Qué relación tienen los derechos laborales con el trabajo decente y el ideal del trabajo para las personas?
- ¿Por qué es importante una protección especial en el mundo del trabajo para las mujeres y para los/as jóvenes?
- ¿Es importante la organización sindical para la democracia? Sustente su respuesta.

Basado en los videos compartidos por sus compañeros y en las preguntas anteriores, elaborar un texto argumentativo en el grupo, el cual debe dar respuesta a la pregunta: ¿cómo el trabajo que se desarrolla en su región o municipio contribuye o no a la dignidad humana? A su vez, en los documentos del programa, se encuentra el anexo “Construccion_Texto_argumentativo”, donde se describen cada uno de los pasos y aspectos fundamentales para su construcción

Lineamientos para la entrega del producto:

- Evidencia: participación en el foro (video de sociodrama, solución de preguntas y texto argumentativo).
- Para su desarrollo, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **Foro sobre características del trabajo en contexto local. GA5-210201501-AA1-EV02.**

3.3.2. Actividad de aprendizaje GA5-210201501-AA2. Reconocer los derechos humanos laborales con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo

Esta actividad se fundamenta en los derechos humanos laborales, concretamente en que toda persona tiene derecho al trabajo, en condiciones laborales justas; sin embargo, estos derechos no siempre se garantizan. Los derechos humanos vinculados al trabajo y a los trabajadores son denominados “derechos humanos laborales”, y entre ellos, se encuentran comprendidos los “derechos fundamentales en el trabajo”, consagrados por la Organización Internacional del Trabajo.

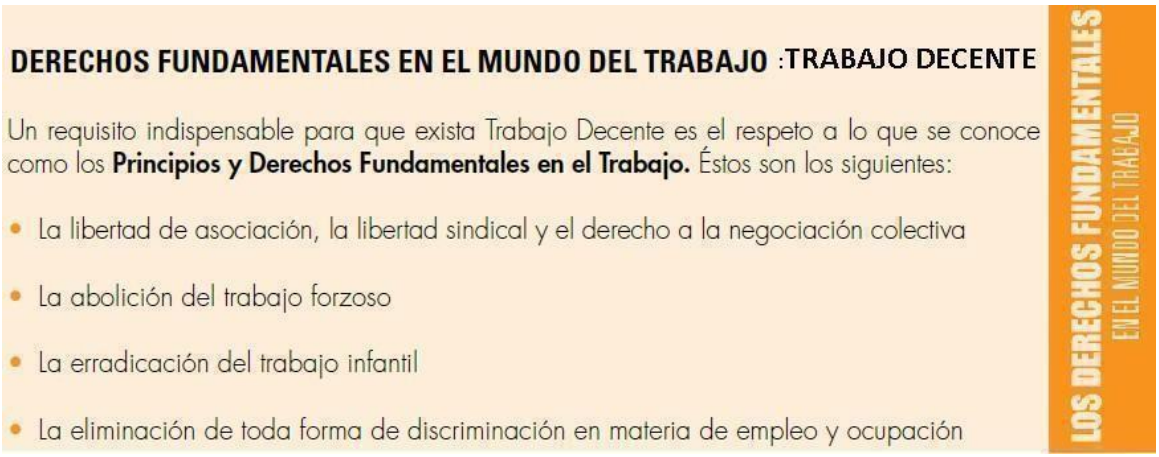
Con el presente proceso de aprendizaje, se espera desarrollar una actitud de defensa y de hacer respetar los derechos de los trabajadores, como expresión de una conciencia colectiva que conlleva el ejercicio pleno de la ciudadanía laboral. En el proceso referido al mundo laboral, es importante la apropiación y el ejercicio de los derechos y deberes que tenemos como ciudadanos, por tal razón, serán orientados por sus instructores mediante el desarrollo de diferentes actividades pedagógicas.

Duración: 12 horas.

Materiales de formación: para desarrollar esta actividad adecuadamente, se recomienda revisar los contenidos presentados en el componente formativo: "**Derechos fundamentales del trabajo**".

Evidencias: a continuación, se describen la secuencia de acciones y las correspondientes evidencias que conforman la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia GA5-210201501-AA2-EV01. Informe sobre trabajo decente, ciudadanía laboral, derechos individuales y colectivos en el trabajo**



Nota. Tomado de Principios relativos a los derechos fundamentales (OIT, 2010).

1. Consultar información sobre el trabajo decente y el trabajo digno. Observar la presentación del video "Trabajo Decente", que se encuentra en el componente formativo, para contestar las siguientes preguntas:

1. ¿Qué es trabajo decente?
2. ¿Cuáles son los principios del trabajo decente?
3. ¿Cómo definiría trabajo digno?
4. ¿Por qué hablar de trabajo digno más allá de la noción de trabajo decente?
5. ¿Cómo influye la falta de trabajo sobre la pobreza, la violencia y la falta de desarrollo? Explique su respuesta.
6. Con la información de amigos, familiares y otros, describa en un texto algunos casos de personas que "trabajan" en condiciones inadecuadas, porque estas no corresponden a un trabajo decente.

2. Realizar la lectura del siguiente párrafo y contestar las preguntas a continuación: "El ciudadano es un ser político, con una dimensión social y moral; lo cual indica que la construcción de la ciudadanía no es el aprendizaje mecánico de unas normas (jurídicas, legales y políticas), sino la realización efectiva de una forma de vida y de convivencia entre los seres humanos en sociedad" (Giraldo-Zuluaga, 2015).

1. Para usted, ¿cuál es el significado de este párrafo?
2. ¿Cómo se relaciona la ciudadanía con las habilidades para la vida?
3. ¿Cómo se puede vincular el concepto de ciudadanía con el proceso de paz en Colombia?

3. Realizar la lectura del componente formativo sobre “Derechos fundamentales del trabajo”, para luego resolver las siguientes preguntas:

1. ¿Qué se entiende por ciudadanía laboral?
2. ¿Cuál es el rol de las organizaciones de trabajadores en el ejercicio de la ciudadanía laboral?
3. ¿Se puede definir la ciudadanía laboral como posesión de derechos? ¿Por qué?

4. Realizar la lectura del componente formativo sobre “Los Derechos fundamentales en el Trabajo”, para luego responder las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué el trabajo es un derecho humano fundamental?
2. ¿Cómo se lograría un mundo laboral con trabajo decente?
3. ¿Qué principios promueve la OIT en el mundo del trabajo?
4. ¿Qué relación tiene el trabajo con la satisfacción de las necesidades básicas de las personas?
5. ¿Cuáles son los derechos laborales más vulnerados?
6. ¿Qué consecuencias sociales, económicas, culturales y políticas resultan cuando a las personas no se les reconocen sus derechos laborales?
7. ¿Qué relación tienen los derechos laborales con el trabajo decente?

5. Realizar la lectura de la “ Cartilla de derecho laboral individual”, en la URL: https://aplicaciones.ceipa.edu.co/biblioteca/biblio_digital/virtualteca/cartillas/Cartilla_Derecho_laboral_individual_RG_ene_11_-46p.pdf para luego resolver las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son los elementos que dan origen a un “contrato de trabajo”?
2. Para que sean reconocidos los derechos laborales, ¿debo tener siempre un contrato de trabajo por escrito? Explique su respuesta.
3. ¿Cree usted que es posible pactar con su jefe el pago total de su salario en especie (con mercancías) y no en dinero? Explique su respuesta.
4. ¿Su jefe le puede cambiar las condiciones de su contrato de trabajo después de firmado? Explique su respuesta.
5. ¿Cuáles son las prestaciones económicas y sociales a que tiene derecho con un “contrato de trabajo”?
6. Seleccionar, en el grupo de trabajo, dos casos que conozcan o hayan escuchado, en los cuales se evidencie violación de los derechos laborales, y expliquen en detalle qué derechos se están violando y por qué.

Lineamientos para la entrega del producto:

- **Producto específico a entregar:** informe con el desarrollo del taller que tenga las respuestas a las preguntas.
- **Formato:** Word o PDF.
- **Extensión:** mínimo tres (3) páginas.
- Para hacer el envío del producto, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para el envío de la evidencia: **Informe sobre trabajo decente, ciudadanía laboral, derechos individuales y colectivos en el trabajo. GA5-210201501-AA2-EV01.**

- **Evidencia GA5-210201501-AA2-EV02. Foro sobre el convenio colectivo del trabajo y la libertad sindical**

Al lado de los derechos laborales individuales, existe otra categoría de derechos que ya no toca solo con la persona que presta sus servicios personales de manera subordinada, sino también con las garantías y derechos tendientes a mejorar las condiciones de los trabajadores como agrupación. En general, el derecho de asociación es la prerrogativa de la que gozan todos los individuos de unirse y organizarse para defender o alcanzar intereses comunes, por tanto, hay diversas formas de asociaciones, tales como las cooperativas, sociedades mercantiles, ONG, etc.
El derecho colectivo del trabajo, que garantiza el derecho de asociación sindical, es quizás una de las expresiones más importantes del derecho de asociación, pues regula las relaciones entre los trabajadores o empleadores organizados con los demás sujetos del mundo del trabajo y la sociedad, en procura de lograr relaciones de trabajo justas, que reivindiquen la dignidad humana y el progreso social.

1. Analizar la información sobre convenio colectivo del trabajo y la libertad sindical, que se encuentra dentro del componente formativo, y responder, con sus palabras, las siguientes preguntas:

- ¿Qué opina usted de la organización de los trabajadores en sindicatos?
- ¿Es posible que personas con diversos oficios y vinculados a empresas diferentes formen parte de una sola organización sindical? Explique su respuesta.
- ¿Qué es un convenio colectivo de trabajo?
- ¿Cuáles son los elementos fundamentales de un convenio colectivo de trabajo?
- ¿Qué es un conflicto de trabajo? Explique su respuesta.
- Hay quienes afirman que la huelga es una estrategia utilizada por los trabajadores para apoderarse de las empresas y no trabajar. ¿Qué opina usted al respecto?
- ¿Cuál es la definición de libertad sindical?
- ¿Cómo construir conciencia para una mejor comprensión de la libertad sindical?
- ¿Qué normas nacionales e internacionales amparan la libertad sindical?
- ¿Qué acciones propondría usted para promover el derecho de asociación sindical y la libertad sindical?
- ¿Cuál es el panorama de Colombia en cuanto a los derechos sindicales?
- ¿Cuál es la importancia de la OIT en la aplicación del derecho laboral?
- ¿Cuáles son los fines de un sindicato?
- ¿Cómo se clasifican los sindicatos?
- ¿Cuál es la importancia de la organización sindical para la democracia?
- ¿Cómo afecta a la sindicalización, la tercerización del empleo, el trabajo a destajo, las modalidades de prestación de servicios, el desempleo, el contrato a término fijo?

2. Compartir las respuestas obtenidas del punto anterior en el foro correspondiente.

3. Realizar realimentación de las respuestas dadas por dos de sus compañeros.

Lineamientos para la entrega del producto:

- Para su desarrollo, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio de la evidencia: **Foro sobre el convenio colectivo del trabajo y la libertad sindical. GA5-210201501-AA2-EV02.**

- **Evidencia GA5-210201501-AA2-EV03. Gráfico sobre la negociación colectiva**

Realizar la lectura del componente formativo respecto a la negociación colectiva, incluyendo los videos y documentos anexos. A continuación, realizar un gráfico que represente la información anteriormente consultada y que responda a las siguientes preguntas:

- ¿Qué tipos de negociación existen?
- ¿Cuáles son las características de la negociación colectiva?
- ¿Cuál es la finalidad de la negociación colectiva?
- ¿Qué promueve la OIT respecto a la negociación colectiva?

Lineamientos para la entrega del producto:

- **Producto específico a entregar:** un gráfico.
- **Formato:** si el gráfico se gestiona manualmente, digitalizar con extensión .JPG; si se usa herramienta digital, exportar a .JPG.
- **Extensión:** mínimo una (1) hoja y máximo dos (2).
- Para hacer el envío del producto, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para el desarrollo de la evidencia: **Gráfico sobre la negociación colectiva. GA5-210201501-AA2-EV03.**

- **Evidencia GA5-210201501-AA2-EV04. Infografía sobre la huelga**

Realizar la lectura del componente formativo respecto a las organizaciones sindicales, incluyendo los videos y documentos anexos. A su vez, en los documentos del programa, se encuentra el archivo "**Construccion_infografia**", donde se describen cada uno de los pasos y aspectos fundamentales para su construcción; esta debe dar respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Qué es el derecho a la huelga?
- ¿Cuáles son las condiciones para el ejercicio del derecho a la huelga?
- ¿Cuáles son las normas nacionales e internacionales que amparan el derecho a la huelga?

Lineamientos para la entrega del producto:

- **Producto específico a entregar:** una infografía.
- **Formato:** si la infografía se gestiona manualmente, digitalizar con extensión .JPG; si se usa herramienta digital, exportar a .JPG.
- **Extensión:** mínimo una (1) hoja y máximo dos (2).
- Para hacer el envío del producto, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para el desarrollo de la evidencia: **Infografía sobre la huelga. GA5-210201501-AA2-EV04.**

3.3.3. Actividad de aprendizaje GA5-210201501-AA3. Establecer la importancia de los derechos de los pueblos, de la solidaridad y la paz de acuerdo con los indicadores de desarrollo humano

El derecho del trabajo surge como conquista de la humanidad, producto de jornadas de organización y movilización social en distintos periodos históricos y como respuesta a la necesidad de garantizar la dignidad humana en las relaciones de trabajo. En tal sentido, se ha consolidado un sistema universal y otro regional de protección de los derechos humanos, incluyendo el derecho del trabajo, así como unas

Normas Internacionales del Trabajo (NIT) que irrigan la Constitución Política de Colombia y el ordenamiento jurídico colombiano en diversos niveles. Sin embargo, paralelo a tal marco normativo, persisten las violaciones

a los derechos humanos del trabajo y altos niveles de desprotección social de amplios sectores de la población, la cual muchas veces ni siquiera conoce sus derechos y la forma de ejercerlos.

Duración: 12 horas.

Materiales de formación: para desarrollar esta actividad adecuadamente, se recomienda revisar los contenidos presentados en el componente formativo: "**Derechos fundamentales del trabajo**".

Evidencias: a continuación, se describen la secuencia de acciones y las correspondientes evidencias que conforman la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia GA5-210201501-AA3-EV01. Mapa mental violación de derechos del trabajo**

1. Realiza una lluvia de ideas sobre los derechos humanos del trabajo, indicando en qué consiste estos derechos, cómo surgieron y ante quién se puede exigir su cumplimiento.

2. Atienda el encuentro *online* con el instructor sobre los sistemas de protección de derechos humanos del trabajo (OIT – CIDH - CP), así como sobre sus principales normas, instrumentos y formas de poner en acción dichos sistemas, incluyendo el derecho de petición y la acción de tutela; también, los pasos para la creación de una organización sindical y el inicio de un conflicto colectivo (pliego de peticiones).

3. Basado en el componente formativo y la información proporcionada por el instructor, elabore un mapa mental en el cual presente cuáles pueden ser las acciones de la OIT – CIDH – CP frente a una violación de derechos del trabajo. A su vez, en los documentos del programa, se encuentra el anexo "**Construccion_Mapa_mental**", donde se describen cada uno de los pasos y aspectos fundamentales para su desarrollo.

Lineamientos para la entrega del producto:

- **Producto específico a entregar:** mapa mental.
- **Formato:** Documento en Word o PDF.
- **Extensión:** mínimo una (1) hoja y máximo dos (2).
- Para hacer el envío del producto, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para el desarrollo de la evidencia: **Mapa mental violación de derechos del trabajo. GA5-210201501-AA3-EV01.**

- **Evidencia GA5-210201501-AA3-EV02. Foro estudio de caso**

Con la información suministrada en el componente formativo y los respectivos videos que allí se encuentran, desarrolle:

1. Sobre el caso asignado por el instructor, trabaje en grupo y determinen:
¿Cuáles son los derechos de los trabajadores que no se cumplen?
¿Cuáles son sus respectivas cuantías?

2. Preparen una cartelera digital donde presenten el incumplimiento de derechos en el caso dado y sus conclusiones.
3. Esta información será socializada en el foro y debatida por el grupo.

Lineamientos para la entrega del producto:

- Para su desarrollo, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio de la evidencia: **Foro estudio de caso. GA5-210201501-AA3-EV02.**

- **Evidencia GA5-210201501-AA3-EV03. Cuadro comparativo sobre el derecho de petición y la acción de tutela**

Con la información suministrada en el componente formativo, los respectivos videos que allí se encuentran e información consultada, elabore un cuadro comparativo en el cual enuncie las características del derecho de petición, la acción de tutela y queja, su aplicación y presentación. En los documentos del programa, se encuentra el anexo "**Construccion_Cuadro_comparativo**", donde se describen cada uno de los pasos y aspectos fundamentales para su construcción.

Lineamientos para la entrega del producto:

- **Producto específico a entregar:** un cuadro comparativo.
- **Formato:** si el cuadro comparativo se gestiona manualmente, digitalizar con extensión .JPG; si se usa herramienta digital, exportar a .JPG.
- **Extensión:** mínimo una (1) hoja y máximo dos (2).
- Para hacer el envío del producto, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para el desarrollo de la evidencia: **Cuadro comparativo sobre el derecho de petición y la acción de tutela. GA5-210201501-AA3-EV03.**

- **Evidencia GA5-210201501-AA3-EV04. Texto argumentativo**

Con la información suministrada en el componente formativo y los respectivos videos que allí se encuentran, elabore un texto de no más de una hoja, en el cual presente los argumentos personales frente a uno de los siguientes tres temas:

- Importancia del derecho de asociación.
- Derecho de huelga.
- Desafíos del derecho del trabajo en el mundo moderno.

Lineamientos para la entrega del producto:

Producto específico a entregar: texto argumentativo.
Formato: documento en Word o formato PDF.
Extensión: una (1) hoja.
Para hacer el envío del producto, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para el desarrollo de la evidencia: **Texto argumentativo. GA5-210201501-AA3-EV04.**

3.3.4. Actividad de aprendizaje GA5-210201501-AA4. Comprender la importancia de las acciones e instituciones encargadas de la protección de los derechos del trabajo, los pueblos y la naturaleza, en el contexto territorial específico y a nivel nacional

Esta actividad pretende ofrecer herramientas para la práctica solidaria de los mecanismos para hacer exigibles los derechos fundamentales. Su énfasis se centrará en la formación para el acceso a la justicia y el activismo judicial territorial, como herramientas óptimas para alcanzar la materialización de las promesas del Estado Social de Derecho y la Constitución Política de 1991, promoviendo el acceso a instituciones locales y el uso de las facilidades tecnológicas.

Duración: 12 horas.

Materiales de formación: para desarrollar esta actividad adecuadamente, se recomienda revisar los contenidos presentados en el componente formativo: “Derechos fundamentales del trabajo”.

Evidencias: a continuación, se describe la secuencia de acciones y las correspondientes evidencias que conforman la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia GA5-210201501-AA4-EV01. Foro Estado social de derecho**

1. Serán divididos en grupos de trabajo de acuerdo con las recomendaciones o asignaciones del instructor.

2. De forma individual, revise el componente formativo, específicamente con referencia al desarrollo para una vida digna, y resuelva las siguientes preguntas, de las cuales socializarán las respuestas en el foro con sus compañeros:

- ¿Cuál es el concepto de Estado?
- ¿Qué significa Estado Social?
- ¿Cuáles son las características de un Estado Social de Derecho?
- ¿Considera que en Colombia se cumplen las condiciones para ser un Estado Social de Derecho? Explique su respuesta.

3. De forma grupal, propongan un caso hipotético o real de vulneración de los derechos del trabajo, de los pueblos o de la naturaleza. A partir de este, establezcan las instituciones que estarían encargadas de velar por la protección de estos derechos. Propongan y elaboren una acción pública orientada a la superación de la situación de vulnerabilidad y al restablecimiento del derecho.

Lineamientos para la entrega del producto:

- **Producto específico a entregar:** participación en el foro (respuesta a las preguntas de manera individual y la acción pública realizada de manera grupal).
- **Formato:** las preguntas individuales deben ser resueltas directamente en el foro y las acciones públicas deben ser adjuntadas en un PDF.
- **Extensión:** máximo diez (10) hojas.
- Para hacer el envío del producto, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para el desarrollo de la evidencia: **Foro Estado social de derecho. GA5- 210201501-AA4-EV01.**

- **Evidencia GA5-210201501-AA4-EV02. Presentación**

El derecho de los pueblos y la solidaridad, promovido a partir de los ochenta para incentivar el progreso social y elevar el nivel de vida de todos los pueblos, se relaciona con:

- Derecho a la autodeterminación.
- Derecho a la independencia económica y política.
- Derecho a la identidad nacional y cultural.
- Derecho a la paz.
- Derecho a la coexistencia pacífica.
- Derecho al entendimiento y confianza.
- La cooperación internacional y regional.
- La justicia internacional.
- El uso de los avances de las ciencias y la tecnología.
- La solución de los problemas alimenticios, demográficos, educativos y ecológicos.
- El medio ambiente.
- El desarrollo que permita una vida digna.
- Los derechos del consumidor.
- El libre desarrollo de la personalidad.

1. Participe del encuentro online con el instructor, en relación con las entidades territoriales responsables de la protección de los derechos de los pueblos, del trabajo y la naturaleza.
2. Consulte el documento sobre activismo judicial territorial y vea los videos sobre los derechos de tercera generación, derecho a la solidaridad y cambio de mentalidad, que se encuentran en el componente formativo.

3. Realice la visualización de la carta de un jefe piel roja al presidente de los Estados Unidos, que se encuentra en: https://www.youtube.com/watch?v=VJz4B14iasc

4. Basado en lo anteriormente descrito, resuelva las siguientes preguntas:
- ¿Cómo interactúa el derecho a un medio ambiente sano con los derechos individuales y sociales?
- ¿Por qué considera importante desarrollar una visión integral y global de los derechos humanos para evitar su distorsión?
- ¿Cuál es la incidencia del desarrollo sostenible en la conservación del medio ambiente y el planeta?
- ¿La naturaleza tiene derechos? ¿Cuáles y por qué?
- ¿Por qué y para qué la sociedad debe educarse en lo ambiental?
- ¿Por qué ser solidario facilita la construcción de la paz en un país?
- ¿Cuáles son las cualidades observables de la persona que contribuyen a la cultura de la paz?

5. Identifique los problemas que se viven en su entorno social o familiar, teniendo en cuenta los derechos relacionados en el recuadro inicial y las alternativas respectivas. Identifique las acciones que permitan, de manera efectiva, contribuir a la solución de las situaciones de vulnerabilidad de los derechos del trabajo, los pueblos y la naturaleza, en su territorio.
6. Presente en diapositivas la solución a las preguntas y las soluciones propuestas en el punto anterior. En los documentos del programa, se encuentra el anexo “Construccion_Presentacion”, donde se describen cada uno de los pasos y aspectos fundamentales para su construcción.

Lineamientos para la entrega del producto:

- Producto específico a entregar: presentación en PowerPoint o cualquier software para este mismo fin. Debe contener la siguiente estructura:
- Título.
- Introducción.
- Cuerpo (preguntas y soluciones propuestas).
- Conclusión.
- Referentes bibliográficos.
- Formato: PowerPoint u otro formato similar.
- Extensión: no hay límite.
- Para hacer el envío del producto, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para el desarrollo de la evidencia: **Presentación. GA5-210201501-AA4-EV02.**

3.4. Actividades de aprendizaje de la competencia: Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (240202501)

Se plantean actividades generales y específicas para el desarrollo de esta competencia, teniendo en cuenta el aprendizaje articulado de las cuatro (4) habilidades de la lengua (leer, escribir, hablar y escuchar), alineado al MCERL (Marco Común Europeo de Referencia para Lenguas) como estándar del nivel de conocimiento de lengua y categorización de los conocimientos en niveles de competencia en un idioma.

3.4.1. Actividad de aprendizaje GA5-240202501-AA1. Simular un proceso para la realización de una actividad en su quehacer laboral.

Uno de los objetivos principales de los procesos formativos en lenguas es el de poder comunicarse efectivamente con otros hablantes. El quehacer laboral brinda una gran oportunidad para desarrollar esta comunicación, el simular procesos y asimilarlos permite que los aprendices, al enfrentarse a estos contextos en la vida real, tengan la competencia y experticia necesaria para establecer una comunicación efectiva.

Con base en el material de estudio, el material complementario y los recursos propuestos por el instructor, desarrolle las siguientes evidencias:

Duración: 24 horas.

Material de formación: para desarrollar esta actividad adecuadamente, se recomienda revisar los contenidos presentados en el componente formativo: **"English Level 4 - MCER A2.2"**

• Evidencia GA5-240202501-AA1-EV01. Cuestionario

Presenta un cuestionario de acuerdo con el componente formativo del cuarto nivel **"English Level 4 - MCER A2.2"**. El cuestionario consta de quince preguntas (15) y un tiempo aproximado de treinta (30) minutos.

Lineamientos para la entrega de la evidencia:

- Para responder el cuestionario (evaluación en línea), remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para el desarrollo de la evidencia **Cuestionario. GA5- 240202501-AA1-EV01.**

3.4.2. Actividad de aprendizaje GA5-240202501-AA2. Dialogar sobre posibles soluciones a problemas dentro de contextos sociales y laborales.

Dentro de los contextos laborales, es necesario tener en cuenta las diferentes situaciones en las que se pueden poner en práctica los conocimientos adquiridos, dentro de estas, destacan las recomendaciones, sugerencias e indicaciones, ya que es importante comprenderlas y ponerlas en práctica, así como poder emitirlas dando soluciones a diferentes situaciones problemáticas que puedan darse. En idiomas, es bastante útil este conocimiento, ya que permite ese intercambio conversacional con otros hablantes, estableciendo actos comunicativos eficientes y provechosos.
Es importante seguir las indicaciones del instructor en cuanto a la mejor manera de apropiar el material del curso y la correlación que tiene este con el programa de formación.

Duración: 24 horas

Material de formación: para desarrollar esta actividad adecuadamente, se recomienda revisar los contenidos presentados en el componente formativo: **"English Level 4 - MCER A2.2"**

• Evidencia GA5-240202501-AA2-EV01. Audio

De acuerdo con la temática del material de estudio del cuarto nivel, elabore un audio en inglés con el fin de identificar sus actitudes, creencias y obligaciones en el contexto laboral y académico. Para la elaboración del audio, tenga en cuenta el desarrollo de un guion o estructura a través de un documento de Word.

Parte 1. Durante el desarrollo del audio, no olvide realizar una corta presentación de los datos básicos del aprendiz (nombre completo, ID, ficha, instructor y nombre de la actividad).
Parte 2. En la siguiente parte del audio, menciona una corta opinión sobre sus actitudes, creencias y obligaciones en su contexto laboral y académico, donde menciona las cosas que son necesarias (have to / must / should + infinitive).

Para la realización del audio, puede utilizar su dispositivo móvil, o existen páginas web que, a través del uso del micrófono, le permiten grabar su audio.

Una vez finalizado el audio, puede cargarlo a *Spreaker* o *Podbean*, registrándose de forma gratuita con su cuenta de correo personal o institucional, generando la URL del *podcast* y comprobando que no tenga restricciones de reproducción para que pueda compartir el enlace con el guion elaborado.

Lineamientos para la entrega de la evidencia:

- Producto a entregar: archivo de audio o documento con el guion y enlace del audio.
- Formato: mp3 o archivo con el enlace del audio.
- Extensión: de dos (2) a cinco (5) minutos.
- Para hacer el envío del archivo, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio para el envío de la evidencia **Audio. GA5-240202501-AA2-EV01.**

- **Evidencia GA5-240202501-AA2-EV02. Foro**

Para el desarrollo de la evidencia, debe participar en el foro denominado "Giving opinions about jobs" y, a partir de los aspectos de su experiencia laboral, responder de manera argumentada y creativa las siguientes preguntas:
1. How can you be environmentally friendly at work?
2. What kinds of incentives could a green company offer to its employees?
3. In what other ways could businesses involve their employees in environmental issues?

Realice seguimiento al foro y responda de forma crítico-reflexiva a un comentario, de acuerdo con la intervención que hayan realizado sus compañeros.

Lineamientos para la entrega de la evidencia:

- Para participar en el foro, remítase al área de la actividad correspondiente y ubique el espacio para el desarrollo de la evidencia: **Foro. GA5-240202501-AA2-EV02.**

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Tome como referencia la técnica e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular

Evidencias de aprendizaje	Criterios de evaluación	Técnicas e instrumentos de evaluación
Evidencia de producto: Documentos técnicos y de usuario del software. **GA5-220501096-AA1-EV01**	Aplica técnicas de documentación en la elaboración de manuales de usuario según los requerimientos técnicos del *software* desarrollado.	**Lista de chequeo:** IE-GA5-220501096-AA1-EV01
Evidencia de producto: Documentos técnicos y de usuario del software. **GA5-220501096-AA1-EV02**	Aplica técnicas de documentación en la elaboración de manuales de usuario según los requerimientos técnicos del *software* desarrollado.	**Lista de chequeo:** IE-GA5-220501096-AA1-EV02
Evidencia de producto: Documentación de pruebas unitarias aplicadas. **GA5-220501096-AA2-EV01**	Verifica la funcionalidad del *software* de acuerdo con las pruebas unitarias.	**Lista de chequeo:** IE- GA5-220501096-AA2-EV01
Evidencia de conocimiento: Análisis de caso de situaciones que se presentan en el contexto ambiental y del SST. **GA5-220601501-AA1-EV01**	Contextualiza el entorno ambiental y de la seguridad y salud en el trabajo según la normatividad vigente. Analiza la problemática ambiental, peligros y riesgos de las personas en su desempeño laboral según marco normativo.	**Lista de verificación:** IE-GA5-220601501-AA1-EV01

Evidencia de producto: Diagrama de Ishikawa o Espina de pescado sobre las estrategias para la prevención y control de los impactos ambientales, accidentes y enfermedades laborales (ATEL). **GA5-220601501-AA2-EV01**	Interpreta los planes y programas de gestión ambiental y de SST según las condiciones de su ambiente laboral. Identifica los procedimientos de control operacional, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con la política de la organización.	**Lista de verificación:** IE-GA5-220601501-AA2-EV01
Evidencia de conocimiento: Mapa mental respecto a los planes y acciones establecidos en medio ambiente y SST. **GA5-220601501-AA3-EV01**	Aplica técnicas y procedimientos de control para el manejo ambiental y prevención de enfermedades laborales y accidentes de trabajo teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la organización. Actúa frente a los incidentes ambientales y de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con lo establecido en el plan de emergencias.	**Rúbrica:** IE-GA5-220601501-AA3-EV01
Evidencia de producto: Video expositivo sobre oportunidades de mejora en medio ambiente y SST. **GA5-220601501-AA4-EV01**	Aplica técnicas y procedimientos para el control de las condiciones ambientales y de SST según política de la organización y el contexto de su desempeño laboral. Prepara los reportes de actos y condiciones que afectan el desempeño ambiental y de la SST según objetivo del informe y lineamientos de la organización. Identifica los mecanismos de control y seguimiento a las condiciones ambientales y del SST, para el monitoreo de las buenas prácticas ambientales según las condiciones y actos seguros de su entorno laboral.	**Rúbrica de evaluación:** IE-GA5-220601501-AA4-EV01

Evidencia de conocimiento: Taller **GA5-210201501-AA1-EV01**	Compara las condiciones del trabajo, en el devenir histórico de la humanidad de acuerdo con los derechos humanos y fundamentales en el trabajo. Argumenta los momentos relevantes del devenir histórico de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo en la línea del tiempo.	**Rúbrica:** IE-GA5-210201501-AA1-EV01
Evidencia de desempeño: Foro sobre características del trabajo en contexto local. **GA5-210201501-AA1-EV02**		**Lista de chequeo:** IE-GA5-210201501-AA1-EV02
Evidencia de producto: Informe sobre trabajo decente, ciudadanía laboral, derechos individuales y colectivos en el trabajo. **GA5-210201501-AA2-EV01**	Selecciona los mecanismos de protección para el ejercicio de la ciudadanía laboral aplicando la normativa. Evalúa los resultados de la aplicación de los mecanismos de protección para el ejercicio de la ciudadanía laboral acorde con la normativa. Analiza situaciones que repercuten en ejercicio de los derechos fundamentales en el trabajo, desarrollando habilidades de comunicación según técnicas y protocolos.	**Lista de chequeo:** IE-GA5-210201501-AA2-EV01
Evidencia de desempeño: Foro sobre el convenio colectivo del trabajo y la libertad sindical. **GA5-210201501-AA2-EV02**		**Lista de chequeo:** IE-GA5-210201501-AA2-EV02
Evidencia de conocimiento: Gráfico sobre la negociación colectiva **GA5-210201501-AA2-EV03**		**Lista de chequeo:** IE-GA5-210201501-AA2-EV03
Evidencia de conocimiento: Infografía sobre la huelga **GA5-210201501-AA2-EV04**		**Rúbrica:** IE-GA5-210201501-AA2-EV04
Evidencia de conocimiento: Mapa mental violación de derechos del trabajo **GA5-210201501-AA3-EV01**	Elabora documentos relacionados con las obligaciones económicas, sociales y de bienestar derivadas de las acciones laborales de acuerdo con la normativa.	**Rúbrica:** IE-GA5-210201501-AA3-EV01
Evidencia de desempeño: Foro estudio de caso **GA5-210201501-AA3-EV02**		**Lista de chequeo:** IE-GA5-210201501-AA3-EV02

	Propone estrategias de solución de conflictos y negociación de acuerdo con la normativa.	
Evidencia de conocimiento: Cuadro comparativo sobre el derecho de petición y la acción de tutela **GA5-210201501-AA3-EV03**		**Lista de chequeo:** GA5-210201501-AA3-EV03
Evidencia de producto: Texto argumentativo **GA5-210201501-AA3-EV04**		**Lista de chequeo:** IE-GA5-210201501-AA3-EV04
Evidencia de desempeño: Foro Estado social de derecho **GA5-210201501-AA4-EV01**	Justifica la importancia de los derechos de los pueblos y de la solidaridad en el ejercicio de la ciudadanía laboral de acuerdo con la normativa. Relaciona, de los derechos de los pueblos y de la solidaridad, la autodeterminación de los pueblos, el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, el derecho al uso de la ciencia y la tecnología y la paz en función de los indicadores de desarrollo humano.	**Lista de chequeo:** IE-GA5-210201501-AA4-EV01
Evidencia de producto: Presentación **GA5-210201501-AA4-EV02**	Propone acciones de defensa relacionadas con la autodeterminación de los pueblos, el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, el derecho al uso de la ciencia y la tecnología y la paz en función de los indicadores del desarrollo humano.	**Lista de chequeo:** IE-GA5-210201501-AA4-EV02
Evidencia conocimiento: Cuestionario **GA5-240202501-AA1-EV01**	Comprende recomendaciones sobre conductas seguras en el lugar de trabajo, utilizando vocabulario y gramática básica acorde con nivel principiante. Expresa gustos, preferencias y actividades en el tiempo libre utilizando vocabulario y gramática	**Cuestionario:** IE-GA5-240202501-AA1-EV01

	básica acorde con nivel principiante. Participa en juegos de rol guiados o situaciones simuladas relacionadas con el intercambio de información personal, expresiones de saludo y demás utilizando vocabulario y gramática básica junto con el uso de fórmulas de cortesía en un ambiente laboral.	
Evidencia producto: Audio **GA5-240202501-AA2-EV01**	Expresa el quehacer diario personal y laboral utilizando vocabulario y gramática acorde con nivel principiante.	**Lista de chequeo:** IE- GA5-240202501-AA2-EV01
Evidencia desempeño: Foro **GA5-240202501-AA2-EV02**	Comprende conversaciones cortas acerca de experiencias pasadas utilizando vocabulario y gramática básica acorde con nivel principiante. Participa en juegos de rol guiados o situaciones simuladas relacionadas con el intercambio de información personal, expresiones de saludo y demás utilizando vocabulario y gramática básica junto con el uso de fórmulas de cortesía en un ambiente laboral.	**Lista de chequeo:** IE-GA5-240202501-AA2-EV02

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Acentuación: se refiere a la distribución de los acentos ortográficos.

Acción de mejora: actuación de optimización al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para lograr mejoras en el desempeño de la organización, de forma coherente con su política.

Alta dirección: persona o grupo de personas que dirigen y controlan una empresa.

Amenaza: peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.

Bioma: es área biótica o paisaje bioclimático. Se denomina a una región de la superficie de la Tierra que presenta uniformidades en cuanto al clima, la flora y la fauna, constituyendo así una zona identificable a partir del tipo y la variedad de ecosistemas que es posible hallar en ella.

Capitalismo: consiste en un modo de producción basado en la apropiación privada de la producción colectiva y de los medios de producción. Estos medios operan con base en el beneficio, mientras que las decisiones financieras se toman en función de la inversión de capital y con miras a la competencia por los mercados de consumo y el trabajo asalariado. El capitalismo tiene diferentes formas de desarrollo, dadas las diferencias entre países y regiones, por eso hablamos de capitalismo industrial, agrícola, financiero, tecnológico, entre otras categorías que definen el poder de producción dominante en determinadas sociedades, países o grupos de países.

Contenedores: son una forma de visualización del sistema operativo. Un solo contenedor se puede usar para ejecutar cualquier cosa, desde un microservicio o un proceso de *software* a una aplicación de mayor tamaño.

Contrato de trabajo: de acuerdo con el Código Sustantivo de Trabajo, en su Artículo 22, el contrato de trabajo es aquel por el cual una persona natural se obliga a prestar un servicio personal a otra persona natural o jurídica, bajo la continuada dependencia o subordinación de la segunda y mediante remuneración.

Cultura: es el conjunto de formas y expresiones que caracterizan en el tiempo a una sociedad determinada. Por el conjunto de formas y expresiones, se entiende e incluye a las costumbres, creencias, prácticas comunes, reglas, normas, códigos, vestimenta, religión, rituales y maneras de ser que predominan en el común de la gente que la integra. El término cultura tiene un significado muy amplio y con múltiples acepciones.

Diálogo social: en sentido amplio, el término "diálogo social" se utiliza para referirse a un tipo de relaciones horizontales entre el Estado y las organizaciones de la sociedad civil (empresas, sindicatos, asociaciones, grupos, comunidades, etc.) con el fin de abordar conjuntamente los problemas sociales y contribuir a elaborar soluciones fundadas en el consenso.

Diagnóstico de condiciones de salud: resultado del procedimiento sistemático para determinar “el conjunto de variables objetivas de orden fisiológico, psicológico y sociocultural que determina el perfil sociodemográfico y de morbilidad de la población trabajadora” (adaptada de la Decisión 584 de la Comunidad Andina de Naciones).

Democracia: etimológicamente, la palabra democracia significa literalmente “el poder del pueblo “. Proviene de los términos griegos “demos “, que significa “gente “, y “Kratos“, que significa “autoridad” o “poder“. Desde un punto de vista político y filosófico, se define como un sistema de organización social. En él, el poder recae en manos de los ciudadanos, ya sea de una forma directa o representativa. En un sistema democrático, todos los ciudadanos son considerados libres e iguales.

Devenir histórico: el término devenir apunta al *proceso* de ser, o también, si se quiere, al hecho de ser como un proceso. De este modo, es frecuente o habitual ubicar como contrarios *devenir* y *ser*. Con este vocablo se apunta a todas las formas de llegar a ser, por lo cual, al aplicarlo a la historia, se refiere a los procesos acontecidos a través del tiempo.

Dignidad humana: es el derecho que tiene cada ser humano a ser respetado y valorado como ser individual y social, con sus características y condiciones particulares, por el solo hecho de ser persona.

Elemento de protección personal: dispositivo que sirve como barrera entre un peligro y alguna parte del cuerpo.

Emergencia: situación de peligro o su inminencia, que afecta el funcionamiento normal de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios; en algunos casos, de otros grupos de apoyo, dependiendo de su magnitud.

Entonación: rasgo lingüístico suprasegmental constituido por la secuencia sonora de los tonos con que se emite el discurso oral; constituye una línea melódica y contribuye al significado del discurso.

Enfermedad: condición física o mental adversa identificable, que surge, empeora o ambas, a causa de la actividad laboral, una situación relacionada con el trabajo o ambas (NTC 3701).

Esclavismo o esclavitud: es un modo de producción sustentado en la mano de obra forzada, sometida, que no recibe ninguna ganancia ni remuneración a cambio de sus esfuerzos y que no goza además de ningún tipo de derechos laborales, sociales ni políticos, siendo reducida a la propiedad del amo o patrono, como si de un objeto se tratara.

Explotación laboral: se define, en pocas palabras, como recibir un pago inferior al trabajo que se realiza.

Evaluación higiénica: medición de los peligros ambientales presentes en el lugar de trabajo para determinar la exposición ocupacional y riesgo para la salud, en comparación con los valores fijados por la autoridad competente.

Feudalismo: la palabra feudalismo proviene de la organización de la producción basada en la apropiación sobre la tierra. Las relaciones de producción se basan en el poder sobre la tierra, y la manera como el propietario de esta establece relaciones de subordinación y control sobre quienes trabajan la tierra, a quienes se les ha permitido que vivan en ella, además de garantizar la producción. El feudalismo se basa en un sistema de relaciones de poder basadas en la adhesión al señor feudal. A cambio de esto, el vasallo entra en una relación de dependencia con el señor feudal, debiendo trabajar la tierra y tomar las armas en defensa de su señor en caso de ser necesario. Además, debe pagar tributo por su cosecha o producción.

Fonética: parte de la lingüística que estudia los sonidos de las lenguas.

Fuerzas productivas: Incluyen la fuerza de trabajo humano y el conocimiento disponible a un nivel tecnológico dado de los medios de producción.

Globalización: concepto que pretende definir la realidad de nuestro planeta como un todo conectado, que se va pareciendo más a una sola sociedad, más allá de fronteras nacionales, diferencias étnicas y religiosas, ideologías políticas y condiciones socioeconómicas o culturales. Esta consiste en la ampliación de la dependencia económica, cultural y política de los países del mundo, la cual es originada por el aumento insólito de la actividad internacional, el comercio mundial de bienes y servicios, el flujo de

capitales, así como el avance de los medios de transporte, y el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación (tecnologías satelitales y, especialmente, de la Internet).

Huelga o paro, es la suspensión colectiva de la actividad laboral por parte de los trabajadores con el fin de reivindicar mejoras en las condiciones de trabajo o manifestarse contra recortes en los derechos sociales. Según la Organización Internacional del Trabajo, es uno de los medios legítimos fundamentales de que disponen los ciudadanos y específicamente los trabajadores (a través del movimiento sindical y las organizaciones sindicales) para la promoción y defensa de sus intereses económicos y sociales.

Implantación de *software*: hace referencia a una de las fases más complejas del proceso de desarrollo de *software*. Incluye las actividades de compilación, instalación y personalización.

Lugar de trabajo: espacio físico en el que se realizan actividades relacionadas con el trabajo, bajo el control de la organización.

Matriz legal: compilación de requisitos normativos exigibles a la empresa, de acuerdo con las actividades propias e inherentes de su actividad productiva, los cuales dan los lineamientos normativos y técnicos para desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual deberá actualizarse en la medida que sean emitidas nuevas disposiciones aplicables.

Mejora continua: proceso recurrente de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, para lograr mejoras en el desempeño dentro de este campo, de forma coherente con la política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la organización.

Modos de producción: es la forma en que se organiza la actividad económica, política y cultural en una sociedad, es decir, la producción de bienes, servicios, su distribución, la representación simbólica de la producción y las relaciones de poder que emergen de la forma en que se promueve la división social del trabajo.

Morbilidad: cantidad de personas que enferman en un lugar y un período de tiempo determinados en relación con el total de la población.

Negociación colectiva: se realiza entre los trabajadores de una empresa o sector, normalmente (aunque no siempre) reunidos a través de un sindicato o grupo de sindicatos y la empresa o representantes de empresas del sector. La finalidad de la negociación es llegar a un acuerdo en cuanto a las condiciones laborales aplicables a la generalidad de los trabajadores del ámbito en el que se circunscribe la negociación (contrato o convenio colectivo de trabajo). La negociación colectiva es una manifestación particular del diálogo social, y está considerada como un derecho fundamental básico integrante de la libertad sindical.

Política de seguridad y salud en el trabajo: compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresado formalmente mediante la definición de su alcance y que responsabiliza a toda la organización.

Pruebas unitarias: hacen referencia a un conjunto de metodologías, técnicas, procesos e instrumentos utilizados para la realización de pruebas por parte del desarrollador de *software*.

Netiqueta: reglas básicas de comunicación que se deben poner en práctica al usar Internet.

Servidores de aplicaciones: hace referencia al configurador de *hardware* y *software* donde se aloja un componente o servicio.

Sindicato: es una organización integrada por trabajadores en defensa y promoción de sus intereses sociales, económicos y profesionales relacionados con su actividad laboral, respecto al centro de producción (fábrica, taller, empresa) o al empleador con el que están relacionados contractualmente.

Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST): consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua; incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora, con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo.

Sociedad: proveniente del latín 'societas', se refiere a toda agrupación o conjunto de seres vivos que viven en comunidad, tanto entre los humanos como entre algunos animales. En el caso de estos últimos, suele darse el fenómeno común de agruparse según la especie a la que pertenezca. Por otra parte, puede identificarse un factor común a ambas sociedades, dado por la relación de comunicación, colaboración e interacción entre sus miembros. En el caso particular de las sociedades conformadas por seres humanos, se caracterizan por poseer una mayor complejidad en su estructura, además de un elemento fundamental llamado cultura.

Territorio: es el espacio delimitado por los grupos humanos en términos políticos, administrativos y culturales; refiere a las formas de organización de los pueblos y sus gobiernos, e incluye el suelo, el subsuelo, el espacio aéreo, el mar territorial y el mar patrimonial. Se reconoce por sus límites políticos y puede ser el barrio, el municipio, la provincia, la región, o el país, entre otros. Lleva implícito las nociones de lugar, espacio, cultura, capital, redes y acciones (Escobar, 2012).

Trabajador: es una persona que con la edad legal suficiente presta sus servicios retribuidos. Cuando no tiene la edad suficiente, se considera trabajo infantil. Si no presta los servicios de forma voluntaria, se considera esclavitud o servidumbre.

Trabajo decente: es un concepto propuesto por la Organización Internacional del Trabajo para establecer las características que debe reunir una relación laboral para considerar que cumple los estándares laborales internacionales, de manera que el trabajo se realice en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana.

Trabajo: es todo tipo de acción realizada por los seres humanos que requiere el desgaste de energía, es la fuente primaria de la producción, la riqueza social e individual, la generación de conocimiento y la cultura. Las sociedades son de acuerdo con lo que producen (Marx, 1976), independientemente de sus características o circunstancias; el trabajo moderno tiene la particularidad que tiene como condición la remuneración por ese desgaste de energía, por esa razón, otras actividades no remuneradas no son consideradas como trabajo, aunque sean actividades productivas. En ese sentido, el trabajo moderno se comprende como aquella actividad productiva que se transforma en salario o pago por el esfuerzo realizado, desconociendo como trabajo aquellas actividades productivas de la sociedad donde no hay un pago directamente relacionado con el esfuerzo y que, sin embargo, son trabajo en el sentido clásico. Por eso, en el contexto moderno hablamos de trabajo creativo y subordinado, libre y asalariado. Hablamos incluso del

mundo del trabajo como aquel en que se realizan actividades productivas basadas en una relación de subordinación, remuneración y prestación personal del servicio, cualquiera que sea la modalidad contractual que se utilice.

Verbos modales: son verbos auxiliares que se combinan con otros verbos para expresar el "modo" del verbo, principalmente su posibilidad o necesidad. Son: *can, could, may, might, shall, should, will, would, must* y *ought to*.

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

ABA English. (s. f.). *Cómo se pronuncia TH en inglés*. https://www.abaenglish.com/es/fonetica-inglesa/th/

ACE Project. (2022). *Proceso de Implantación*. https://aceproject.org/main/espanol/et/etd01b04.htm

Antunes, R. (2005). *¿Adiós al trabajo?* Ediciones Pensamiento Crítico.

Ávila, H. y Criado, L. (2011). *Teoría de los principios*. Marcial Pons.

Barona, R. (2015). *Principales violaciones al derecho de asociación sindical*. Universidad Externado de Colombia.

Bernal, C. (2014). *El principio de proporcionalidad y los derechos fundamentales*. Universidad Externado de Colombia.

Bigelow, S. (2020). *Cómo escribir un buen reporte de un error de software*. ComputerWeekly.es. https://www.computerweekly.com/es/consejo/Como-escribir-un-buen-reporte-de-un-error-de-software

Blanco, G. (2010). *De la interpretación legal a la interpretación constitucional*. Grupo Editorial Ibáñez.

Bronstein, A. (2014). *Derecho internacional del trabajo*. Astrea.

Canessa, M. (2014). *Los Derechos Humanos Laborales en el Seno de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)*. Ediciones PLADES.

Cárdenas, R. (2017). *Flexibilización laboral y justicia distributiva*.

Celis, J. (Ed.). (2012). *La subcontratación laboral en América Latina: miradas multidimensionales*. CLACSO – ENS.

Conti, A. (1981). *El fuero sindical*. Temis.

De La Garza, E. y Neffa, J. (2010). *Trabajo, identidad y acción colectiva*. Plaza y Valdés Editores.

De Sousa, B. (1998). *La Globalización del Derecho. Los nuevos caminos de la regulación y la emancipación*. Universidad Nacional de Colombia.

De Sousa, B. (2009). *Sociología jurídica crítica. Para un nuevo sentido común en el derecho*. Trotta.

De Sousa, B. y Meneses, M. (2014). *Epistemologías del Sur*. Ediciones Akal.
Escuela Nacional Sindical. (s. f.). *El trabajo como derecho humano fundamental*.

Escuela Nacional Sindical. (2015). *Manual de derechos laborales. 6. El derecho a la libertad sindical en Colombia*.

Escuela Nacional Sindical. (2019a). *Manual de derechos laborales. 1. Sobre prestaciones sociales y obligaciones económicas del empleador*.

Escuela Nacional Sindical. (2019b). *Manual de derechos laborales. 5. Debido proceso en las relaciones laborales*.

García, L., y Quinche, M. (2014). El control de convencionalidad. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado, 47*(141), p. 1199-1205.

Gernigon, B., Odero, A. y Guido, H. (2000a). *La negociación colectiva. Normas de la OIT y principios de los órganos de control*. Oficina Internacional del Trabajo.

Gernigon, B., Odero, A. y Guido, H. (2000b). *Principios de la OIT sobre el derecho de huelga*. Oficina Internacional del Trabajo.

Herrera, É. y Serna, F. (2009). *Fundamentación y Defensa de los Derechos Laborales*. Escuela Nacional Sindical, Escuela de Liderazgo Sindical democrático.

Marx, K. Engels, F. (1974). *La ideología alemana*. Ediciones Grijalbo.

Méndez, J. (1993). *Fundamentos de economía*. McGraw-Hill.

Moure, O. (1999). *El acento en las palabras de dos sílabas*. OM Pronounce. http://www.ompersonal.com.ar/ompronounce/unit11/page1.htm

NetAPP. (2019). *¿Qué son los contenedores?* https://www.netapp.com/es/devops-solutions/what-are-containers/#:~:text=Los%20contenedores%20son%20una%20forma,una%20aplicaci%C3%B3n%20de%20mayor%20tama%C3%B1o.

Organización Internacional del Trabajo. (2009). *Conocer los derechos fundamentales en el trabajo*.

Ostau, F. (2015). *El derecho internacional laboral*. Universidad Católica de Colombia.

Ramírez, J. (2015). *Curso de Derecho del Trabajo*. Tirant lo blanch.

Rodríguez, C. (2010). *El Derecho en América Latina*. Siglo XXI Editores.

Rodríguez, M. (2015). *La desprotección legal de los derechos constitucionales del trabajo*.

Rodríguez, M. (2017). *Activismo Judicial Territorial*.

Sarmiento, L. (2003). *Capitalismo y cambios estructurales en la economía colombiana*. Universidad Nacional de Colombia.

Sotelo, A. (2012). *Los rumbos del trabajo. Superexplotación y precariedad social en el Siglo XXI*. Porrua.

Tom SotoV – Videoteca. (2015). *La revolución de los pingüinos Jaime Díaz Lavanchy* [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=BRRMrZyQYxU

Touraine, A. (2011). *¿Podremos vivir juntos?* Fondo de Cultura Económica.

Villegas, J. (2014). *Negociación colectiva y sindicatos de empleados públicos*. Universidad Externado de Colombia.

Weiss, A. (1997). *Modernización industrial: empresas y trabajadores*. Universidad Nacional de Colombia.

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor(es)	Ligia Marcela Arévalo Guio	Experto disciplinar.	Centro de Gestión Industrial	Noviembre de 2020
Autor(es)	Nidya Solórzano Ochoa	Experto disciplinar.	Centro de Gestión Industrial	Noviembre de 2020
Autor(es)	Germán Leonel Sarmiento Cruz	Experto disciplinar.	Centro de Gestión Industrial	Noviembre de 2020
Autor(es)	Natalia Andrea Bueno Pizarro	Evaluador Instruccional	Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica	Noviembre de 2020
Autor(es)	Octavio Jaramillo Ossa	Experto disciplinar	Regional Cundinamarca - Centro de desarrollo agroempresarial de Chía	Diciembre de 2020
Autor(es)	Josué Dario Niño Riaño	Experto disciplinar	Regional Cundinamarca - Centro de desarrollo agroempresarial de Chía	Diciembre de 2020
Autor(es)	Fredy Gabriel Martínez Loza	Experto disciplinar	Regional Cundinamarca - Centro de desarrollo agroempresarial de Chía	Diciembre de 2020

Autor(es)	José Adriano Valentín	Experto disciplinar	Regional Cundinamarca - Centro de desarrollo agroempresarial de Chía	Diciembre de 2020
Autor(es)	Elkin Rodolfo Moreno Merchan	Experto temático	Regional Distrito Capital - Centro de Formación de Talento Humano en Salud	Febrero de 2021
Autor(es)	Darío González	Corrector de Estilo	Regional Distrito Capital - Centro de Diseño y Metrología	Abril de 2022
Autor(es)	Carlos Hernán Muñoz Carvajal	Experto Temático	Regional Cauca - Centro de Teleinformática y Producción Industrial	Marzo de 2022
Autor(es)	María Fernanda Chacón Castro	Diseñador Instruccional	Regional Distrito Capital - Centro de Gestión Industrial	Marzo de 2022
Autor(es)	Oscar Absalon Guevara	Diseñador instruccional	Centro de Gestión Industrial - Regional Bogotá	Febrero de 2021
Autor(es)	Jonathan Guerrero Astaiza	Experto temático	Regional Cauca - Centro de Teleinformática y Producción Industrial	Agosto de 2022
Autor(es)	Paula Andrea Taborda Ortiz	Diseñadora instruccional	Regional Norte de Santander - Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios CIES	Agosto de 2022
Autor(es)	Silvia Milena Sequeda Cárdenas	Asesora metodológica	Regional Distrito Capital - Centro de Diseño y Metrología	Agosto de 2022
Autor(es)	Rafael Neftalí Lizcano Reyes	Responsable Equipo de desarrollo curricular	Regional Santander - Centro Industrial del Diseño y la Manufactura	Agosto de 2022
Autor(es)	Jhon Jairo Rodríguez Pérez	Corrector de estilo	Regional Distrito Capital - Centro de Diseño y Metrología	Agosto de 2022

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

REGIONAL CAUCA

CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS

PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS

MARÍA ISABEL ALEGRÍA CERÓN

INSTRUCTORA VIRTUAL
AMBIENTAL – SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
SST

malegriac@sena.edu.co

1. Disponibilidad de plataformas

Fechas clave:

12 de mayo de 2026 Inicia competencia **Aplicar prácticas de protección ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo**

Resultados:

1. Interpretar los problemas ambientales y de SST
2. Efectuar las acciones para la prevención y control
3. Verificar las condiciones ambientales y de SST
4. Reportar las condiciones y actos

28 de mayo de 2026 – Plataforma Zajuna Calificaciones - SENA Sofía Plus Aprobado

Competencia:

220601501- Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente.




SST
SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO

Resultados:

220601501-01- Interpretar los problemas ambientales y de SST teniendo en cuenta los planes y programas establecidos por la organización y el entorno social.

220601501-02- Efectuar las acciones para la prevención y control de la problemática ambiental y de SST, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos por la organización.

Resultados:

220601501-03- Verificar las condiciones ambientales y de SST acorde con los lineamientos establecidos para el área de desempeño laboral.

220601501-04 - Reportar las condiciones y actos que afecten la protección del medio ambiente y la SST, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contexto organizacional y social.

CONCEPTOS

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST - AMBIENTAL

SALUD OCUPACIONAL

LEY 1562 DE 2012

DECRETO 1072 DE 2015

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ES LA ACTIVIDAD QUE PROMUEVE Y PROTEGE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES, BUSCANDO CONTROLAR LOS ACCIDENTES DE TRABAJO Y LA ENFERMEDAD LABORAL, MEDIANTE LA REDUCCION DE LAS CONDICIONES DE RIESGO O PELIGRO.



OBJETIVOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Promover Prevenir y mantener el más alto grado de bienestar físico, mental y social de todos los trabajadores que se vean libres de cualquier daño a su salud causado por las condiciones en que desarrollan sus actividades en su trabajo.

OBJETIVOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



- Proteger al trabajador en sus sitios de trabajo contra los peligros resultantes de la presencia de agentes perjudiciales a su salud.

OBJETIVOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



- Adaptar el trabajo al hombre y no el hombre a su trabajo

ACCIDENTE DE TRABAJO





ACTO SUBESTANDAR - INSEGURO

Es el componente del origen de los riesgos de trabajo, en el que se responsabiliza al trabajador que lo sufre, por haber violado un procedimiento comprobado como seguro.



ACTOS INSEGUROS



No utilizar correctamente el equipo de protección personal.

Realizar trabajos por encima de 2 metros de altura, sin equipos de anclaje y protección personal.

CONDICION SUBESTANDAR - INSEGURO

Cualquier cambio o variación en las características físicas o al funcionamiento de los equipos, materiales o el ambiente laboral y que conllevan anormalidad en función de los estándares establecidos.



Constituyen condiciones de riesgo que pueden ser causa directa de accidentes operacionales. Una condición subestándar se detecta con inspecciones







¡NO!



¡NO!



¡NO!







INCIDENTE

Incidente laboral Suceso repentino no deseado, ocurrido dentro del ámbito laboral, que representa un peligro potencial, oportunidad para identificar y controlar las causas básicas que lo generaron, antes de que ocurra un accidente.

Situación, condición o conductas que si se controlan, pueden evitar accidentes de trabajo. Cuasi o **CASI** accidente

Es una alerta que es necesario atender.



ACCIDENTE DE TRABAJO

Suceso repentino que sobrevenga POR CAUSA O POR OCASIÓN, durante el desarrollo de la labor o en cumplimiento de órdenes del empleador y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, invalidez o la Muerte.



CLASES DE ACCIDENTE DE TRABAJO



ENFERMEDAD LABORAL

Código Sustantivo de Trabajo, Articulo 200: Es el estado patológico que sobrevenga como consecuencia obligada de la clase de trabajo que desempeña el trabajador o del medio en el que se ha visto obligado a trabajar, bien sea determinado por los factores de riesgo FISICOS, QUIMICOS o BIOLOGICOS

Ley 1562 de 2012 Artículo 4 : Es la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar y se **demuestre la relación de causalidad** con los factores de riesgo ocupacional.

ENFERMEDAD LABORAL

Origen:
Debe ser demostrada la relación causa-efecto entre el trabajo y la enfermedad.

Ejemplos comunes:

- Síndrome del túnel carpiano
- Lesiones de manguito rotador
- Lumbalgia
- Epicondilitis
- Afecciones de salud mental



ENFERMEDAD LABORAL

Según cifras oficiales, más de 2000 afecciones relacionadas con el trabajo, que van desde el cáncer por el manejo de sustancias peligrosas, exposición a rayos solares, molestias musculares tras pasar largos periodos en una sola posición y estrés, que afecta a los trabajadores que tienen que pasar muchas horas en posiciones prolongadas



COMPONENTE AMBIENTAL



COMPONENTE AMBIENTAL

Ley 23/1973, Ley de Recursos Naturales Renovables, que regula el uso, manejo y conservación de los recursos.

Ley 99/1993, Min. de Ambiente y organiza el Sistema Nacional Ambiental (SINA), Principios rectores Gestión Ambiental

Ley 165 /1994, Ratifica el Convenio sobre la Diversidad Biológica, comprometiendo al país con la conservación y uso sostenible de la biodiversidad.

Ley 1523 /2012, establece la política nacional de gestión del riesgo de desastres.

Ley 1715 /2014, que promueve el uso de fuentes no convencionales de energía renovable

Decreto 1076 de 2015, que compila la normativa ambiental

La normativa ambiental reciente en Colombia (2024-2025) se enfoca en endurecer sanciones, fomentar la educación ambiental y gestionar la transición energética. Ley 2387 /2024. (procedimiento sancionatorio), Ley 2427 de 2024 (educación para la sostenibilidad), y nuevas directrices de ordenamiento ambiental, fortaleciendo el control de la ANLA.

El medio ambiente

está conformado por un conjunto de elementos interrelacionados que constituyen el entorno natural y social en el que se desarrolla la vida. Estos componentes se agrupan en dos grandes categorías Naturales y Sociales o Antrópicos. Su interacción define las condiciones para la existencia de los seres vivos y determina el equilibrio ecológico.



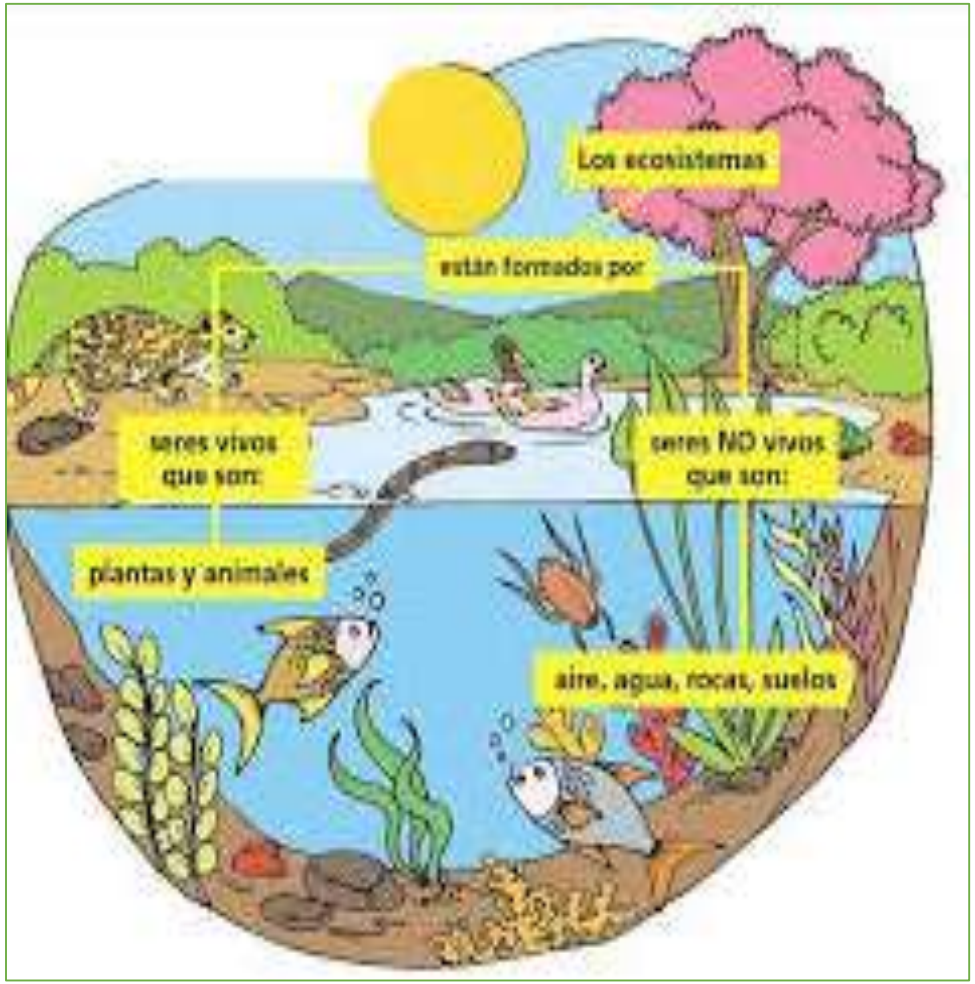


ECOSISTEMA

- Es un sistema natural conformado por una comunidad de organismos vivos (factores bióticos) que interactúan entre sí y con su entorno físico (factores abióticos), como el clima, el suelo, el agua y la luz solar. Estas interacciones permiten el flujo de energía y el ciclo de los nutrientes, manteniendo el equilibrio y la dinámica del sistema.

Se clasifican según su ubicación y características principales:

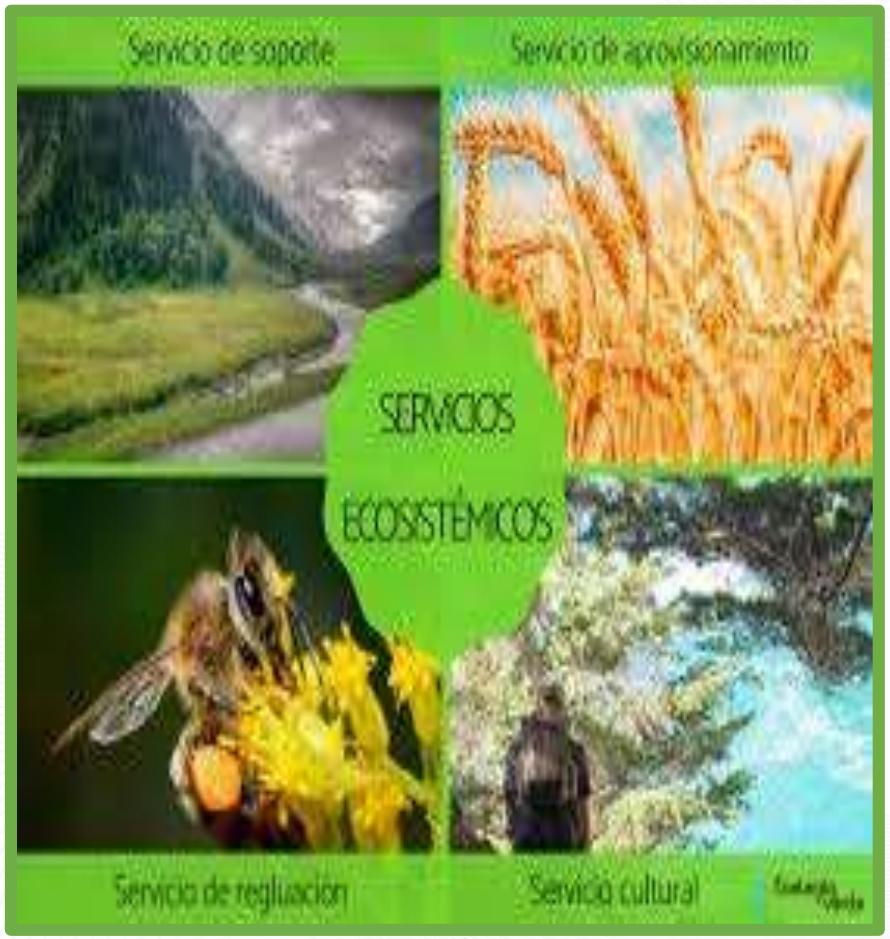
- **Ecosistema terrestre y Ecosistema acuático**





Biodiversidad:

se refiere a la variedad de organismos vivos en todos los niveles, incluyendo diversidad genética, de especies y de ecosistemas. Se estima que existen alrededor de 10 millones de especies en el planeta, de las cuales solo el 15 % han sido identificadas científicamente (Crisci, 2006). Colombia ocupa el segundo lugar mundial en biodiversidad de especies de vertebrados y plantas vasculares (Conabio, 2010), y cuenta con una gran riqueza en invertebrados y flora diversa.



Servicios Ecosistémicos

Son los beneficios que las personas obtienen de los Ecosistemas de manera directa como indirecta. Estos servicios son esenciales para sostener la vida en el planeta, ya que proporcionan elementos fundamentales para la salud, el bienestar, la economía y la cultura humana.

Cuidar los ecosistemas y el capital natural que los sustenta es crucial para garantizar estos beneficios en el presente y en el futuro.

EVIDENCIAS:

220601501-01- Interpretar los problemas ambientales y de SST

Evidencia de conocimiento Cuestionario sobre opciones de solución a situaciones que se presentan en el contexto ambiental y del SST. **GA3-220601501-AA1-EV01.**

220601501-02 – Efectuar acciones para la prevención y control

Evidencia de producto GA3-220601501-AA2-EV01. Presentación sobre las estrategias para la prevención y control de los impactos ambientales, accidentes y enfermedades laborales (ATEL).

EVIDENCIAS:

220601501-03- Verificar las condiciones ambientales y de SST

Evidencia de conocimiento Mapa mental respecto a los planes y acciones establecidos en medio ambiente y SST. **GA3-220601501-AA3-EV01.**

220601501-04 – Reportar las condiciones y actos

Evidencia de producto Video expositivo sobre oportunidades de mejora en medio ambiente y SST**. GA3-220601501-AA4-EV01.**

PELIGROS Y PREVENCIÓN



NIVELES Y CLASES DE RIESGO

CLASE I: Riesgo Mínimo,

Actividades como la financiera, Trabajos de oficina, administrativos, centros educativos y Restaurantes

NIVELES Y CLASES DE RIESGO

CLASE II: Riesgo Bajo,

Cuando se realizan procesos Manufactureros como la fabricación de tapetes, tejidos, Confecciones y flores artificiales, almacenes por Departamento, algunas labores Agrícolas.

NIVELES Y CLASES DE RIESGO

CLASE III: Riesgo Medio,

Pertenecen los procesos Como fabricación de agujas, alcoholes, alimentos, Automotores y artículos de cuero

NIVELES Y CLASES DE RIESGO

CLASE IV: Riesgo Alto,

Actividades que vinculan Procesos Manufactureros como aceites, cervezas, Vidrios Procesos de galvanización, transporte y Servicios de vigilancia privada

NIVELES Y CLASES DE RIESGO

CLASE V: Riesgo Máximo,

Areneras, fundiciones, manejo de asbesto, bomberos, manejo de Explosivos, construcción y explotación petrolera

CLASE DE RIESGO	TARIFA	ACTIVIDADES
I	**0.522%**	Financieras, trabajos de oficina, administrativos, centros educativos, restaurantes.
II	**1.044%**	Algunos procesos manufactureros como fabricación de tapetes, tejidos, confecciones y flores artificiales, almacén por
III	**2.436%**	Algunos procesos manufactureros como la fabricación de agujas, alcoholes y artículos de cuero.
IV	**4.350%**	Procesos manufactureros como fabricación de aceites, cervezas, vidrios, procesos de galvanización, transportes y servicios de
V	**6.960%**	Areneras, manejo de asbesto, bomberos, manejo de explosivos, construcción y explotación petrolera.

PELIGRO Y RIESGO

PELIGRO: Es la Posibilidad de que ocurra un accidente o perturbación funcional al trabajador.



RIESGO: Es la posibilidad de que ocurra un evento o exposición peligrosa con severidad de lesión o enfermedad.



GUÍA TÉCNICA COLOMBIANA GTC45

GUÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS Y LA VALORACIÓN DE LOS RIESGOS EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

TABLA DE PELIGROS

GTC 45



BIOMECANICOS

- ***POSTURA (Prolongada mantenida, forzada, antigravitacional)***
- ***ESFUERZO***
- ***MOVIMIENTO REPETITIVO***
- ***MANIPULACION DE CARGAS***

PELIGRO BIOMECÁNICO

- Riesgos por malas postura, prolongadas, esforzadas, movimientos repetitivos y manipulación de cargas.
- Manejar adecuadamente la técnica corporal
- No excederse en el levantamiento de cargas, partir cargas.

PELIGRO BIOMECÁNICO

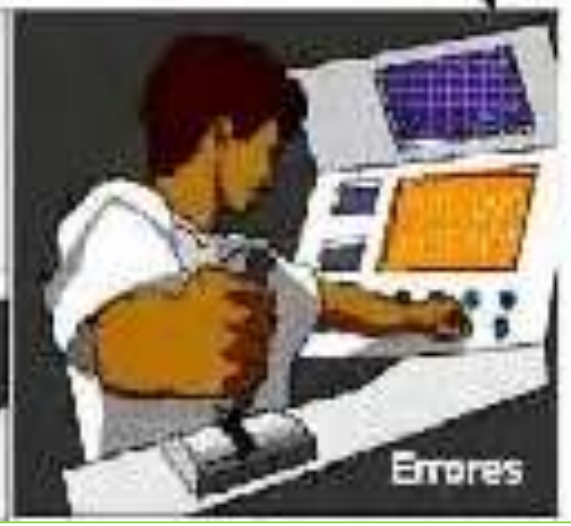


Factores de riesgo ergonómico



Factores de riesgo personal





Aplicar método correcto de levantar

1. Doble las rodillas y encuclillese, manteniendo las piernas separadas y la espalda tan cerca de la vertical como sea pisible.



2. Mantenga la carga firme contra su cuerpo.



3. Levántese usando los músculos de las piernas.



- Considere peso y tamaño del objeto, pida ayuda si la necesita.

RECOMENDACIONES

Las malas posturas se han convertido en una de las causas más recurrentes de la enfermedad laboral, sin un tratamiento oportuno pueden desembocar en padecimientos a largo plazo.

- **Levantarse** del puesto de trabajo cada dos horas (en aquellos puestos en que se pueda realizar sin alterar el ritmo de producción).
- **Hacer** movimientos de cuello y ejercicios de estiramiento y calentamiento de los principales grupos musculares.
- **Sentarse** con la espalda recta, bien apoyada en el respaldo de la silla, usar el descansa pies
- **Realizar** ejercicio con regularidad, caminar 20 minutos diarios
- **Eliminar** los hábitos tóxicos: tabaco, alcohol, sustancias sicoactivas
- **Tener** una dieta adecuada para evitar la obesidad, tomar agua, consumir verduras y frutas
- **Verificar** las condiciones ergonómicas de su puesto de trabajo: altura de la silla, superficie de trabajo, posición de la columna, ubicación de cada una de las partes de nuestro cuerpo.

PELIGRO SICOLABORAL

Es un riesgo difícil de demostrar y es producto de grandes cargas laborales, horarios extensos, Estilo de mando, relaciones interpersonales, trabajo en equipo, grandes responsabilidades, acoso laboral, acoso sexual.





Más allá del estrés: la maleta emocional como factor oculto de riesgo laboral

CREEMOS QUE ES NORMAL VIVIR ASÍ DE PESADOS

El estrés visible vs. el malestar invisible

PELIGRO SICOLABORAL



- **Organización inadecuada del trabajo.**
 (Tipo de trabajo y producción, comunicación y autoridad)
- **Planeación inadecuada del tiempo de trabajo.** (Turnos, horas extras, trabajo nocturno, y ritmo de trabajo)
- **Carga mental elevada.**
 (Alto número de operaciones mentales, trabajo de precisión)
- **Factores socio laborales.**
 (Salario, tipo de vinculación, vivienda, nutrición, educación, recreación)

PELIGRO SICOLABORAL



PELIGRO BIOLOGICO



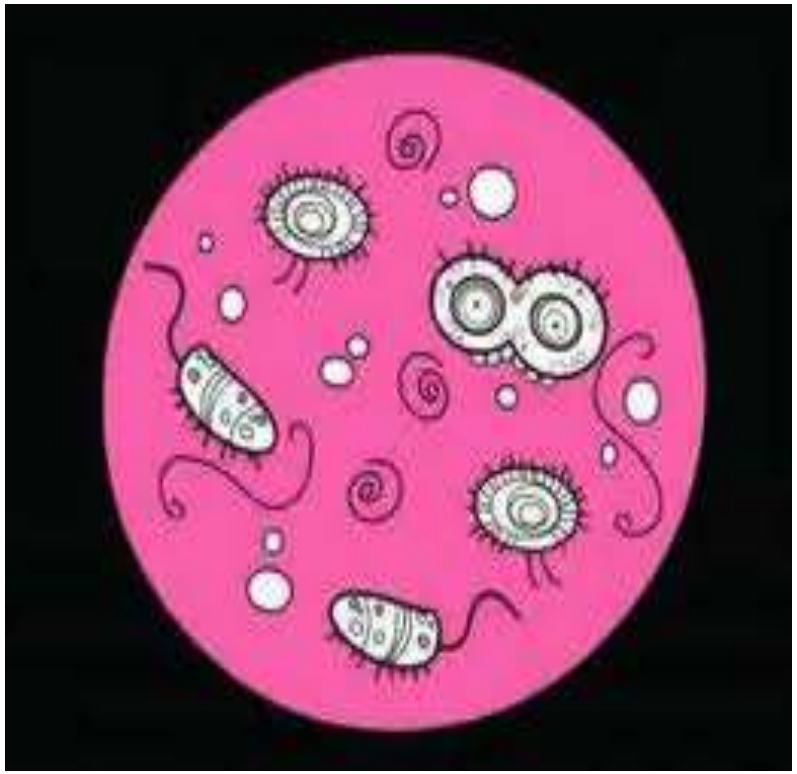


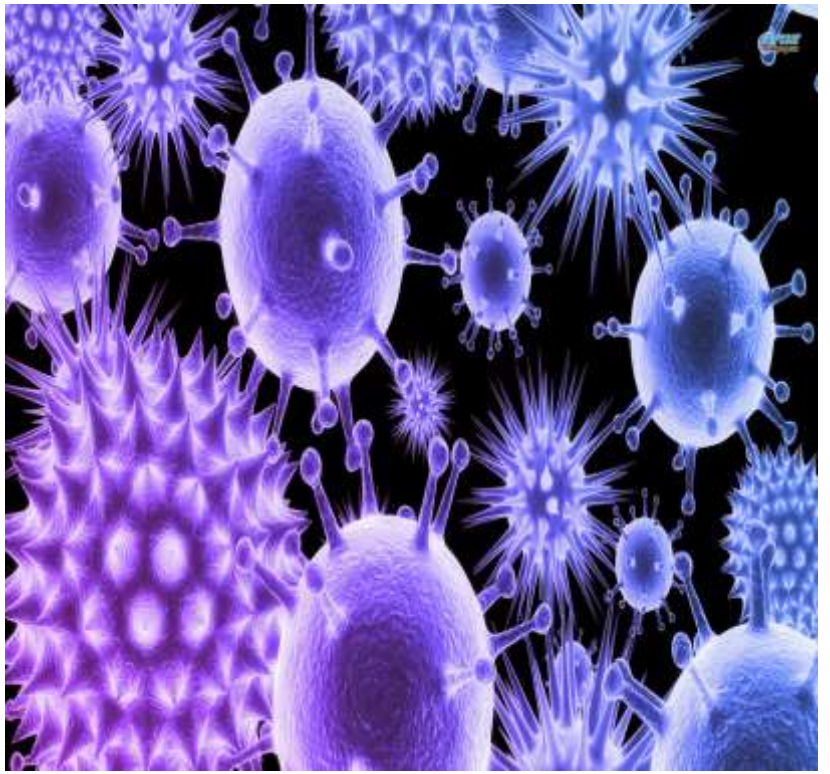
BIOLOGICOS

- VIRUS
- BACTERIAS
- HONGOS
- PARASITOS
- PICADURAS
- MORDEDURAS
- RICKETSIAS
- FLUIDOS O EXCREMENTOS

PELIGRO BIOLÓGICO

- MICROORGANISMOS





Cómo penetran
las partículas en el sistema respiratorio



1



Partículas mayores a 10 micras

Se depositan en nariz y garganta

Ejemplo: El Polen

2

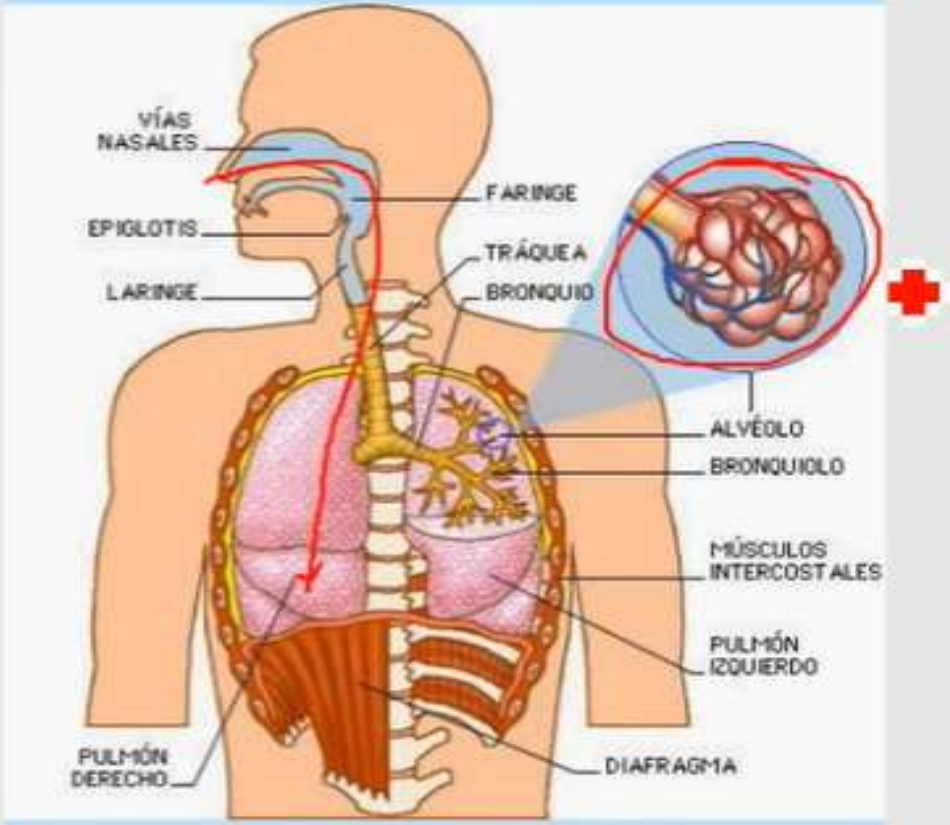


Partículas menores a 10 micras

Se depositan en los pulmones

Ejemplo: El polvo de sílice


3M


VÍAS NASALES
FARINGE
EPIGLOTIS
TRÁQUEA
LARINGE
BRONQUIO
ALVÉOLO
BRONQUIOLO
MÚSCULOS INTERCOSTALES
PULMÓN IZQUIERDO
PULMÓN DERECHO
DIAFRAGMA

Úsalo bien

respiradores desechables















MACROORGANISMOS

Organismo vivo que habita en el suelo
y que puede ser observado a simple vista,
incluyen: arañas, roedores, hormigas, escarabajos,
babosas, caracoles.

PELIGRO BIOLÓGICO









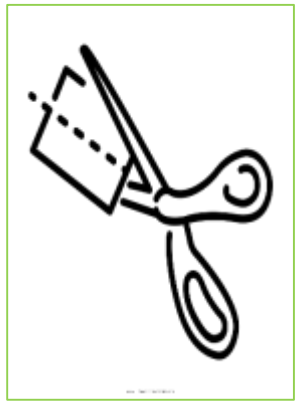


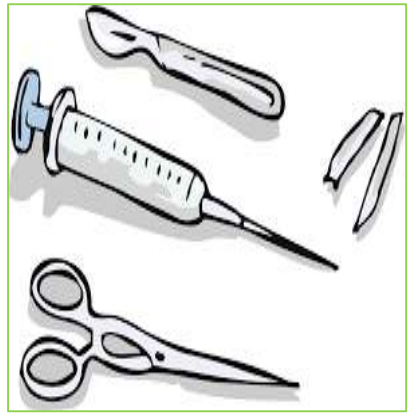


PELIGRO BIOLÓGICO

CORTO – PUNZANTES

Los objetos **corto punzantes** son dispositivos médicos como agujas, bisturís y otras herramientas como grapas, ganchos, tijeras, cuchillos, machetes, que cortan o penetran en la piel. Aprender a manejar estos objetos de forma segura es importante para evitar cortaduras y punciones accidentales con agujas.





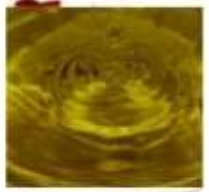
PELIGRO BIOLÓGICO

FLUIDOS CORPORALES

Tipos de fuidos biologicos



T sangre



S orina



O saliva



S secreción bronquial

S semen



E bilis



L secreción cervical



B linfa



PRECAUCIONES "POR GOTAS"

Higiene de manos



Uso de guantes



Mascarilla quirúrgica



Visitas restringidas



PRECAUCIONES POR GOTA



LAVADO DE MANOS



USO MASCARILLA



EQUIPO

De uso exclusivo para el paciente, o realizar limpieza y desinfección

USO DE BATA Y GUANTES

Si va ha tener contacto con fluidos corporales o secreciones del paciente



TABLA DE PELIGROS

GTC 45



FISICOS

- **RUIDO** (Impacto-Intermitente-Continuo)
- **ILUMINACION** (Luz visible por exceso o deficiente)
- **TEMPERATURAS EXTREMAS** (Calor – Frío)
- **RADIACIONES IONIZANTE** Rayos X – Alfa – Beta - Gamma
- **RADIACIONES NO IONIZANTES** (Láser-Ultravioleta-Infrarroja-Radiofrecuencia-Microondas)
- **VIBRACION** (Cuerpo entero, segmentaria)
- **PRESION ATMOSFERICA** (Normal – Ajustada)

PELIGRO FÍSICO

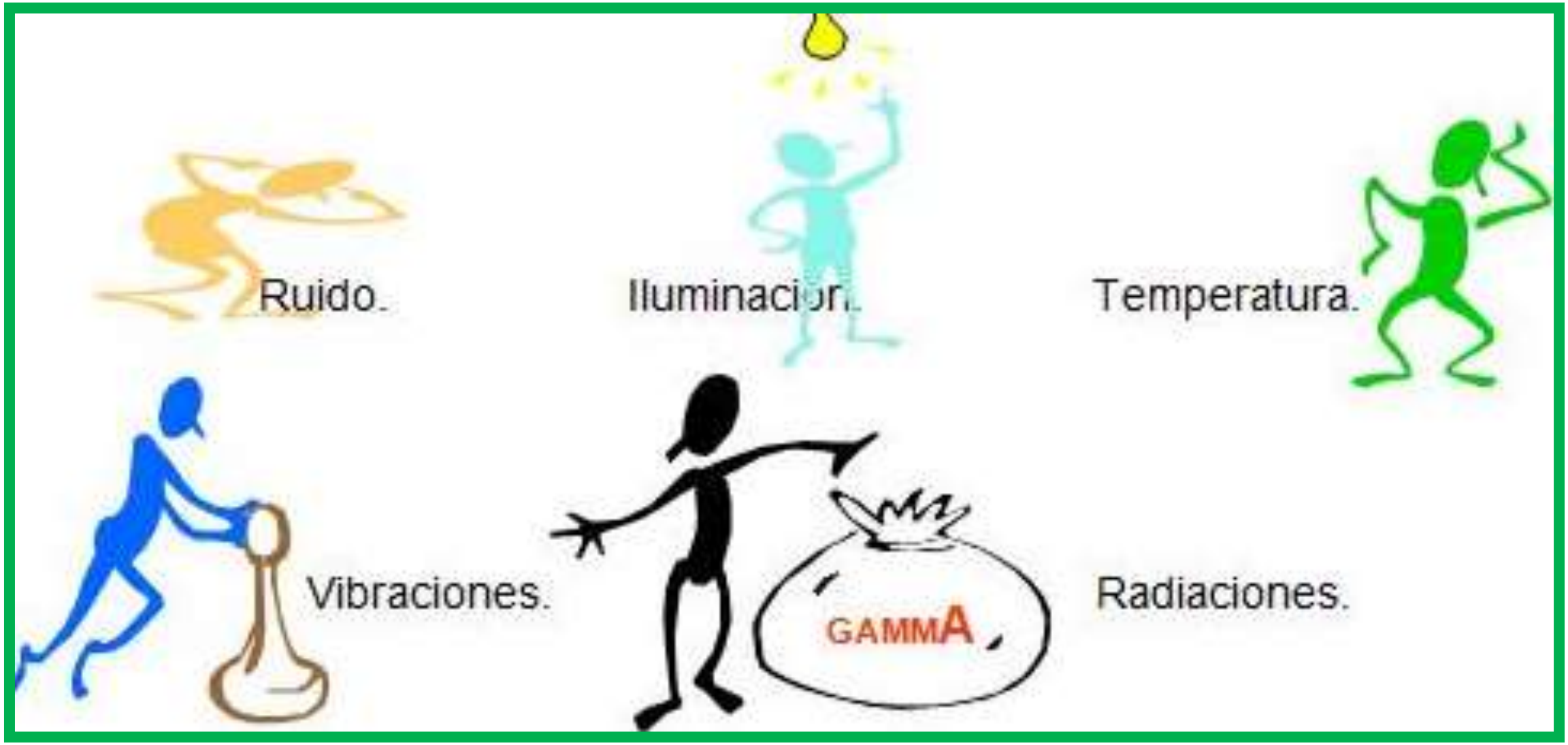


TABLA DE PELIGROS

GTC 45



QUIMICOS

- POLVOS ORGANICOS INORGANICOS
- FIBRAS
- LIQUIDOS (Nieblas y Rocíos)
- GASES Y VAPORES
- HUMOS MATALICOS – NO METALICOS
- MATERIAL PARTICULADO

PELIGRO QUÍMICO





Tipos de Contaminantes en el aire



PELIGRO QUÍMICO

CONTACTO CON SUSTANCIAS QUÍMICAS.

El trabajo con productos que contienen sustancias o preparados químicos peligrosos supone un riesgo importante.

Son capaces de producir lesiones por:

- **Inhalación.**
- **Contacto con la piel.**



El 30% de los productos utilizados en las diferentes ocupaciones se clasifican como Tóxicos y la lesión más frecuente se produce por contacto con la piel.

PELIGROS DE CONDICIONES DE SEGURIDAD

Son los peligros que pueden generar Accidentes de Trabajo

SENA

GTC 45



CONDICIONES DE SEGURIDAD

MECANICO
(Elementos o partes de máquinas. Herramientas. Equipos. Piezas a trabajar. Materiales proyectados solidos o fluidos)

ELECTRICO (Alta y Baja tensión. Estática

ESPACIOS CONFINADOS

LOCATIVO

TRABAJO EN ALTURAS

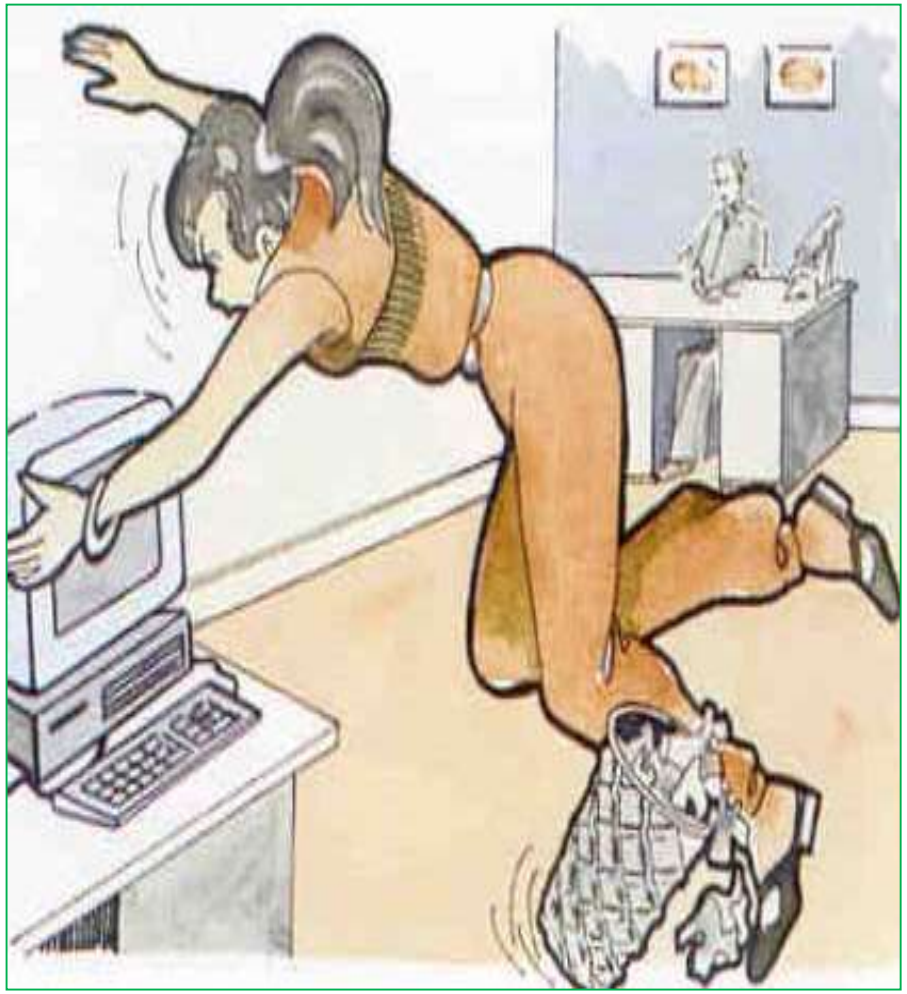
ACCIDENTE DE TRANSITO

PUBLICOS
(Robos. Atracos. De orden público, Asaltos.

TECNOLOGICO
Explosión. Fuga. Derrame. Incendio

PELIGRO LOCATIVO





PELIGRO LOCATIVO

Se tiene en cuenta las superficies de trabajo que pueden ser irregulares, deslizantes, con diferencia de nivel, las condiciones inadecuadas de almacenamiento, caída de objetos, la falta de orden y aseo por una inapropiada eliminación de desechos o por la presencia de elementos en desuso en los puestos de trabajo, falta de Señalización

PELIGRO LOCATIVO





PELIGRO ELÉCTRICO

Se refiere a los sistemas eléctricos de las máquinas, los equipos que conducen o generan energía eléctrica o estática y que al entrar en contacto con las personas por deficiencias técnicas o humanas, pueden provocar lesiones según sea la intensidad y el tiempo de contacto con la corriente. Los indicadores son alta y baja tensión.



PELIGRO ELÉCTRICO







FACTORES DE RIESGO DE INSEGURIDAD

ELÉCTRICOS

- Sin conexión a tierra.
- Líneas conductoras sin entubar.
- Empalmes defectuosos.
- Cajas, interruptores y tomas sin cubrir.
- Sin instalaciones eléctricas de seguridad.



PELIGRO MECANICO

Son objetos, máquinas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos y herramientas manuales, que por sus condiciones de funcionamiento, diseño o por la forma, tamaño, ubicación y disposición tienen la capacidad potencial de entrar en contacto con las personas o materiales, provocando lesiones o daños en los primeros segundos.

PELIGRO MECANICO

MECÁNICOS

- Maquinaria sin anclaje.
- Sin protección punto de operación.
- Sin protección, transmisión de fuerza
- Herramientas manuales defectuosas.
- Herramientas eléctricas defectuosas.
- Herramientas neumáticas defectuosas.



PELIGRO MECANICO



GOLPES



ATRAPAMIENTOS

- Fricciones
- Choques
- Proyecciones
- Caídas
- Cortes

→ **Traumas**
→ **Heridas**
→ **Amputaciones**
→ **Abrasiones**

PELIGRO FENÓMENOS NATURALES





TABLA DE PELIGROS

GTC 45



FENOMENOS NATURALES

- SISMO
- TERREMOTO
- VENDAVAL
- INUNDACION
- DERRUMBE
- TSUNAMIS
- PRECIPITACIONES
- AVALANCHAS

TABLA DE PELIGROS

GTC 45



FENOMENOS NATURALES

TENER EN CUENTA UNICAMENTE LOS PELIGROS DE FENOMENOS NATURALES QUE AFECTAN LA SEGURIDADY BIENESTAR DE LAS PERSONAS EN EL DESARROLLO DE UNA ACTIVIDAD.

EN EL PLAN DE EMERGENCIAS DE CADA EMPRESA, SE CONSIDERAN TODOS LOS FENOMENOS NATURALES QUE PUDIERAN AFECTARLA.

PELIGRO ACCIDENTE DE TRANSITO

Es el perjuicio ocasionado a una persona o bien material, en un determinado trayecto de movilización o transporte, cumpliendo con sus labores.

Cada año, en nuestro país, se producen más de 20.000 accidentes de transito al día con víctimas.





PELIGRO ACCIDENTE DE TRANSITO

La situación del sector del transporte muestra, deficiencias en el desarrollo de:

La Ley de prevención de riesgos laborales

Hábitos de trabajo inadecuados

Conductas de riesgo que afectan significativamente a la seguridad y salud de sus trabajadores.

MANEJO DE RESIDUOS

Residuos, Son aquellos objetos sólidos, sustancias, liquidas o gaseosas que resultan de la utilización, descomposición, transformación, tratamiento o destrucción de una materia que carece de utilidad y cuyo destino natural debe ser su eliminación.



PELIGRO DE SANEAMIENTO

- Agua potable
- Servicios higiénicos
- Manejo de alimentos
- Manejo de residuos
- Orden y Aseo
- Manejo de plagas

FACTORES DE RIESGO DE SANEAMIENTO BÁSICO

- No suministro de agua potable.
- Servicios sanitarios insuficientes o inadecuados.
- Mala disposición de aguas servidas, lluvias e industriales.
- Inadecuada disposición de desechos. industriales y basuras.
- Inadecuada manipulación de alimentos.
- Inadecuado control de insectos, plagas y roedores.
- Falta de controles de contaminación ambiental.





El ambiente es de todos

Minambiente

Código de colores para la SEPARACIÓN DE RESIDUOS A NIVEL NACIONAL



Resolución No. 2184 de 2019
Unifica los colores

Color blanco: Para depositar los residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, papel y cartón.

Color negro: Para depositar los residuos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros.

Color verde: Para depositar residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida, desechos agrícolas.

USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS

CONSEJOS PARA TENER EN CUENTA



- Usa bombillos de bajo consumo: ahorran hasta un 75% de energia.
- Apaga la luz cuando salgas de cualquier lugar.
- Desconecta todos los aparatos eléctricos que no estes utilizando, al estar conectados consumen energía (Aunque no estén encendidos)
- Utiliza la luz natural, abre las cortinas o persianas.
- Apaga tu computador si no lo estas utilizando: un aparato en posicion de espera puede representar hasta un 70% de consumo diario.
- Baja: El brillo de la pantalla de tu monitor, así evitas el cansancio de la vista y ayuda a el medio ambiente.

Gestión Ambiental

SENA | SIGA Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

EL RECICLAJE

- La mayoría de la gente debería reciclar más para que nuestro planeta esté más limpio, hay algunos anuncios que dicen que en unos treinta años, el mundo estará más sucio que nunca.





- Por mi parte, no se si eso es verdad, pero lo que deberíamos hacer es ahorrar energía, reciclar en los contenedores de cada envase e intentar no contaminar tanto a lo que es nuestro planeta.

DATOS CURIOSOS DEL RECICLAJE





20,000 botellas de dos litros o 120,000 bolsas de plástico pesan 1 tonelada



Las botellas recicladas pueden disfrutar de una nueva vida como bancas en un parque o mesas



Toma 75% menos energía crear una botella de plástico de materiales reciclados que de materiales "vírgenes"


RECICLAR
REDUCIR
REUSAR
RECHAZAR
RECUPERAR

PELIGRO FISICO-QUIMICO o TECNOLOGICO

En este peligro se consideran los elementos, las sustancias, las fuentes de calor y los sistemas eléctricos, que bajo ciertas circunstancias de inflamabilidad y combustibilidad pueden ocasionar incendios o explosiones que a su vez pueden traer consecuencias de lesiones personales y daños a materiales, equipos e instalaciones. También se tienen en cuenta **derrames y fugas**.

EMERGENCIA TECNOLÓGICA

Situación imprevista que tiene consecuencias negativas o la probabilidad de que estas ocurran; sobre las personas, materiales o el medio ambiente, la cual involucra el derrame, fuga, escape, incendio, explosión o ruptura de cualquier sustancia objeto o producto tóxico o peligroso.



PELIGRO PUBLICO

Se tiene en cuenta los trabajadores expuestos a situaciones como atracos, huelgas, secuestros, atentados, extorsiones, desorden público, en el cumplimiento de sus funciones o relacionadas con su trabajo





PELIGRO TRABAJO EN ALTURAS



Se entiende por trabajo en alturas, toda labor o desplazamiento que se realice a 1,50 metros o más sobre un nivel inferior.

PELIGRO ESPACIOS CONFINADOS



Es aquel que presenta aberturas limitadas de única entrada y salida reducida con ventilación natural desfavorable, en el que se acumulan contaminantes tóxicos e inflamables o se forman atmósferas deficientes en oxígeno

ANEXO A
Informativo)

Tabla de peligros

Descripción	Clasificación						
	Biológico	**Físico**	**Químico**	**Psicosocial**	**Biomecánicos**	**Condiciones de seguridad**	**Fenómenos naturales***
	Virus	Ruido (de impacto, intermitente, continuo)	Polvos orgánicos inorgánicos	Gestión organizacional (estilo de mando, pago, contratación, participación, inducción y capacitación, bienestar social, evaluación del desempeño, manejo de cambios).	Postura (prolongada mantenida, forzada, antigravitacional)	Mecánico (elementos o partes de máquinas, herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos)	Sismo
	Bacterias	Iluminación (luz visible por exceso o deficiencia)	Fibras	Características de la organización del trabajo (comunicación, tecnología, organización del trabajo, demandas cualitativas y cuantitativas de la labor).	Esfuerzo	Eléctrico (alta y baja tensión, estática)	Terremoto
	Hongos	Vibración (cuerpo entero, segmentaria)	Líquidos (nieblas y rocíos)	Características del grupo social de trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo).	Movimiento repetitivo	Locativo (sistemas y medios de almacenamiento), superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel) condiciones de orden y aseo, (caídas de objeto)	Vendaval
	Ricketsias	Temperaturas extremas (calor y frío)	Gases y vapores	Condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía, etc).	Manipulación manual de cargas	Tecnológico (explosión, fuga, derrame, incendio)	Inundación
	Parásitos	Presión atmosférica (normal y ajustada)	Humos metálicos, no metálicos	Interfase persona - tarea (conocimientos, habilidades en relación con la demanda de la tarea, iniciativa, autonomía y reconocimiento, identificación de la persona con la tarea y la organización).		Accidentes de tránsito	Derrumbe
	Picaduras	Radiaciones ionizantes (rayos x, gama, beta y alfa)	Material particulado	Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos)		Públicos (robos, atracos, asaltos, atentados, de orden público, etc.)	Precipitaciones, (lluvias, granizadas, heladas)
	Mordeduras	Radiaciones no ionizantes (láser, ultravioleta, infrarroja radiofrecuencia, microondas)				Trabajo en alturas	
	Fluidos o excrementos					Espacios confinados	

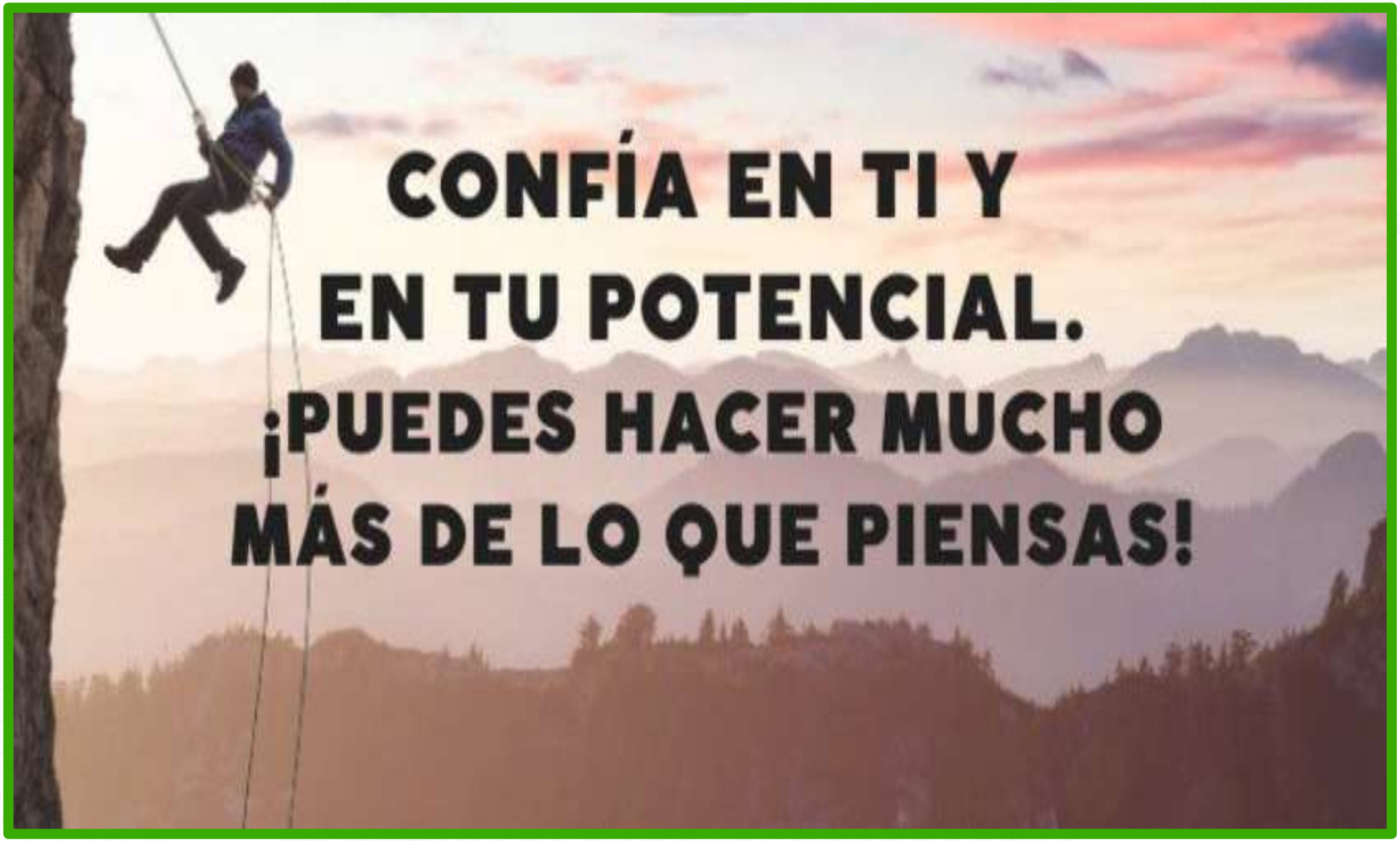
* Tener en cuenta únicamente los peligros de fenómenos naturales que afecten la seguridad y bienestar de las personas en el desarrollo de una actividad. En el plan de emergencia de cada empresa, se considerarán todos los fenómenos naturales que pudieran afectarla.

GRACIAS

Línea de atención al ciudadano: 01 8000 910270
Línea de atención al empresario: 01 8000 910682

@SENAComunica

www.sena.edu.co


CONFÍA EN TI Y
EN TU POTENCIAL.
¡PUEDES HACER MUCHO
MÁS DE LO QUE PIENSAS!

"Escuchar, comprender y respetar: claves para una convivencia sana."



GC-F-004v.09

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SENA

MARÍA ISABEL ALEGRÍA CERÓN

Instructora Virtual Sena

Comercio y Servicios

Regional Cauca

Correo: malegriac@sena.edu.co

Celular: 3154630284

GC-F-004v.09

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SENA

PROGRAMA DE FORMACIÓN:

ASESORIA COMERCIAL

Centro Comercio y Servicios
Regional Cauca

1. Disponibilidad de plataformas

27 de Abril de 2026

Competencia **220201501 - Aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo con situaciones del contexto productivo y social.**

Resultados:

1. Establecer interrelaciones
2. Interpretar las interrelaciones
3. Realizar seguimiento y acompañamiento
4. Proponer alternativas de mejoramiento

15 de Mayo 2026 – Plataforma Zajuna -SENA Sofía Plus

COMPETENCIA:

220201501 - Aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo con situaciones del contexto productivo y social.

RESULTADOS:

220201501-01 - Describir los niveles de organización biológica según el entorno productivo y social.

220201501-02. Interpretar las interrelaciones entre los niveles de organización biológica según el entorno productivo y social.

RESULTADOS:

220201501-03 - Identificar situaciones del entorno productivo y social mediante la aplicación de principios y conceptos de biología.

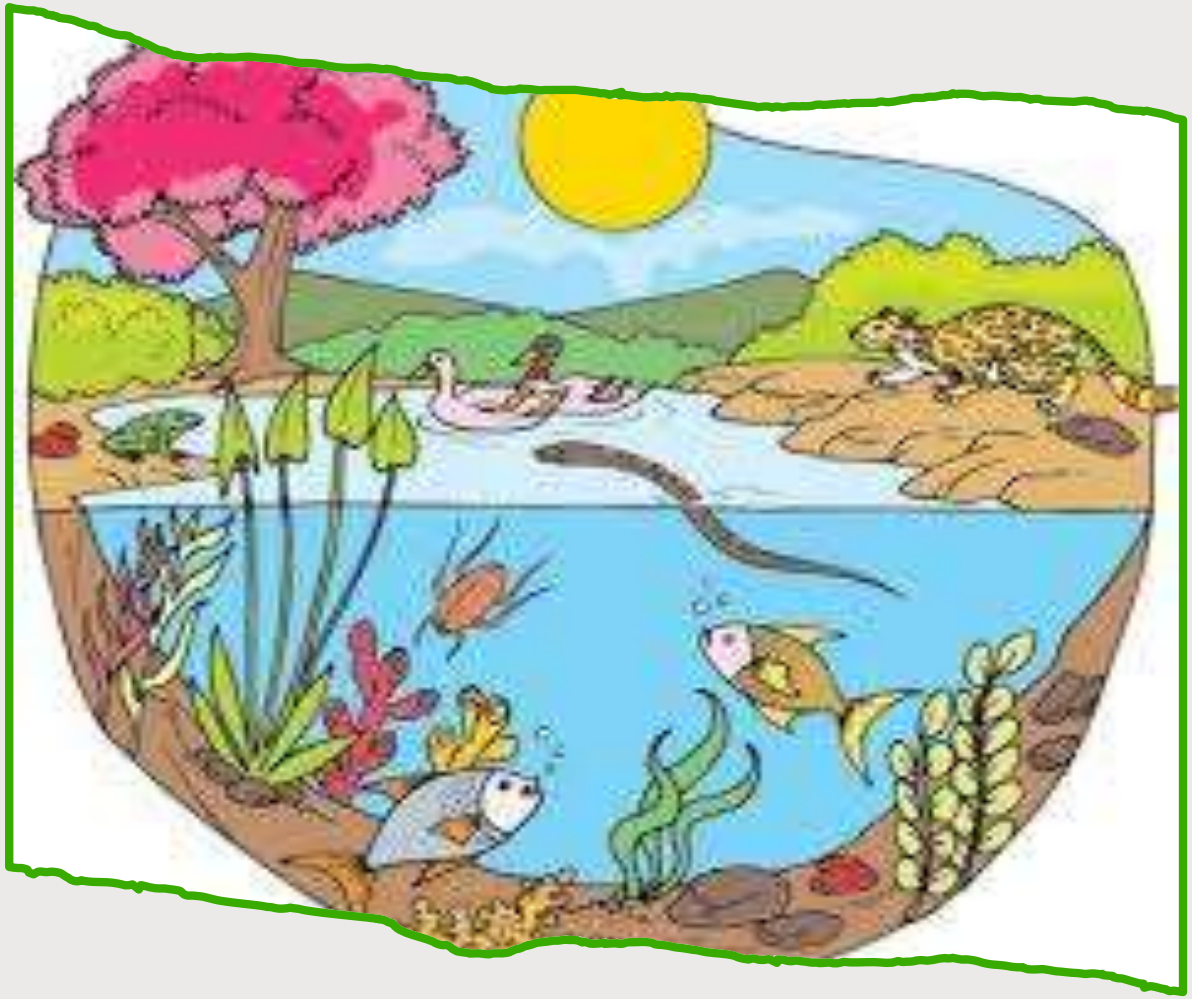
220201501-04. Verificar la aplicación de fundamentos de la biología en la resolución de situaciones problemáticas de acuerdo con el entorno productivo y social.

ENTORNO VIVO

Desde el entorno vivo se reconocen los referentes que conciben un ser vivo como un sistema que permite su manifestación en lo morfológico, fisiológico, reproductivo e interactivo con el ambiente. Estableciendo una relación con el entorno químico y físico como parte del mundo de la vida.

El entorno vivo abarca el conjunto de componentes bióticos (seres vivos como plantas, animales y microorganismos) y abióticos (físicos/químicos como agua, aire y luz) que interactúan en un espacio y tiempo determinados. Permite la supervivencia y el desarrollo de los organismos mediante el intercambio de materia y energía, formando ecosistemas.





ENTORNO VIVO

COMPONENTES Y CARACTERÍSTICAS

- **Organismos Vivos (Biótico):** Plantas, animales, hongos, bacterias y protistas, clasificados en cinco reinos.

- **Elementos Físico-Químicos (Abiótico):** Agua, luz solar, temperatura, suelo y aire.

- **Interacción y Funciones:** Los seres vivos realizan funciones vitales (nutrición, relación, reproducción) e interactúan entre sí y con su medio para mantener la homeostasis. Autorregulación y Equilibrio que permite a los organismos mantener un ambiente interno estable y constante

- **Hábitat:** El lugar natural donde encuentran refugio y recursos para cumplir sus etapas de vida

LOS ORGANISMOS, SUS FUNCIONES E INTERACCIONES CON EL ENTORNO

Unidad morfológica:

En el terreno de la biología, la morfología es el área especializada que se centra en **la forma de los seres vivos**. Donde estudia la estructura y las características de los organismos, tanto a nivel interno como externo.

CARACTERÍSTICAS DE LOS SERES VIVOS

FUNCIONES VITALES

- Función de nutrición
- Función de relación
- Función de reproducción



OTRAS CARACTERÍSTICAS

- Organización celular, homeostasis y estructura anatómica.
- Reproducción y herencia genética.
- Desarrollo, crecimiento y muerte.
- Alimentación y metabolismo.
- Respiración.
- Interacción con el entorno.
- Evolución y adaptación.

Ecología verde

Todo ser vivo está constituido por células y su clasificación es de acuerdo a su Forma, Tamaño y Estructura:

Según su forma

Esféricas: células adiposas

Estrelladas: neuronas

Alargadas: fibras musculares

Isodiamétrica: células vegetales amorfas (Sin forma). Amebas

Por su Tamaño:

Macroscópicas: aquellas que se aprecian a simple vista.
Ejemplo: el huevo

Microscópicas: aquellas que se observan con ayuda del microscopio, siendo la unidad de medida la micra.

Por su Estructura y Complejidad:



Procariota: células simples sin membrana nuclear, ni organelos citoplasmáticos, excepto ribosomas

Eucariota: células complejas con núcleo, pueden ser vegetales y animales.

Niveles de organización de los Seres vivos

- **Célula:** se considera la mínima expresión de un ser vivo en cuanto forma y función
- **Tejido:** es la reunión de células de la misma clase
- **Órganos:** cuando se reúnen varios tejidos para cumplir una función en común
- **Sistema Orgánico:** reunión de varios órganos que trabajan en equipo cumpliendo una función
- **Organismo:** individuo formado por diferentes sistemas capaz de reproducirse.

EVIDENCIAS

“Entorno vivo”

Evidencia GA2-220201501-AA1-EV01: Mapa mental con los conceptos básicos del entorno vivo.

Evidencia GA2-220201501- AA2-EV01: Infografía del modelo de un ser vivo respecto a sus componentes celular, organísmico y ecosistémico.

EVIDENCIAS



“Entorno vivo”

Evidencia GA2-220201501-AA1-EV01: Mapa mental con los conceptos básicos del entorno vivo.

EVIDENCIAS

“Entorno vivo”

Evidencia GA2-220201501- AA2-EV01: Infografía del modelamiento de un ser vivo respecto a sus componentes celular, organísmico y ecosistémico.

Modelamiento de un ser vivo: Es la representación simplificada, ya sea física (maqueta), gráfica o matemática, de un organismo para estudiar sus componentes celulares, orgánicos y ecosistémicos.
Permite analizar funciones vitales como nutrición, relación y reproducción, facilitando la comprensión de sistemas complejos.

Componentes Celular: Son las estructuras y biomoléculas que forman las células, unidades básicas de la vida, incluyendo membrana plasmática, citoplasma y material genético (ADN).

Componente Organísmico: Se refiere al estudio de los seres vivos (microorganismos, plantas, animales y humanos) como sistemas complejos y organizados. Abarca las estructuras (células, tejidos, órganos, sistemas) y las funciones vitales —nutrición, relación y reproducción— que permiten la adaptación y supervivencia del individuo.

Componente Ecosistémico: Es cada elemento, vivo o inerte, que conforma un ecosistema y mantiene interacciones funcionales con los demás. Se dividen principalmente en bióticos (seres vivos/biocenosis) y abióticos (medio físico/biotopo), permitiendo el flujo de materia y energía.

REFERENTE ORGANÍSMICO

FUNCIONES VITALES

- **NUTRICIÓN**
- **RESPIRACIÓN**
- **CIRCULACIÓN**
- **EXCRECIÓN**

REFERENTE ORGANÍSMICO

TIPOS DE NUTRICIÓN

- **Herbívoro**
- **Carnívoro**
- **Omnívoro**
- **Saprofitas**

REFERENTE ORGANÍSMICO

RESPIRACIÓN

Anaerobia

La molécula de glucosa en modo anaerobia **sobrevive en ausencia de Oxígeno**, pasa por un proceso de fermentación; o sea que produce alcohol, dióxido de carbono y energía.

Aerobia

En modo aeróbico, en las mitocondrias se libera de la glucosa, energía con ayuda del oxígeno dando como resultado 38 ATP, dióxido de carbono y agua.

REFERENTE ORGANÍSMICO

TIPOS DE RESPIRACIÓN

- Difusión a través de la Membrana Celular
- Cutánea
- Traqueal
- Branquial
- Pulmonar con sacos aéreos
- Estomas con sacos aéreos
- Pulmonar

REFERENTE ORGANÍSMICO

TIPOS DE CIRCULACIÓN

Abierta

O Lagunar, la sangre (hemolinfa) sale de los vasos sanguíneos y baña directamente las células en cavidades llamadas lagunas, típico de artrópodos y la mayoría de moluscos.

Cerrada

La sangre viaja siempre por el interior de vasos sanguíneos (venas, arterias, capilares). Propia de vertebrados y algunos invertebrados como los anélidos.

Simple

La sangre pasa una sola vez por el corazón en un ciclo completo. Típico de peces.

Doble

La sangre pasa dos veces por el corazón en un ciclo completo, dividiéndose en dos circuitos (mayor y menor). Se da en aves, mamíferos, anfibios y reptiles.

REFERENTE ORGANÍSMICO

TIPOS DE PRODUCTOS DE DESECHO

Órganos Implicados en la Excreción

Órganos Implicados en la Excreción

Productos desecho	Origen del producto	Órgano productor	Órgano de excreción	Medio excretor
Urea	Por Degradación de aminoácidos	Hígado	Riñones	Orina
Ácido úrico	Por Degradación de las Purinas	Hígado	Riñones	Orina
Pigmentos biliares	Por la Degradación de la hemoglobina	Hígado	Aparato Digestivo	Heces
Agua	Respiración celular	Conjunto de las células del organismo	• Riñones • Piel • Pulmones	• Orina • Sudor • Vapor de agua
CO2	Respiración celular	Conjunto de las células del organismo	Pulmones	Aire espirado

FUNCIÓN DE RELACIÓN DE LOS SERES VIVOS



FUNCIONES DE RELACIÓN

La adaptación y la forma de relacionarse los seres vivos constituyen otra de las funciones vitales que permiten su supervivencia.

La función de relación es un proceso vital que permite a los seres vivos captar estímulos de su entorno o interior (receptores), procesar la información (coordinación) y elaborar respuestas adecuadas para sobrevivir, tales como moverse, buscar alimento o adaptarse. Incluye mecanismos de coordinación nerviosa y endocrina que vinculan al organismo con su medio ambiente.

Otras formas de relación de los seres vivos se da a partir de su forma, estabilidad y movimiento.

Sistema musculoesquelético: contiene células musculares, cartilaginosas y óseas que pertenecen al tejido conectivo.

Sistema Esquelético: conformado por cinco tipos de huesos en el esqueleto: planos, largos, cortos, irregulares y sigmoideo.

Sistema o Tejido muscular: Existen tres clases de tejido muscular. El primero denominado liso, constituye las paredes de los órganos huecos, el estriado presenta como su nombre lo indica estrías o fibras transversales y el cardiaco tiene una mezcla entre el liso y el estriado, todos funcionan de manera involuntaria.

Sistema Nervioso: Las neuronas son las células especializadas del sistema nervioso que tienen como función conducir el impulso nervioso a través de señales eléctricas. Este sistema se va complejizando a medida que se avanza en la escala evolutiva de los animales.

Los receptores captan los estímulos externos e internos procesando la información y generando diferentes tipos de respuestas.

Los órganos de los sentidos son los primeros receptores que determinan ciertas características al entorno inmediato a ellos, como sensibilidad a la luz, cambios de temperatura, diferenciación de sabores y texturas entre otras permitiendo una respuesta ante el estímulo.

Sistema Endocrino

Las hormonas, se definen como secreciones de órganos y tejidos de los seres vivos que pasan a la sangre para regular funciones específicas como crecimiento, metabolismo, desarrollo y maduración de órganos sexuales. Este sistema presenta similitudes con el sistema nervioso ya que abarca todo el organismo a través de una red y en vez de utilizar estímulos eléctricos usa los químicos.

LA REPRODUCCIÓN

Reproducción en los seres vivos:

- **Asexual:** consiste en la formación de nuevos seres a partir de un solo organismo.
- **Sexual:** participan dos seres de la misma especie: un macho y una hembra.
- **Amitosis:** es un tipo de reproducción asexual que contiene varios procesos.

LA REPRODUCCIÓN

Reproducción en los seres vivos:

- **Bipartición:** la fisión binaria es el método por el cual los procariontes (bacterias y arqueas) y algunos protozoarios producen nuevos individuos que son genéticamente idénticos al organismo parental. En este caso, el material genético se duplica para luego separarse en dos células hijas con la misma identidad genética.
- **Gemación:** es una forma de reproducción asexual donde el organismo produce uno o más brotes o yemas, que crecen y luego se separan para formar un nuevo organismo. Organismos que se reproducen de esta forma son las levaduras, las hidras de agua dulce y las anémonas de mar.

LA REPRODUCCIÓN

Reproducción en los seres vivos:

- **Esporulación:** es una forma de reproducción asexual que consiste en la formación de células reproductoras o esporas, de las cuales se puede originar un nuevo individuo. Se presenta en los mohos.
- **Mitosis:** proceso de reproducción de una célula que consiste, fundamentalmente, en la división longitudinal de los cromosomas y en la división del núcleo y del citoplasma; como resultado se constituyen dos células hijas con el mismo número de cromosomas y la misma información genética que la célula madre.

LA REPRODUCCIÓN

Reproducción en los seres vivos:

- **Injerto:** se une un fragmento de tallo a otra planta de una variedad diferente.
- **Estaca:** se corta un trozo del tallo de la planta madre para que produzca raíces y origine una nueva planta.
- **Acodo:** se dobla una rama se introduce en el suelo.

Referente Ecosistémico

En los sistemas del entorno vivo existen relaciones entre los componentes vivos y no vivos permitiendo un flujo de energía entre ellos.

Factores Energéticos: Son la fuente de energía que utilizan los seres vivos para llevar a cabo funciones vitales; puede iniciarse con la captación de luz solar para los organismos fotosintéticos o con la degradación de materia para algunas bacterias.

Referente Ecosistémico

Factores Climáticos: Regulan las condiciones climáticas.

La Altitud

Latitud

Distancia del mar

Elementos del Clima:

La Temperatura

La humedad y precipitaciones

La presión

Los Vientos

Ecosistema

Terrestres



Acuáticos



Mixtos



ECOSISTEMAS

Acuáticos: son aquellos que se dan en presencia de agua, sea esta dulce o salada. Es decir, en la hidrósfera terrestre.

Terrestres: se ubican en la zona terrestre de la biosfera, que es el espacio en el cual habitan todos los seres vivos. La biósfera va desde una capa fina del suelo, hasta aproximadamente 8 metros sobre la superficie del planta

Mixtos: Zonas de costa o humedales donde interactúan agua y tierra.
Artificiales: Modificados por el ser humano, como granjas o ciudades.

GRACIAS

Línea de atención al ciudadano: 01 8000 910270
Línea de atención al empresario: 01 8000 910682

@SENAComunica

www.sena.edu.co

EVIDENCIAS

“Entorno vivo”

Evidencia GA2-220201501-AA1-EV01: Mapa mental con los conceptos básicos del entorno vivo.

Evidencia GA2-220201501- AA2-EV01: Infografía del modelo de un ser vivo respecto a sus componentes celular, organísmico y ecosistémico.

EVIDENCIAS



“Entorno vivo”

Evidencia GA2-220201501- AA2-EV01: Infografía del modelo de un ser vivo respecto a sus componentes celular, organísmico y ecosistémico.

REFERENTE ORGANÍSMICO

Funciones vitales

Son todos aquellos procesos que los organismos tienen que realizar de manera periódica para mantenerse con vida.

Son comunes a todos los tipos de organismos vivos (a excepción de los virus), además de ser algunas de las características que más los diferencian de los seres inertes.

TIPOS DE NUTRICIÓN

Herbívoro: son los que se alimentan de plantas. En la cadena trófica, son los consumidores primarios. por ejemplo: la vaca y el oso panda, mientras que los que comen carne son consumidores secundarios.



TIPOS DE NUTRICIÓN



Carnívoro: son los que se alimentan a base de carne ya sea por depredación o consumo de carroña. A pesar de que existen muchas especies de animales carnívoros, algunas subespecies no son consumidoras exclusivas de carne, por ejemplo: el tigre y el león.

TIPOS DE NUTRICIÓN



Omnívoros: son los animales que se alimentan tanto de animales como de las plantas. Entre los mamíferos están: el cerdo, el oso polar, el erizo y el perro. En las aves están: los cuervos, la urraca, los trepadores, etc. De igual manera, el ser humano es un ser vivo omnívoro.

TIPOS DE NUTRICIÓN

Saprofitas: organismos que vive sobre materia orgánica en descomposición y se alimenta de ella. Ejemplo: los hongos, setas, mohos y bacterias, que se encargan de la putrefacción.







TIPOS DE RESPIRACIÓN

Respiración anaerobia

La molécula de glucosa en modo anaerobia sobrevive en ausencia de Oxígeno, pasa por un proceso de fermentación; o sea que produce alcohol, dióxido de carbono y energía.



TIPOS DE RESPIRACIÓN

Respiración aerobia

En modo aeróbico, en las mitocondrias se libera de la glucosa, energía con ayuda del oxígeno dando como resultado 38 ATP, dióxido de carbono y agua.